

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



SESIÓN ORDINARIA N°055-2025

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las quince horas con quince minutos, del día martes trece de mayo del dos mil veinticinco en las instalaciones del Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente asistencia:

Presidente Municipal: Octavio Arce Obando.

Vicepresidente Municipal: Roger Bell Arrieta.

Regidores Propietarios: Lucila Barrantes Rivas, Raúl Gómez Salvatierra, Kevin Aguilar Sandí y Grace Gómez Gómez.

Regidores Suplentes: Antonio Medina Solís, Arturo Rodríguez Morales, Magda Zamora Campos, Alexander Flores Madriz, Ester Brenes Solano y Marco Núñez Camacho.

Síndicos Propietarios: Fernando Sandoval Ulate, Katherine Bustamante Dittel, Oscar Ramos Herra, Marjorie Mora Brenes, Ronald Sánchez Castro, Deivid Steller Alvarado, Carlos Calderón Montero, Rosalina Vega Hernández y Adriano Rodríguez Zamora.

Síndicos Suplentes: Roberto Brenes Zamora, Rosibel Morales Casasola, Edgar Ballesteros Solano, Natalia López Porras y Solange Madriz Chaves.

Ausentes: Los Síndicos Nancy Ramírez Álvarez, Rosibel Velásquez Picado, Cesar Mora Brenes y Miriam Castillo Vargas.

Ausentes con justificación: Las Regidoras Inés Méndez Gamboa y Zoraida Mora Quirós y los Síndicos Crisia Valverde Salmerón, Orlando Morales Araya, Zaida Sojo Nájera, Rogelio Castro Jiménez, Freddy Chacón Martínez y Kimberly López Campos.

Funcionarios: Mag. Carlos Eduardo Flores – Alcalde Municipal, M.Sc. Luis Fernando Allen Forbes – Vicealcalde Municipal II, Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria de Concejo y Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.

Presidio: Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal.

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **ARTÍCULO I**

2 **Lectura y Aprobación del Orden del día.**

3
4 - **Entonación Himno Nacional**

5 **ARTÍCULO I**

6 **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES**

7 - Acta Sesión Ordinaria N°054-2025 del martes 06 de mayo del 2025.

8 - Acta Sesión Extraordinaria N°027-2025 del viernes 09 de mayo del 2025.

9 **ARTÍCULO II**

10 Informes del Alcalde Municipal – Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores

11 **ARTÍCULO III**

12 Informe de Correspondencia

13 **ARTÍCULO IV**

14 Dictámenes de Comisiones Municipales

15 **ARTÍCULO V**

16 Informes del Presidente Municipal – Reg. Octavio Arce Obando

17 **ARTÍCULO VI**

18 Mociones

19 **ARTÍCULO VII**

20 Informes de Regidores y Síndicos

21 - **Entonación Himno Regional El Turrialbeño**

22 -----
23
24 **ARTÍCULO II**

25 **Revisión y Aprobación de Actas Anteriores**

26
27 - **Acta Sesión Ordinaria N°054-2025 del martes 06 de mayo del 2025.**

28
29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** En discusión el Acta de la Sesión
30 Ordinaria N°054-2025 del martes 06 de mayo del 2025, ningún compañero quiere hacer
31 ningún comentario con respecto a esta Acta. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 el Acta de la Sesión Ordinaria N°054-2025 del martes 06 de mayo del 2025, por favor
2 levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

3

4 **Estando conforme se aprobó y firmo el Acta con 6 votos (El Partido Liberación**
5 **Nacional no tiene representación en la curul).**

6

7 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Antes de pasar a la segunda Acta sí
8 quería justificar a los compañeros Crisia y don Freddy, que son Síndicos de la zona de Tuis,
9 más adelante ahorita por medio de una moción vamos a conocer porque ellos el día de hoy
10 se ausentaron, más profundamente, pero murió un líder comunal de la zona, bastante
11 conocido por todas las fracciones diría yo, independientemente del partido político, la
12 mayoría lo conocíamos y compartimos con este personaje que ahorita vamos a decir su
13 nombre y demás en la moción, igualmente doña Zoraida Mora como Regidora y compañera
14 de don Emilio tampoco va a venir el día de hoy, se va a ausentar y comprensible verdad, es
15 una persona muy allegada a ellos y el día de hoy no pueden hacerse presentes por esta
16 situación de la muerte de un compañero, igualmente justificar a don Rogelio y doña
17 Kimberly por las situaciones de salud que ya todos conocemos, al igual que doña Inés
18 Méndez, creo que los demás compañeros en su mayoría por situaciones de trabajo ahorita
19 llegan, esperemos, como sabemos tienen su situación de trabajo un poco lejana, entonces,
20 bueno ya se incorporó la primera doña Katherine, Alexander, yo creo, que ya, ya casi llega
21 y doña Zaida justificada por la situación de que está fuera del país, como nos lo hizo saber
22 la semana anterior, igual reconocer que se nos quedó por afuera doña Ester Brenes el día
23 viernes, que ella sí nos había justificado en tiempo y forma y a mí se me escapó por ahí, por
24 cita médica, tal vez ahorita en el Acta lo hacemos más, sí, yo estoy con que yo lo dije, pero
25 no estoy seguro, doña Ester después me hizo la excitativa de que a ella no la habían
26 nombrado, pero igual ahorita lo aclaramos exactamente, igualmente darle la bienvenida al
27 señor Vicealcalde – don Luis Allen Forbes que se encuentra por acá, don Orlando por
28 situación de salud también, se nos escapaba, ahí me ayudan porque a veces faltan varios o a
29 veces casi no falta ninguno, ya llegó don Alexander, sí, ya se incorporó. -----

30

31 - **Acta Sesión Extraordinaria N°027-2025 del viernes 09 de mayo del 2025.**

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** En discusión el Acta de la Sesión
2 Extraordinaria N°027-2025 del viernes 09 de mayo del 2025, ahí sí aclarar nada más que la
3 justificación de doña Ester Brenes ese día verdad, después lo corroboramos, pero por si
4 quedó por afuera de los justificados para que se tome en cuenta, algún otro compañero que
5 quiera decir algo con respecto a esta Sesión Extraordinaria. Los Regidores que estén de
6 acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°027-2025 del viernes 09 de mayo
7 del 2025, por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, recordar
8 que don Arturo ese día fue Regidor Propietario por la situación que se le presentó a don
9 Roger a nivel familiar, entonces para que quede así en Actas, don Arturo fue propietario,
10 don Arturo vota el día de hoy. -----

11

12 **Estando conforme se aprobó y firmo el Acta con 6 votos (El Partido Liberación**
13 **Nacional no tiene representación en la curul) (Voto el Regidor Rodríguez Morales en**
14 **lugar del Regidor Bell Arrieta que no se encontraba en dicha Sesión).**

15

16

ARTÍCULO III

17

Moción de orden

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Vamos alterar un momento el orden
20 para ver las mociones, hay una moción de orden me parece, si gusta. Los Regidores que
21 estén de acuerdo en alterar el orden del día para ver estas 2 mociones presentadas por doña
22 Lucila Barrantes por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes,
23 en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

24

25 **Aprobada por unanimidad de los 6 votos la alteración del orden del día (El Partido**
26 **Liberación Nacional no tiene representación en la Sesión).**

27

28 1. **Moción de orden presentada por la Regidora Lucila Barrantes Rivas, acogida**
29 **por los Regidores Octavio Arce Obando – Presidente Municipal, Roger Bell**
30 **Arrieta – Vicepresidente Municipal, Raúl Gómez Salvatierra, Arturo**
31 **Rodríguez Morales y Antonio Medina Solís.**

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Propongo: Minuto de silencio, se altere el orden del día.
2 Que ante el fallecimiento del conocido atleta Jorge Solano Ramírez (Solanito), el Sr. Emilio
3 Escobedo López – Presidente de la ADI de Tuis y Concejal de Distrito, la Sra. Teresita
4 Monge Quirós, abuelita del trabajador municipal Ronny Monge Salvatierra.

5

6 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
7 en aprobar esta moción por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones
8 presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

9

10 **ACUERDO 1:**

11 - Aprobar la moción presentada por la Regidora Lucila Barrantes Rivas. Se procede
12 con todo respeto a guardar un minuto de silencio en memoria de quienes en vida se
13 llamaron Jorge Solano Ramírez, Emilio Escobedo López y Teresita Monge Quirós.

14 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido**
15 **Liberación Nacional no tiene representación en la Sesión).**

16

17 - En nombre del Concejo Municipal de Turrialba, se le hace llegar a la familia de quien
18 en vida se llamó Jorge Solano Ramírez, las más sinceras muestras de pesar y
19 solidaridad en estos momentos tan difíciles. Se eleva una plegaria a nuestro Padre
20 Celestial para que les brinde fortaleza y Paz a sus restos. **ACUERDO**

21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Liberación**
22 **Nacional no tiene representación en la Sesión).**

23

24 - En nombre del Concejo Municipal de Turrialba, se le hace llegar al funcionario
25 Ronny Monge Salvatierra – extensivo a toda su familia - las más sinceras
26 condolencias por el sensible fallecimiento de su querida abuela Teresita Monge
27 Quirós, que el Todopoderoso les brinde mucha fortaleza y paz en sus corazones.

28 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido**
29 **Liberación Nacional no tiene representación en la Sesión).**

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 • En nombre del Concejo Municipal de Turrialba, se le hace llegar al Consejo de
2 Distrito de Tuis y a la familia de quien en vida se llamó Emilio Escobedo López, las
3 más sinceras muestras de pesar y solidaridad en estos momentos tan difíciles. Se
4 eleva una plegaria a nuestro Padre Celestial para que les brinde fortaleza y Paz a sus
5 restos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El**
6 **Partido Liberación Nacional no tiene representación en la Sesión).**

7

8 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sí, que se le envié copia a los
9 familiares como indica la nota de cada uno de las personas que fallecieron en estos días,
10 igualmente al Concejo de Distrito de Tuis si enviarle nuestra condolencia de forma verbal a
11 todos y cada uno de ellos, son momentos difíciles y así es la vida, tenemos que ir pasando
12 uno por uno por este destino, como dicen siempre en manos del Señor para hacer las cosas
13 lo mejor posible en esta vida terrenal y en el más allá estar acompañados del señor. -----

14

15 **2. Moción de orden presentada por la Regidora Lucila Barrantes Rivas, en apoyo**
16 **del Síndico Fernando Sandoval Ulate, acogida por los Regidores Roger Bell**
17 **Arrieta – Vicepresidente Municipal, Arturo Rodríguez Morales, Magda**
18 **Zamora Campos y Antonio Medina Solís.**

19

20 **Considerando:**

21 La fundación Unidos por los Animales desea presentar la problemática de sobrepoblación
22 canina.

23

24 **Propongo:**

25 Una Sesión Extraordinaria para que la fundación Unidos por los Animales Turrialba haga
26 una exposición del proyecto.

27

28 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Y lo que nos solicitan es una Sesión
29 Extraordinaria o que los atendamos acá, porque ahí se encuentran, lo que pasa es que ahorita
30 les daríamos 5 minutos verdad, entonces esto lo trasladaríamos a la Presidencia para que
31 sean metidos en agenda. Los Regidores que estén de acuerdo en que lo hagamos de esta

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 manera y sea trasladada la petición de esta solicitud de moción de doña Lucila Barrantes a
2 la Presidencia para que sean ubicados en la agenda de audiencias por favor levantar su mano,
3 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones
4 presentes. -----

5

6 **ACUERDO 2:**

7 Aprobar la moción de orden presentada por la Regidora Lucila Barrantes Rivas. Trascríbase
8 al Regidor Octavio Arce Obando – Presidente Municipal para que se sirva asignarle la fecha
9 en que serán atendidos por el Concejo Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Liberación Nacional no tiene presentación**
11 **en la Sesión).**

12

13

ARTÍCULO IV

14

Informes del Alcalde Municipal – Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores

15

16 **1. Iniciativas Alcaldía Municipal.**

17

INICIATIVAS ALCALDÍA DE TURRIALBA

18

INFORME SEMANA DEL 30 ABRIL AL 13 DE mayo

19

- 20 • El 30 de abril iniciaron los trabajos en la ruta nacional hacia el Volcán Turrialba, RN
21 417, para terminar en La Central.
- 22 • El 1 de mayo se desarrolló con éxito la Tercera Edición de la Carrera Recreativa Día
23 del Trabajador, además, el Baile de la Polilla, que reunió a familias Turrialbeñas.
- 24 • El 30 de abril anunciamos la inauguración del curso sobre manipulación de
25 alimentos, impartido por el INA, gestionado por el Síndico Fernando Sandoval y la
26 Regidora Lucila Barrantes, con el apoyo de la vicealcaldesa Iveth Cerdas Salas. El
27 30 de abril se celebró con éxito la RETRETA, a cargo de la Benemérita Banda
28 Municipal de Turrialba.
- 29 • El 10 de mayo se desarrolló con éxito el Global Big Day que fue un evento de
30 avistamiento de aves, siendo que, del total de aves vistas en el país, casi el 68% se
31 ven en Turrialba.

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



- 1 • El 2 de mayo arrancamos los trabajos en San Diego y San Antonio de Santa Cruz
- 2 para mejorar el camino, con una inversión de 250 millones de colones.
- 3 • El Día del Trabajador, la Policía Municipal visitó Centros Educativos para compartir
- 4 con niños y niñas estudiantes y motivarles a estudiar y ser personas de bien.
- 5 • El 2 de mayo recibimos a la Reina de Belleza, Camille Valverde Alvarado, agradecer
- 6 a todo el pueblo, funcionarios y familiares que se hicieron presente.
- 7 • El 4 de mayo realizamos la Fiesta de Mascaradas donde las familias crearon su propia
- 8 máscara y compartieron en el Parque con la Cimarrona Los Turrialbeños.
- 9 • El 3 de mayo recibimos la Comunicación por parte de la Organización Mundial de
- 10 la Salud que Turrialba fue incluida como una Ciudad Amigable con las personas
- 11 adultas mayores, lo que nos permitirá impulsar proyectos a favor de esta población.
- 12 • El 5 de mayo inauguramos el Centro Comunitario Inteligente para beneficio de la
- 13 comunidad, dicho Centro fue inaugurado por la vicealcaldesa, Iveth Cerdas Salas y
- 14 con un grupo de mujeres de zonas rurales. Este espacio está equipado con
- 15 computadoras, desde donde se ofrecen cursos y capacitaciones sobre diversos temas.
- 16 • Desde el 5 de mayo y hasta el 9 de mayo se desarrolló la Feria de la Salud en Grano
- 17 de Oro, una actividad organizada por el Consejo Cantonal de Coordinación
- 18 Institucional.
- 19 • El 5 de mayo continuamos con la alianza público-privada para continuar colocando
- 20 paradas de autobuses, en esta ocasión fue en Cedros, con la coordinación de la
- 21 regidora Lucila Barrantes.
- 22 • Invitar al pueblo, el 14 y 15 de junio en el Monumento Nacional de Guayabo se
- 23 realizará el Guayabo Fest, con una Feria y Caminata Nocturna, para lo cual queremos
- 24 invitarles a informarse y participar de dicha actividad.
- 25 • Seguimos luchando contra el dengue, para lo cual, creamos una brigada de
- 26 funcionarios que colaboran con el tema, además, se consiguió un chapulín para
- 27 aplicar larvicida, no es fumigación, sino la aplicación de larvicida para prevenir la
- 28 propagación.
- 29 • Invitamos al pueblo a ver la agenda de actividades para personas adultas mayores,
- 30 las cuales se desarrollan semanalmente. Esto gracias a la Oficina de Atención a la
- 31 Persona Adulta Mayor.



- 1 • El 8 de mayo, insté una vez más al CONAVI para la colocación de barandas en el
2 límite entre Eslabón y La Suiza, siendo que desde hace años se cayeron y ponen en
3 peligro la vida de la población.
- 4 • Se entregó reconocimiento a la atleta Emily Salguero Mata, quien destaca por sus
5 medallas obtenidas en los Juegos Mundiales de Invierno en Italia.
- 6 • Vamos a celebrar el Día Intencional del Reciclaje con una serie de actividades y
7 queremos invitar al pueblo, centros educativos, estudiantes a participar, serán el 16
8 de mayo del 2025, a las 8:30 am iniciamos en el Parque Recreativo Jorge Debravo,
9 habrá títeres, actividades para adultos mayores, concurso de máscaras hechas con
10 materiales reciclados. En nuestra página de Facebook la información para que
11 participen.
- 12 • El 9 de mayo anunciamos el proyecto de asfaltado en el Barrio 70 de Tuis, donde
13 vamos a invertir unos 110 millones de colones, en 500 metros de dicha comunidad.
14 Anunciamos que pronto vamos a intervenir el camino hacia el Volcán, a limitar con
15 la propiedad privada en La Central, una inversión de 1.4 kilómetros, que representa
16 unos 140 millones de colones, siendo que el 50% del proyecto es en asfalto y la otra
17 mitad en lastre, quedará transitable. Agradecer a doña Laura Pacheco, propietaria de
18 terrenos en la zona, que se sumará con permisos para ampliar la ruta, canalizar aguas,
19 movimiento de cercas, etc.
- 20 • El 9 de mayo visité Pacayitas y anuncié el inicio de la construcción de las letras de
21 PACAYITAS para identificar el lugar y embellecerlo, máxime en este Centenario que
22 pronto vivirán. Seguimos con otros proyectos que se anunciarán cuando tengamos
23 finalizados los procedimientos administrativos. Anunciar además de que ya se espera
24 que prontamente se mejore el camino de ruta nacional, gracias a gestiones
25 persistentes de esta Administración Municipal y que hemos informado en estas
26 sesiones del Concejo y cuando vino el pueblo acá a audiencia.
- 27 • Anunciamos capacitación virtual sobre firma digital, para que tos Turrialbeños se
28 capaciten y sigan así cumpliendo con los requisitos para que se incorporen a SICOP
29 y sean eventuales proveedores de la Municipalidad, se realizará el 17 de junio, a las
30 9am, en la página de Facebook de la Municipalidad está el enlace de inscripción.

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



- 1 • El domingo 11 de mayo participé en la inauguración del campeonato de fútbol
2 femenino en Canadá de la Suiza, siendo que reafirmo mi compromiso con las mujeres
3 en todos los ámbitos, en esta ocasión, el fútbol femenino.
- 4 • Invitarlos al acto de celebración del Día de la Persona Agricultora, el 16 de mayo del
5 2025, en el Mercado Libre, a partir de la 1:00 pm, tendremos actividades culturales.
6 Además, el 15 de mayo habrá un encuentro para quienes deseen sumarse al proyecto
7 SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES, 1:30 pm en la Casa de la Cultura. Es
8 para organizaciones agrícolas que deseen ser parte de dicho Sistema. El fin es
9 detectar las dificultades que a diario enfrentan y transformarlas en oportunidades.
- 10 • El domingo 11 de mayo sostuve conversaciones con el Ministro de Seguridad Pública
11 y un proyecto que estuvo a punto de perderse, fue rescatado y se trata de la
12 construcción de la delegación policial a favor de la Fuerza Pública. El ministro estará
13 visitando el cantón prontamente, se espera que este proyecto arranque en unos dos
14 meses.
- 15 • El 15 y 17 de mayo del 2025, vamos a celebrar el Día Internacional de la Familia, en
16 conjunto con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Turrialba, en el
17 Estadio Rafael Ángel Camacho, a partir de las 3:30 pm. Invitamos a leer en nuestras
18 redes sociales la agenda y participar de dichas actividades. Turrialba ama la familia.
- 19 • El 20 de mayo del 2025, a las 5 pm en la Casa de la Cultura, a todos los vecinos
20 que colindan con el Río Colorado, tendremos una exposición sobre los estudios de
21 dicho río para que participen y se informen.
- 22

23 **Mag. Carlos Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Voy a iniciar con las iniciativas que
24 tengo bastante que no he compartido con ustedes, desde el 30 de abril, comentarles que el
25 30 de abril iniciaron los trabajos en la ruta nacional hacia el Volcán Turrialba, la ruta 417
26 para terminar en La Central también, el 01 de mayo se desarrolló con éxito la 3° edición de
27 la carrera recreativa del día de la persona trabajadora que unió a muchas familias y atletas,
28 además de la Polilla que reunió a muchísimas personas Turrialbeñas, compartirles que el 30
29 de abril anunciamos la inauguración del curso sobre manipulación de alimento, ya va por el
30 segundo grupo, impartido por el INA, gestionado por el por el Síndico Fernando Sandoval y
31 la Regidora Lucila Barrantes, con el apoyo de la vicealcaldesa doña Iveth Cerdas Salas,

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 además el 30 de abril se celebró con éxito la retreta, a cargo de la Benemérita Banda
2 Municipal de Turrialba que ha venido acompañar estos días, incluso esta semana hay
3 nuevamente retreta para que nos puedan acompañar en el parque, informarles que el 10 de
4 mayo se desarrolló con éxito el Global Big Day esto es un evento de avistamiento de aves,
5 del total de aves que hay en el país, casi el 68% de esta aves se ven en Turrialba, emigran a
6 esta zona lo cual fue una actividad que nos posición a nivel nacional, también informales
7 que el 02 de mayo estuvimos en San Diego y San Antonio de Santa Cruz donde iniciaron
8 los trabajos para mejorar el camino, con una inversión de ₡250.000.00,00 compartirles que
9 el día del Trabajador, la Policía Municipal visitó Centros Educativos para compartir con
10 niños y niñas estudiantes y motivarles a estudiar y ser personas de bien, también tuvimos
11 aquí en la Municipalidad ese día a la Reina de Belleza, como ustedes ya lo vieron la joven
12 Camille Valverde Alvarado, quiero agradecer a la familia, los funcionarios el pueblo e
13 integrantes de este Concejo que nos acompañaron ese día, en este momento tan importante,
14 el 4 de mayo realizamos la Fiesta de Mascaradas donde las familias crearon su propia
15 máscara, compartieron en el Parque, agradecer a la Cimarrona Los Turrialbeños que se sumó
16 a este proyecto, la idea es ir haciéndolo mensualmente para traer cada vez más a personas en
17 este tipo de actividad, también el 03 de mayo recibimos la comunicación por parte de la
18 Organización Mundial de la Salud donde Turrialba fue incluida como una Ciudad Amigable
19 con las Personas Adultas Mayores, integrando la red que nos va permitir impulsar proyectos
20 a favor de esta población que está liderando la encargada de la Oficina de la Atención a la
21 Persona Adulta Mayor, doña Johana Leiva haciendo un trabajo excepcional y que gracias a
22 ese trabajo se logró la incorporación rápidamente ante la Organización Mundial de la Salud,
23 informarles que el 5 de mayo inauguramos el Centro Comunitario Inteligente para beneficio
24 de la comunidad, este centro fue inaugurado por la Vicealcaldesa, doña Iveth Cerdas Salas y
25 con un grupo de mujeres de zonas rurales que nos visitaron recordemos que este espacio está
26 equipado con computadoras, donde se ofrecen cursos y capacitaciones sobre diversos temas
27 especialmente para las mujeres, desde el 05 de mayo y hasta el 09 de mayo se desarrolló la
28 Feria de la Salud en Grano de Oro, una actividad organizada por el Consejo Cantonal de
29 Coordinación Institucional, agradecer a todas las personas que participaron, las instituciones
30 que apoyaron para que esta actividad fuese un éxito, por otro lado el 05 de mayo
31 continuamos con la alianza público-privada para avanzar con la colocación de paradas de

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 autobuses, en esta ocasión la última fue en Cedros, también están mejorando en el sector de
2 La Suiza, todo esto una coordinación que ha hecho la Regidora Barrantes, como Presidenta
3 de la Comisión de Asuntos Internacionales, quiero invitar al pueblo el 14 y 15 de junio con
4 la fundación de Parques en el Monumento Nacional Guayabo, se va realizar el Guayabo
5 Fest, que es una feria y una caminata nocturna, para lo cual queremos invitarlos que
6 participen que se informen de esta actividad en nuestras redes sociales y que disfrutemos de
7 estos días en el Monumento Nacional Guayabo, si es una feria y una caminata nocturna,
8 incluso va haber para acampar las personas que quieran acampar, llevar su botellita con agua
9 y pasar un rato alegre. Seguimos luchando contra el dengue, informarles que hemos creado
10 una brigada de funcionarios que colaboran con este tema, además logramos conseguir el
11 chapulín para aplicar larvicida, no es fumigación, sino que es una aplicación de larvicida que
12 nos permite prevenir la propagación del mosquito, queremos invitar al pueblo para que vea
13 las agendas de actividades en nuestras redes sociales, las actividades que se han organizado
14 para las personas adultas mayores, semanalmente hay actividades y puedan así
15 acompañarnos cada vez más esta población, contarles que el 08 de mayo, insté una vez más
16 al CONAVI para la colocación de las barandas en el límite entre Eslabón y La Suiza el
17 puente, siendo que desde hace años se cayeron y aún no se colocan, dichosamente recibí una
18 comunicación del Ingeniero Villegas y me dice que está pronto que ya se le ha pedido a la
19 empresa la colocación de esas barandas y seguimos insistiendo para que se puedan colocar
20 y evitar una afectación, recordaran ustedes también dentro del informe del trabajo del 30 de
21 abril al 13 de mayo que recibimos a la atleta Emily Salguero Mata, quien destacamos por su
22 desempeño en los juegos mundiales de invierno en Italia, agradecerle a este Concejo
23 Municipal por esa iniciativa, compartirles que vamos a celebrar el Día Intencional del
24 Reciclaje con una serie de actividades y queremos invitar al pueblo, centros educativos,
25 estudiantes a participar de esta actividad, el 16 de mayo del 2025, a las 8:30 a. m. en el
26 Parque Recreativo Jorge Debravo, habrá títeres, actividades para adultos mayores, concurso
27 de máscaras hechas con materiales reciclados, toda la información está en la página de
28 Facebook para que participen estudiantes, participen escuelas, se hagan mascararas con
29 materiales reciclados y puedan obtener premisos de los que vamos a entregar, el 09 de mayo
30 estuvimos en Tuis donde anunciamos el proyecto de asfaltado en el Barrio 70 de Tuis, se
31 van a invertir unos ¢110.000.000,00 en 500 metros de dicha comunidad, agradecer por

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 supuesto a la Junta Vial que es la que aprueba estas iniciativas y a ustedes el presupuesto
2 para ir avanzando con estos caminos que ahorita les voy a dar un estado actualizado en lo
3 que estamos y a lo que vamos, también anunciarles que hoy hemos iniciado la intervención
4 hacia del camino hacia el Volcán Turrialba, camino cantonal, donde se va llegar hasta el
5 límite con la propiedad privada en La Central, una inversión de unos \$140.000.000,00 en
6 1.4 kilómetros, que representa el 50% del proyecto es en asfalto y la otra mitad en lastre,
7 para que quede transitado hasta chocar con la propiedad privada, quiero agradecer a doña
8 Laura Pacheco, propietaria de terrenos en la zona, que se ha sumado con algunos permisos
9 para ampliar la ruta, canalizar las aguas que generan los productores, movimiento de cercas,
10 terreno para votar los materiales que quedan etc. también informarles que el 09 de mayo
11 estuve en Pacayitas donde anunciamos el inicio de la construcción de las letras de Pacayitas
12 el tótem y poder identificar este lugar, embellecerlo, ahora con las fiestas del Centenario
13 que pronto se van a vivir en esta linda comunidad, también estamos con otros proyectos para
14 esta comunidad que se van anunciar prontamente una vez finalicen los procedimientos
15 administrativos, importante destacar que ya se cuenta con materiales en la zona donde se
16 espera prontamente la intervención del camino en la ruta nacional, esto gracias como ustedes
17 han sido testigos a unas gestiones persistentes que se han realizado sobre este tema y que
18 hemos ido informando constantemente en las Sesiones del Concejo incluso cuándo vino el
19 pueblo aquí a audiencia se les informó entonces, esperamos que pronto se empiece a mejorar
20 al menos esa ruta para que el tránsito no sea tan pesado y peligroso, cabe destacar que hemos
21 anunciado una capacitación virtual sobre firma digital, donde esperamos que los
22 Turrialbeños puedan participar se capaciten y que así sigan cumpliendo los requisitos para
23 que se incorporen a SICOP y sean eventuales proveedores de la Municipalidad de Turrialba,
24 esta capacitación virtual sobre firma digital se va a realizar el 17 de junio, a las 9:00 a.m. es
25 virtual en la página de Facebook de la Municipalidad y en nuestros medios de comunicación
26 está la información para inscribirse en este tema, por otro lado el domingo 11 de mayo
27 estuvimos en la inauguración del campeonato de fútbol femenino en Canadá de La Suiza,
28 siendo que reafirmamos nuestro compromiso con las mujeres en todos los ámbitos, en esta
29 ocasión, el fútbol femenino, quiero invitarlos también al acto de celebración del Día de la
30 Persona Agricultora, que se va realizar el 16 de mayo en el Mercado Libre, a partir de la 1:00
31 p.m. donde vamos a tener actividades de todo tipo acompañados de los productores que

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 estarán en el Mercado Libre ese día, como parte de estas actividades también el 15 de mayo
2 va haber un encuentro para quienes deseen sumarse al proyecto Sistemas Alimentarios
3 Resilientes, esto va ser a la 1:30 p.m. en la Casa de la Cultura, es para organizaciones
4 vinculadas al tema agrícola que deseen ser parte de este Sistema Alimentario con el fin de
5 detectar las dificultades que a diario enfrentan y poder transformarlas en oportunidades,
6 quiero informar además a ustedes y al pueblo que el domingo 11 de mayo sostuve
7 conversaciones con el Ministro de Seguridad Pública don Mario Zamora Cordero, sobre un
8 proyecto que estuvo a punto de perderse, que se viene arrastrando desde años atrás y que
9 rescatado y es la construcción de la delegación policial a favor de la Fuerza Pública, él
10 Ministro estará visitando este Concejo y el cantón prontamente, se espera que este proyecto
11 arranque en unos dos meses máximo entonces esperamos que prontamente el Ministro pueda
12 venir a contarnos todos los detalles del proyecto y como va a funcionar dicha delegación, el
13 15 y 17 de mayo, vamos a celebrar el Día Internacional de la Familia, donde en conjunto con
14 el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Turrialba, en el Estadio Rafael Ángel
15 Camacho, a partir de las 3:30 p.m. esperamos que nos puedan acompañar las familias en dos
16 actividades una va ser el 15 y la otra el 17, invitamos leer todas las actividades, la agenda
17 de actividades para que nos acompañen, Turrialba y esta Administración ama a la familia,
18 por otro lado el 20 de mayo del 2025, a las 5:00 p.m. en la Casa de la Cultura, a todos los
19 vecinos que colindan con el Río Colorado, tendremos una exposición sobre los resultados
20 de un estudio y los trabajos que se van hacer con respecto al río, entonces es importante que
21 la población participe y se pueda informar de todos esos trabajos.-----

22

23 **ACUERDO 1:**

24 Incorporar en el Acta Municipal las Iniciativas de la Alcaldía Municipal presentadas por el
25 Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal. **ACUERDO**
26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS. (El Partido Liberación Nacional**
27 **no tiene representación en la Sesión).**

28

29 **2. Obras Viales en Desarrollo.**

30

31



1 INFORME CONCEJO MUNICIPAL 13 DE

2 MAYO 2025

3 OBRAS VIALES EN DESARROLLO:

- 4 1. Puente sobre río Culebra: esta semana inicia la colocación de las pre losas de la
5 superficie de ruedo y continúa con la construcción del muro de tierra armada en los
6 accesos de aproximación.
- 7 2. Aceras 18: se continúa con la segunda etapa de la construcción de de aceras.
- 8 3. Camino San Diego, Santa Cruz: se trabaja en la construcción de cuneta revestida y
9 colocación d material lastre.
- 10 4. Camino San Antonio, Santa Cruz: se trabaja en la colocación de pasos de alcantarilla
11 y conformación de cuneta y espaldón.
- 12 5. Camino Santa Cruz - Torito - Bonilla: se trabaja en la señalización horizontal y
13 vertical del camino.
- 14 6. Camino La Pastora - La Central: se han iniciado las labores de conformación de
15 taludes dentro del derecho de vía.
- 16 7. Barrio Setenta: esta semana se inician las actividades de mejora en el sistema de
17 drenaje pluvial.
- 18 8. Chitaria: se trabaja en la construcción de aceras y barandas de protección.
- 19 9. El Silencio: colocación de lastre para preparar para asfalto. Se editó este mensaje.

20
21 OBRAS VIALES POR EJECUTAR PRONTAMENTE

- 22 1. Camino El Recreo - Hogar de Ancianos: este mes.
- 23 2. Puente El Poró: próxima semana.
- 24 3. Camino Vereh: junio.
- 25 4. Alcantarilla Pacayitas: este mes.
- 26 5. Alcantarilla Noche Buena CNE: Mayo- junio.
- 27 6. San Juan Norte - Tajo Rosemonth: preparar de licitación.

28
29 **Mag. Carlos Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Informarles que en este momento está
30 los trabajos sobre el Río Culebra esta semana se va iniciar la colocación de las losas de la
31 superficie de ruedo para continúa con la construcción del muro de tierra armada en los

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 accesos de aproximación, las aceras de La 18 ya inició la segunda etapa de la construcción
2 de las aceras, hasta terminar la L y una especie de caja de registro que va en la esquina de
3 esta construcción, número 3 como lo decía hace un ratito el camino San Diego, Santa Cruz
4 que ya está en la construcción de cuneta revestida y en la colocación de material lastre,
5 camino San Antonio, Santa Cruz se trabaja en la colocación de pasos de alcantarilla y
6 conformación de cuneta y espaldón, el camino Santa Cruz - Torito - Bonilla estamos en la
7 señalización horizontal y vertical del camino, en el camino La Pastora - La Central se han
8 iniciado como lo decía hace un ratito las labores de conformación de taludes dentro del
9 derecho de vía, Barrio Setenta de Tuis esta semana se inician las actividades de mejora en
10 el sistema de drenaje pluvial, para luego continuar con los demás trabajos y finalizar con la
11 colocación de la carpeta asfáltica, en Chitaria se trabaja en la construcción de aceras y
12 barandas de protección en El Silencio estamos con la colocación de lastre para preparar ya
13 para colocar el asfalto. -----

14

15 Con respecto a obras viales por ejecutar prontamente, el Camino El Recreo - Hogar de
16 Ancianos está para iniciarlo este mes, el puente al Poró ya tenemos la adjudicación estamos
17 esperando ver si la próxima semana podemos ingresar, camino Vereh está para junio, la
18 alcantarilla de Pacayitas estamos trabajando para que sea este mes y podamos tener el
19 cuadrante como lo prometió esta Administración al pueblo, la alcantarilla Noche Buena que
20 es un proyecto con la Comisión Nacional de Emergencias está para mayo-junio, San Juan
21 Norte - Tajo Rosemonth estamos preparando la licitación, esto son obras unas ya en
22 ejecución y otras pronto por eso son las únicas que les comparto para que ustedes sepan
23 señores Síndicos y Síndicas los proyectos en los que estamos y los que vamos prontamente
24 en este primer semestre. -----

25

26 **ACUERDO 2:**

27 Incorporar en el Acta Municipal el informe de obras viales en desarrollo, presentado por el
28 Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal. **ACUERDO**
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS. (El Partido Liberación Nacional**
30 **no tiene representación en la Sesión).**

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 3. Oficio No. MT-DA-CHF-INF-CM-425-2025 firmado por el Mag. Carlos
2 Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal,
3 recibido con fecha 13 de mayo del 2025.

4

5

1. SESIÓN ORDINARIA N.º 053-2025

6

7 **1.1 OFICIO N° SM-668-2025 y S.M. N° 680**

8 **ASUNTO:** Solicitud información presentada por el joven Emanuel Segura Salas, proyecto
9 de remodelación del skatepark.

10 **INFORME:** Se atiende el acuerdo, se da respuesta al gestionante mediante oficio
11 MT-DA-CHF-421-2025.

12

13 **1.2 OFICIO N°: SM-669-2025**

14 **ASUNTO:** Solicitud de apoyo económico para pago de los gastos de pasaporte, la estadía
15 en el hotel, alimentación y otros, para la joven Turrialbeña Briana Jiménez Fernández, quien
16 viaja a Panamá para participar en el Festival de danza a celebrarse en Panamá.

17 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se da respuesta a los gestionantes mediante oficio MT-
18 DA-CHF-426-2025.

19

20 **1.3 OFICIO N°: SM-670-2025**

21 **ASUNTO:** Solicitud Síndico, Distrito de Pavones, Deivid Steller, para la autorización de
22 Convenio de administración plaza Pavones.

23 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y de inmediato se remite al Asesor Jurídico, Lic. Carlos
24 Calvo, a efectos de que realice el análisis jurídico y determine la viabilidad de suscribir
25 Convenio de administración de la plaza con la ADI Pavones. Quedamos a la espera del
26 criterio jurídico, para lo correspondiente.

27

28 **1.4 OFICIO N°: SM-674-2025**

29 **ASUNTO:** Solicitud Comité Deportes La Pastora de Santa Cruz, para que se brinde apoyo
30 con un profesional e ingeniería para poder determinar la causa del problema, que está
31 afectando la plaza de fútbol de la comunidad, con las aguas que se acumulan en la plaza

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 durante las lluvias, causando daños y dificultando su uso para actividades deportivas y
2 recreativas.

3 **INFORME:** Se da respuesta al gestionante mediante oficio MT-DA-CHF-0428-2025-
4 comunicándole el apoyo profesional por parte del Ing. Alexander Rodríguez-Servicios
5 Generales, quién realizará la visita al sitio la próxima semana.

6

7 **1.5 OFICIO N°: SM-675-2025**

8 **ASUNTO:** Solicitud pintura Comité Deportes La Pastora para los trabajos de remodelación
9 y embellecimiento de los camerinos, baños y la nueva bodega de la plaza de futbol.

10 **INFORME:** Se atiende el acuerdo, se da respuesta al Comité de Deportes La Pastora
11 mediante oficio MT-DA-CHF-0428-2025, remitido al correo electrónico señalado
12 disenosalvador@gmail.com.

13

14 **1.6 OFICIO N°SM-677-2025**

15 **ASUNTO:** Solicitud Sra. Sandra Vargas Morales, vecina de la comunidad de Buenos Aires
16 de Santa Rosa, quién solicita la intervención urgente en un tramo de aproximadamente 50
17 metros de calle que se encuentra en mal estado, así como la atención a una alcantarilla
18 obstruida.

19 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se traslada de inmediato conforme a las competencias
20 institucionales al Ing. Julio Mora, con la instrucción de que se programe la inspección al
21 sitio, a efectos de que determine el daño y posible solución, así como la viabilidad de su
22 pronta atención. Se da respuesta mediante oficio UTGV-ETX-298-2025.

23

24 **1.7 OFICIO N°SM-678-2025**

25 **ASUNTO:** Solicitud Sr. Emilio Escobedo López, Secretario Concejal Distrito de Tuis,
26 referente a solicitud Comité de Caminos Barrio Setenta, para proceder a remover, cambiar
27 o quitar el troje (recibidor de café) que se encuentra en la cuesta al Barrio Setenta, debido a
28 que los camiones del café obstaculizan el paso en la vía pública, además que dicha
29 instalación no se encuentra en condiciones óptimas y pone en riesgo la vida de niños y
30 adultos que pasan por la entrada que se encuentra al lado abajo del troje.

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se instruyen al Ing. Gerardo Sequeira, Departamento
2 Control Constructivo para que realice inspección al sitio sobre lo manifestado y emita
3 informe para dar respuesta al Consejo de Distrito. Por parte del Inspector Municipal se me
4 informa que en la presente semana se está llevando a cabo la inspección, lo cual se informa
5 al gestionante mediante correo electrónico remitido el día jueves 8 de mayo, del año en curso.

6

7 **1.8 OFICIO SM-679-2025**

8 **ASUNTO:** Información brindada por Sra. Johanna Solano Segura, UEN Gestión de
9 Acueductos Rurales, comunicando el Aval para emisión de disponibilidades de servicio de
10 agua potable -ASADA El Sauce de Turrialba.

11 **INFORME:** Se toma nota. Se socializa el acuerdo con los Departamentos de control –
12 constructivo, Acueducto, uso de suelos, para su información.

13

14 **1.9 OFICIO N°: SM-684-2025- Bar “Larouch”**

15 **1.10 OFICIO N°: SM-685-2025- Licorera “El Pelón”**

16 **1.11 OFICIO N°: SM-686-2025- Bar “The Lab”.**

17 **1.12 OFICIO N°: SM-687-2025 Bar “Treinta y tantos”**

18

19 **ASUNTO:** Informes Policiales, presentados por el Subintendente de Policía – Ronald Masis
20 Herrera – Jefe Delegación Policial Turrialba – Fuerza Pública, referente a la problemática
21 que están presentando los negocios antes mencionados (incidentes por escándalo musical y
22 personas ingiriendo licor en las afueras de los locales y balcón) para conocimiento y el
23 trámite correspondiente por parte de la Municipalidad de Turrialba.

24 **INFORME:** Se atienden los acuerdos conforme a la competencia institucional se instruye
25 al Departamento de patentes para que realice las acciones conforme a derecho correspondan
26 y informe sobre lo actuado.

27

28 **2. SESION EXTRAORDINARIA N°26-2025**

29

30 **2.1 OFICIO N°SM-688-2025**

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **ASUNTO:** Exposición del Proyecto del Centro de Visitación del Volcán Turrialba. Solicitud
2 presentación informe técnico y legal.

3 **INFORME:** Al tratarse de un proyecto a desarrollar por el INDER, la Vicealcaldía brindará
4 acompañamiento en materia de asesoramiento técnico, en coordinación con los
5 departamentos correspondientes.

6 Con este propósito, se ha programado una reunión con representantes del INDER, la cual se
7 llevó a cabo el lunes 12 de mayo, a las 9:00 a.m., en la cual participarán los técnicos
8 municipales. Durante este encuentro, se facilitará al INDER la información relacionada con
9 los requisitos pendientes necesarios para el visado de segregación, ya que la gestión inicial
10 presentó ciertos faltantes que deben ser subsanados para continuar con el proceso de
11 aprobación.

12 **3. SESIÓN ORDINARIA N°-054-2025**

13
14 **3.1 OFICIO N°693-2025**

15 **ASUNTO:** Dictamen de minoría de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales –
16 Propuesta para la realización conjunta del *Parade- 2025* entre la Municipalidad de Turrialba
17 y el Colegio Dr. Clodomiro Picado T.

18 **INFORME:** Esta Alcaldía, en coordinación con el Gestor Cultural, ha procedido al análisis
19 de la propuesta presentada. Como resultado, se concluye que no es posible acoger dicha
20 iniciativa, dado que en el mes de agosto se desarrollarán actividades relacionadas con el
21 cantonato que implican cierres de calles, y en setiembre se llevarán a cabo los actos de la
22 Semana Cívica, incluidos desfiles y el tradicional recorrido de faroles.

23 En atención a la recomendación emitida por otras autoridades se considera inviable
24 programar nuevas actividades durante el mes de setiembre que impliquen cierre de calles,
25 agregando una feria adicional, a la que se realiza para celebrar el cantonato, y que venga a
26 generar mayor congestionamiento vial en el casco central del cantón.

27
28 **3.2 OFICIO N°SM-694-2025**

29 **ASUNTO:** Dictamen Comisión Asuntos Sociales. Traslado del caso Puesto de Tienda San
30 Gil al Departamento de Patentes para su resolución.

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **INFORME:** En atención a dicho acuerdo procede la Alcaldía a instruir al Departamento de
2 Patentes, para que atienda lo acordado y conforme a los antecedentes se proceda de acuerdo
3 a la normativa vigente.

4

5 **3.3 OFICIO N°SM-698-2025**

6 **ASUNTO:** Autorización firma Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal entre las
7 Municipalidades de la Provincia de Cartago y el Ministerio de Seguridad Pública para el
8 fortalecimiento de las Policías Municipales, las Dependencias Municipales y la Seguridad
9 Ciudadana de los Cantones.

10 **INFORME:** Se toma nota, procederemos a coordinar lo referente a la firma.

11

12 **3.4 OFICIO N°711-2025**

13 **ASUNTO:** Dictamen de la Comisión de discapacidad y Adulto Mayor

14 **INFORME:** Se toma nota la administración estará siempre anuente y en la mejor
15 disposición de brindar el apoyo que requieran dentro del marco de nuestras posibilidades
16 para la buena marcha de la comisión y oficina del adulto mayor. El presente acuerdo se
17 socializa con la Vice alcaldía para el seguimiento y coordinaciones que fueran necesarias.

18

19 **3.5 OFICIO N°720-2025**

20 **ASUNTO:** Solicitud de traslado a la Comisión de Gobierno y Administración del Convenio
21 RODATEC.

22 **INFORME:** El Departamento de Patentes ha preparado la información correspondiente a
23 RODATEC, la cual será remitida a la Comisión de Gobierno y Administración, mediante
24 oficio N°MT-DP-MFS-36-2025.

25

26 **Mag. Carlos Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** El 668 y 680 referido al tema del
27 skatepark, se atiende el acuerdo se le dio respuesta al gestionante don Emanuel Segura Salas
28 mediante el oficio de la Alcaldía 421, con respecto al acuerdo bajo oficio SM 669 donde
29 eran los gastos para la Joven Briana Jiménez Fernández que iba para Panamá se le dio
30 respuesta mediante el oficio de la Alcaldía 426, con respecto al 670 del Síndico de Pavones
31 para el convenio de la Plaza de Pavones se remitió al Asesor Jurídico don Carlos Calvo para

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 que remita el análisis Jurídico y determine la viabilidad del convenio o no con dicha plaza-
2 comunidad, con respecto al oficio de acuerdo 674 del Comité de Deportes de La Pastora de
3 Santa Cruz para un profesional en Ingeniería que determinara una causa del problema se le
4 dio respuesta mediante el oficio de la Alcaldía 428 comunicando el apoyo profesional por
5 parte del Ing. Alexander Rodríguez, con respecto al oficio 675 la pintura del Comité de
6 Deportes de La Pastora se le dio respuesta en el oficio 429 de la Alcaldía y se remitió al
7 correo que indicó, con respecto al oficio 677 de la señora Sandra Vargas Morales de Buenos
8 Aires de Santa Rosa quién solicita la intervención del tramo de 50 metros se trasladó de
9 inmediato a Julio Mora para que programe la inspección en el sitio, les asesore, determine el
10 daño, la posible solución y la viabilidad de la intervención a sabiendas de que la comunidad
11 también tenía dinero para este, me parece que sí que habían recogido algo, y se dio respuesta
12 de la Unidad Técnica de Gestión Vial en el oficio 298, con respecto al oficio el acuerdo 678
13 la solicitud de don Emilio Escobedo López- Secretario del Concejo Distrito de Tuis, donde
14 solicitaba para el camino Barrio 70 remover, cambiar y quitar el troje que es el recibidor de
15 café que está en la cuesta del Barrio 70 y obstaculizaban el paso en la vía pública, se atendió
16 el acuerdo, se instruyó a don Gerardo Sequeira de Control Constructivo para que haga la
17 inspección en el sitio y de un informe y respuesta al Consejo de Distrito, mi sentido pésame
18 para toda la familia de don Emilio Escobedo López con quién compartí recientemente y que
19 lamentablemente perdió la vida, con respecto al oficio 679 referente a la información
20 suministrada por Johana Solano Segura de la Gestión de Acueductos Rurales comunicando
21 el aval para la emisión de disponibilidades del servicio de agua potable de la ASADA El
22 Sauce Turrialba se toma nota y de inmediato se socializó con los departamentos como
23 Control Constructivo, Acueducto, Uso de Suelos para que tuvieran la información, con
24 respecto a los oficio 684, 685, 686, 687 referido a algunos bares de Turrialba con informes
25 policiales estos fueron remitidos al Departamento de Patentes para que instruya lo pertinente,
26 se incorpore a los expedientes y proceda conforme a derecho, vamos con respecto a la Sesión
27 Extraordinaria N°26 el acuerdo 688 del Proyecto Centro de Visitación del Volcán Turrialba
28 a solicitud de la Alcaldía y de este Concejo especialmente de la Vicealcaldesa al tratarse de
29 un proyecto a desarrollar por INDER se ha delegado a la Vicealcaldía que brinde el
30 acompañamiento en la materia de asesoramiento técnico en coordinación con los
31 departamentos correspondientes, programaron una reunión que se llevó a cabo el 12 de mayo

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 en la cual participaron los técnicos municipales, donde se dio la información requerida y
2 demás para que procedan con un visado de segregación ya que la gestión inicial que se
3 presentó tenía ciertos faltantes en la información y eso debe ser subsanado para que se
4 continúe sin ningún problema con el proceso de aprobación, todo dentro del marco de
5 legalidad y del principio de igualdad, con respecto a la Sesión Ordinaria 054 en el oficio 693
6 que era un dictamen de minoría de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales para el
7 Parade 2025 esta Alcaldía en coordinación con el Gestor Cultural procedió al Análisis de la
8 propuesta presentada, siendo que estamos de acuerdo en que se realice en Parade sin
9 embargo se concluye que no es posible realizar una feria cerrando la calle en razón de que
10 en el mes de agosto se van a desarrollar una serie de actividades, relacionadas con el
11 cantonato que va implicar cierres de calles y en septiembre se llevaran a cabo los actos de la
12 semana cívica que también implicara desfiles, actos cívicos en el parque y cierre de calles
13 que si hacemos una feria además de la del cantonato en septiembre colapsa Turrialba y no
14 solo eso viene diciembre entonces creo que sería como exprimir mucho al comercio, al
15 pueblo entonces no vemos viable la Alcaldía que se autorice una feria más, además del
16 cantonato para cerrar calles aquí al frente, sin embargo si estamos totalmente anuente si se
17 quiere realizar en otro lugar, en otro espacio la feria y por supuesto al realizar y colaborar en
18 el Parade, esto también en atención a recomendaciones que en otras ocasiones ha emitido las
19 autoridades que no puede ser por mucho tiempo para que no hay una afectación mayor, con
20 respecto al oficio 694 del dictamen de la Comisión de Asuntos Sociales del traslado del
21 puesto de la Tienda San Gil al Departamento de Patentes para su resolución en atención a
22 dicho acuerdo procede la Alcaldía a instruir al Departamento de Patentes para que aplique
23 el marco normativo y estamos resolviendo los recursos de revocatoria y apelación que
24 remitieron las partes a quienes se les cerro dicho chinamo, pero que estamos resolviendo la
25 apelación en este momento, con respecto al oficio 698 para la firma del Convenio de
26 Cooperación entre Municipalidad de Cartago estamos en el procedimiento, para coordinar
27 lo referente a la firma, con respecto al dictamen de la Comisión de Discapacidad y Adulto
28 Mayor se toma nota, la Administración estamos totalmente anuente a colaborar en todo lo
29 que requieren para la marcha de la comisión y la oficina del Adulto Mayor el presente
30 acuerdo se socializa con la Vicealcaldía para que dé seguimiento y coordinaciones que
31 fueran necesarias, con respecto al oficio 720 del traslado de la Comisión de Gobierno y

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Administración lo de RODATEC el Departamento de Patentes ha preparado una
2 información correspondiente a RODATEC la cual será remitida si no es que ya fue a la
3 Comisión de Gobierno y Administración mediante oficio MT-DPMFS-36-2025 esto con
4 base señor Presidente, señores Regidores, Regidores, Síndicos, Síndicas y pueblo de
5 Turrialba a las iniciativas a las obras viales y al seguimiento de acuerdos que posteriormente
6 se ha incorporado al Acta, también informarles que las actividades del Cantonato se van a
7 realizar si Dios lo permite del 12 al 22 de agosto, donde junto con la Comisión de Cultura
8 que ha trabajado esto otros años se va remitir toda la información, todo lo que se va hacer
9 para que puedan conocer todo lo demás, acompañar, sugerir, recomendar, sin embargo las
10 fechas ya están definidas siendo que llegó una solicitud a la Alcaldía de la Asociación de
11 Desarrollo Integral de Las Américas para sumarse una vez más a la celebración del
12 Cantonato con la mini feria que se organizó, por supuesto que en el documento la Asociación
13 se compromete a sacar todos los permisos que corresponden, de Salud, de Fuerza Pública,
14 pagos, pagos aquí de qué, de los servicios de basura, de agua, a pedir la electricidad y pagar
15 la electricidad con medidores que ellos estableces can y sumarse una vez más junto con la
16 Municipalidad a las actividades, nosotros como Municipalidad que es lo que vamos hacer,
17 conciertos, conciertos que son pagados por la Municipalidad tras concursos que se publican
18 en SICOP y que se adjudican siguiendo el debido proceso dentro del marco de la legalidad
19 entonces, le informo a este Concejo para que tengan claridad que la solicitud que llegó de
20 colaborar, sumarse una vez más es de dicha Asociación esto es para el 12 al 22 de agosto
21 para que la Comisión de Cultura también lo tenga presente y con base en las potestades del
22 17 Código Municipal inciso a) y n) esta Alcaldía por supuesto como Administrador General
23 y Representante Judicial y Extra Judicial compartirá con dicha comisión la información y a
24 la asociación para que ellos también avancen con los procesos la idea es hacer esto con
25 tiempo para que no haya problemas con los permisos y no haya después una queja mal
26 intencionada, yo sé que ya hay algunas quejas mal intencionadas de las actividades anteriores
27 que dichosamente todo el expediente consta, todo se hizo con permisos, los conciertos en
28 que los que participaron funcionarios municipales eran actividades municipales, así que no
29 hay ninguna ilegalidad que dichosamente ya a la Auditoría que parece que es la que está con
30 este tema se le ha remitido todo el expediente de parte del Departamento de Patentes y a los
31 ciudadanos que quieren tanto a este cantón que tanto preguntan de esto y que se reúnen

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 constantemente para atacar o para aparentemente atacar la labor de la Municipalidad que va
2 a favor del pueblo las puertas están abiertas para que vengan a ver los expedientes a revisar
3 los procedimientos y que todo se ha hecho dentro del marco de la legalidad entonces en eso
4 yo más bien agradezco a la Auditoría que este haciendo una investigación en este tema,
5 oficialmente no tengo información pero extraoficialmente porque algunos ciudadanos
6 querían averiguar si la primera actividad de cantonato que hizo esta Administración se hizo
7 dentro del marco de la legalidad, no hay ningún temor todo está en el expediente, los
8 permisos lo que han pagado, pagaron los impuestos, no hubo ninguna afectación, estaba el
9 aval del Ministerio de Salud, los conciertos ahí están los expedientes de SICOP quienes lo
10 ganaron así que por eso traigo el tema desde ya porque ya empieza a calentar la organización
11 de esto entonces, ahorita empiezan a caer oficios de los amantes del pueblo entonces, es
12 importante que sepan que esta Administración está preparada, con mucho gusto a recibir
13 toda la información que necesiten sobre estos temas, ahora quiero referirme a otro tema que
14 me parece importante y es sobre una solicitud que llegó el 09 de mayo de una Asociación
15 que se llama Levantando al Hermano Caído, acaba de llegar, hasta hoy conozco este tema.

16 -----

17

18 - **Nota firmada por la señora Sonia Centeno Gaitán, dirigido al Mag. Carlos**
19 **Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, recibido con fecha 09 de mayo 2025.**

20

21 Reciba un respetuoso saludo de quienes integramos la Junta Directiva de la asociación
22 Levantando al Hermano Caído, una asociación comprometida con la dignidad humana y el
23 apoyo a las personas habitantes de calle.

24

25 Nos dirigimos a usted con el fin de expresar formalmente nuestra profunda preocupación
26 ante el accionar de la Policía Municipal y la Fuerza Pública, específicamente en lo relativo
27 a la remoción constante y sistemática de personas habitantes de calle de parques y otros
28 espacios públicos dentro del cantón.

29

30 Hemos sido testigos directos y constantes de intervenciones en las que estas personas son
31 desplazadas incluso cuando se encuentran simplemente sentadas o acostadas, sin estar

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 incurriendo en ninguna conducta indebida o ilegal, ni afectando el orden, la seguridad o la
2 limpieza del lugar.

3
4 Consideramos que estas prácticas constituyen actos de discriminación y exclusión hacia
5 una población ya de por sí vulnerable. Estas acciones vulneran sus derechos fundamentales
6 como personas que, además de no contar con un hogar, tampoco tienen acceso a espacios
7 donde resguardarse dignamente. En muchos casos, estos parques y plazas representan el
8 único lugar en el que pueden estar, lo cual no debe considerarse como un motivo suficiente
9 para su remoción, menos aún si no están incurriendo en ninguna falta.

10
11 queremos recordarle que, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el
12 artículo 12 señala que nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada ni de
13 ataques a su honra, y que el artículo 13.1 reconoce que toda persona tiene derecho a circular
14 libremente y a elegir su residencia en el territorio del Estado. Estos principios son
15 universales y su cumplimiento debe ser garantizado por todas las instituciones públicas,
16 incluyendo el gobierno local.

17
18 Como Junta comprometida con la defensa de los derechos de todas y todos los habitantes
19 de calle, solicitamos una reunión con usted para dialogar sobre esta situación, comprender
20 el abordaje institucional actual y explorar formas en las que podamos avanzar hacia una
21 solución más justa y humana, donde ninguna persona sea excluida.

22
23 Agradecemos de ante mano su atención y quedamos a la espera de una pronta respuesta para
24 coordinar dicho encuentro.

25
26 **Mag. Carlos Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Muy bien me voy a referir a este tema
27 porque me parece importantísimo al pueblo de Turrialba quiero decirle que esta es la primera
28 vez que este Alcalde recibe una solicitud de esta naturaleza, 09 de mayo de 2025,
29 lamentablemente me indican terceras personas, circuló un video de una persona haciendo
30 alusiones a que había intentado en reiteradas ocasiones conversar con este Alcalde sobre ese
31 tema y que nunca había sido un resultado positivo, la persona que dijo esto mintió, mintió

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 porque nunca este Alcalde ha recibido ninguna solicitud formal hasta este 09 de mayo para
2 tratar este tema y quiero dejarle claro al pueblo de Turrialba porque así como circuló este
3 video así también esto va circular, quiero dejarle claro al pueblo de Turrialba que nunca este
4 Alcalde ha ordenado maltrato a ningún ciudadano, a ninguna persona se ha ordenado el
5 maltrato, lo que si se ha ordenado es que mantengamos el orden público como lo exige el
6 Código Penal, independientemente de quién sea la persona, hombre o mujer o habitante de
7 calle o no habitante de calle, porque para eso está la ley, para respetar el marco de legalidad
8 y todos bajo el principio de legalidad sin excepción debemos cumplir la ley, quiero
9 informarle al pueblo de Turrialba que en dicho video se me comento que publicaron una
10 fotografía de una intervención policial en el parque, quiero informarle a los Turrialbeños que
11 en efecto esa fotografía es real, pero se refiere a una persona que el día anterior amenazó con
12 un arma blanca a una mujer en el parque y que la Policía Municipal tiene el deber de actuar
13 en acatamiento al respeto a derecho fundamentales como el derecho a la seguridad, derecho
14 a la propiedad y derecho a la vida, más bien yo quiero aprovechar para que esta Organización
15 Levantando al Hermano Caído, nos presente un Plan de Reinserción a la Sociedad de esta
16 población, que así como le asisten con alimentos nos presenten las acciones contundentes
17 que estás desarrollando para que estas personas habitantes de calle se reinserten a la Sociedad
18 con educación, con trabajo, con estudio, con un techo y no que simplemente tratemos de
19 señalar con un absoluto desconocimiento de lo que la Municipalidad de Turrialba ha hecho
20 en este tema, desconocen que la Vicealcaldesa Iveth Cerdas Salas ha participado en sesiones
21 en San José con un proyecto de reinserción para reinsertar a esta población, pero
22 simplemente por una fotografía y quizá por unos minutos de reconocimiento señalan con
23 absoluto desconocimiento lo que la Municipalidad de Turrialba hace en estos temas, rechazo
24 categóricamente lo que se dijo en ese video que circuló y reitero mi compromiso con toda la
25 población de Turrialba pero reitero además el compromiso con el marco de legalidad,
26 independientemente de las condiciones de las personas, porque Turrialba es un cantón de
27 gente buena y todos habitantes de la calle o no son buenos, pero quienes señalan con un dedo
28 deberían verse con ese dedo también en el espejo, aclarado este tema con muchísimo gusto
29 vamos a recibir a esta población, a esta asociación y espero que ese día nos puedan traer ese
30 Plan Remedial si es que me imagino que ya existe sobre este tema.-----
31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** De acuerdo con lo que el señor
2 Alcalde nos expuso anteriormente vamos hacer una sola votación, para que todo sea
3 incorporado en Actas, seria incorporar las iniciativas, el seguimiento de acuerdos y el
4 informe de obras viales, que es sumamente importante para que todos tengan conocimiento
5 de lo que en este momento se está realizando. Los Regidores que estén de acuerdo en que se
6 incorpore tanto las iniciativas, como el seguimiento de acuerdos y el informe de obras viales
7 al Acta por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme
8 dono Kevin, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----
9

10 **ACUERDO 3:**

11 Incorporar en el Acta Municipal el Oficio No. MT-DA-CHF-INF-CM-425-2025 presentado
12 por el Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal. **ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS.** (El Partido Liberación Nacional no
14 tiene representación en la Sesión).
15

16 4. Oficio MT-DA-CHF-420-2025, firmado por el Mag. Carlos Hidalgo Flores –
17 Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 13 de
18 mayo 2025.
19

20 **Asunto: Observancia acuerdo Concejo Municipal oficio SM-667-2025.**
21

22 En atención al Acuerdo IV, inciso 4 de la sesión ordinaria N°053-2025 del Concejo Municipal
23 de Turrialba, celebrada el 29 de abril del presente año, OFICIO N° SM-667-2025 y al Oficio
24 MICITT-DVT-OFF-167-2025 suscrito por el señor **Hubert Vargas Picado, Viceministro**
25 **de telecomunicaciones**, me permito presentar el Informe en relación con el Decreto
26 Ejecutivo N.º 44335-MICITT y la Ley N.º 10216:
27

28 **1. Antecedentes**

29 El Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) ha
30 reiterado, mediante múltiples oficios (entre ellos MICITT-DVT-OFF-972-2024, MICITT-
31 DVT-OFF-119-2025 y MICITT-DVT-OFF-167-2025), la necesidad de que los gobiernos

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 locales implementen de manera efectiva las disposiciones del **Decreto Ejecutivo N.º 44335-**
2 **MICITT**, Reglamento de la **Ley N.º 10216**, la cual tiene como finalidad incentivar y
3 promover la construcción de infraestructura de telecomunicaciones en el país.

4

5 Adicionalmente, la **Contraloría General de la República**, en su **Informe DFOE-SOS-**
6 **IAD-00013-2024**, ha dispuesto que este Concejo Municipal adopte acuerdos formales para
7 resolver y ajustar la normativa municipal en cumplimiento del artículo 4 de la **Ley N.º 10216**
8 y el **Transitorio II** del **Decreto Ejecutivo N.º 44335-MICITT**, con el fin de brindar **seguridad**
9 **jurídica y simplificación de trámites** relacionados con la infraestructura de
10 telecomunicaciones.

11

12 **2. Estado actual del proceso en la Municipalidad de Turrialba**

13 **2.1 Se han recibido y revisado los oficios del MICITT y las observaciones de la** 14 **Contraloría.**

15 2.1.1 El oficio **MICITT-CVT-OF-972-2024**, firmado por el **Viceministro de**
16 **Telecomunicaciones- Sr. Hubert Vargas Picado**, dirigido al **Concejo Municipal**, mediante
17 el cual les **exhorta** para adoptar el **Decreto Ejecutivo N°44335-MICITT**, en
18 **telecomunicaciones**, fue conocido en **Sesión Ordinaria N°032-2024**, celebrada el **martes**
19 **21 de noviembre, 2024**, acuerdo concejo municipal oficio **SM-1776-2024**, mediante el
20 cual acuerda: **Trasladar** el oficio presentado por el **Viceministro de Telecomunicaciones-**
21 **Hubert Vargas Picado**, al **Lic. Carlos Calvo Sánchez-Asesor Legal del Concejo** y a la
22 **Comisión Municipal de Obras Públicas** para su análisis y posterior dictamen.

23 1.2 El **martes 28 de enero, 2025**, según artículo **V**, inciso **a**, punto **6** de la **Sesión Ordinaria**
24 **N°040-2025**, se conoce el **Informe** bajo oficio **N°MT-CMAL-004-2025**, emitido por el
25 **Lic. Carlos**, acuerdo concejo municipal, oficio **SM-119-2025**, el cual dice haber
26 **analizado** el **Decreto Ejecutivo** en marras y no tener criterio contrario sobre su adopción.

27

28 **2.2 La Municipalidad no ha adoptado aún el acuerdo formal de adhesión a la iniciativa** 29 **ni ha remitido dicho acuerdo a la Contraloría como lo exige la disposición.**

- 30 • Actualmente, se ha avanzado de forma preliminar en algunos procedimientos
31 internos.

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



- 1 • No se ha emitido una normativa municipal formal o alineamiento específico que
2 regule los trámites relacionados con infraestructura de telecomunicaciones,
3 conforme a las disposiciones técnicas mencionadas.

4
5 **3. Recomendación**

6 En razón de la importancia de implementar las disposiciones del Decreto Ejecutivo
7 N.º44335-MICITT, "Reglamento a la Ley para Incentivar y Promover la Construcción de
8 Infraestructura de Telecomunicaciones en Costa Rica". para dar cumplimiento a lo
9 establecido, tanto en dicho reglamento como en lo dispuesto en la Ley N.º10216.

10 Que dicho Decreto regula asuntos propios de construcción e instalación de infraestructura
11 de telecomunicaciones en el territorio nacional.

12 Que dichas normativas son clave para facilitar la gestión eficiente del despliegue de
13 infraestructura de telecomunicaciones y garantizar seguridad jurídica en los trámites
14 municipales asociados.

15 Que para que se dé por acreditada la disposición dirigida al Concejo Municipal por la
16 Contraloría General de la República, mediante el "Informe de auditoría sobre la eficacia en
17 la gestión sostenible de los servicios básicos en las ciudades intermedias", (Informe
18 n.ºDFOE-SOS-IAD-00013-2024). Deberá el Concejo remitir al Área de Seguimiento para
19 la Mejora Pública de la Contraloría General copia del acuerdo adoptado por ese Concejo
20 Municipal.

21 Que se cuenta con la plena disposición del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y
22 Telecomunicaciones (MICITT) para brindar el acompañamiento técnico que se requiera en
23 su adecuada implementación.

24

25 **3.1 Dado lo anterior, se recomienda al Honorable Concejo Municipal:**

26 3.1.1 Proceder conforme al criterio jurídico emitido por el Asesor Legal del Concejo que
27 manifiesta que analizó la norma y que no tiene criterio legal negativo sobre su adopción
28 e implementación en nuestro Gobierno Local. Que ya bastantes municipalidades lo han
29 acogido.

30

31



1 3.1.2 Analizar el decreto y someterlo a discusión, votación y aprobación para adoptar
2 formalmente un acuerdo de adhesión a la iniciativa del MICITT, en cumplimiento del
3 Decreto Ejecutivo N.º 44335-MICITT y la Ley N.º 10216.

4 3.1.3 Aceptar la disposición del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y
5 Telecomunicaciones (MICITT) para brindar el acompañamiento técnico que se
6 requiera para la adecuada implementación técnica y administrativa del
7 reglamento, incluyendo capacitaciones y acompañamiento técnico.

8 3.1.4 Remitir copia del acuerdo adoptado a la Contraloría General de la República,
9 conforme lo establecido en el informe DFOE-SOS-IAD-00013-2024, con el fin de
10 cumplir con la disposición y evitar observaciones posteriores

11
12 Por lo que quedad a criterio del concejo municipal analizar lo recomendado para en este
13 proceso, que resulta fundamental para la mejora de los servicios públicos, el desarrollo local
14 y la modernización del aparato municipal.

15
16 **Mag. Carlos Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Hay otro tema es que aquí habíamos
17 traído algo del MICITT para cumplir con la Contraloría General de la República sobre la
18 ratificación o la aceptación mejor dicho de que la Municipalidad pueda adherirse a la
19 iniciativa del MICITT con base en el Decreto 44335 y la Ley 10216 el Asesor Legal ya había
20 emitido el informe donde dice que se avala que podamos aprobar que el Concejo pueda
21 aprobar que formalmente podamos adherir a la iniciativa del MICITT, esta iniciativa del
22 MICITT lo que busca es la implementación técnica y administrativa del reglamento, para qué,
23 para que mejoremos las condiciones en Turrialba con capacitaciones y demás, pero no
24 tomaron el acuerdo, nada más dijeron se acoge el criterio jurídico del abogado pero no
25 tomaron el acuerdo, entonces el Concejo tiene que tomar el acuerdo de aceptar como dice
26 aquí la disposición del Ministerio de Ciencia y Tecnología para brindar acompañamiento
27 técnico que se requiera en la implementación técnica administrativa del reglamento y el
28 acuerdo tiene que decir remitir copia del acuerdo a la Contraloría General de la República,
29 para que, para que esto nos permita cumplir con este procedimiento, todas las
30 municipalidades ya lo hicieron, bueno casi que el 80% que lo han visto, entonces el Abogado
31 puede referirse si tiene alguna duda, ya él había emitido el criterio jurídico para que tomaran

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 el acuerdo, pero nada más aceptaron el informe del abogado pero no tomaron el acuerdo,
2 entonces hay que tomar el acuerdo, el acuerdo son estas, a dónde está el Abogado del
3 Concejo, entonces eso es importante para que lo puedan tomar.-----

4
5 También quería compartirles que con respecto porque he estado recibiendo algunas consultas
6 sobre el tema de TRANSTUSA que TRANSTUSA comunicó recientemente que ya
7 cambiaron la flotilla vehicular, si eso es así pues en buena hora porque el fin era que el
8 servicio mejorara, sin embargo algunos ciudadanos estuvieron escribiendo el lunes a la
9 Municipalidad, porque tienen dudas sobre estos entonces compartirles que remitimos al
10 C.T.P. una notita a partir de las dudas de los ciudadanos, no del Alcalde, de los ciudadanos
11 para que nos informen si ya eso se dio, si se cumplieron los plazos, si ya se subsanó para que
12 entonces podamos cerrar ese capítulo y sigamos todos viajando en buses seguros entonces,
13 a partir de aquí lo que les quiero comentar es que remitimos un oficio y que cuando tengamos
14 la respuesta con mucho gusto se lo vamos a compartir al pueblo y a ustedes como Concejo
15 Municipal, don Luis estaba Carlos.-----

16
17 Mientras llega el Abogado, quiero referirme a otro tema que me parece importante, es la
18 primera vez que puedo referirme ante el pueblo y ante este honorable Concejo Municipal, a
19 este tema y por la transparencia que siempre me ha caracterizado lo voy hacer en esta
20 ocasión, un medio de comunicación aparentemente inducido por algunos políticos se dejó
21 decir hace algunos días que él Alcalde de Turrialba solicitó un aumento de salario y que ese
22 aumento de salario es de un 30% hoy viendo a los ojos a todos ustedes y al pueblo de
23 Turrialba quiero decirles que eso es mentira, al pueblo que yo tanto respeto les comparto que
24 en todo momento yo me aparté de la discusión de este tema y es hasta hoy por la publicación
25 de este medio de comunicación que tengo la oportunidad de referirme, que es lo que sucedió,
26 pueblo de Turrialba no es que me aumentaron el salario, no señores y señoras, lo que sucedió
27 es que desde el 1° de mayo del 2024 cuando yo ingresé a esta Municipalidad el salario de
28 este servidor se debió calcular con base en un salario global y no como se me pago el primer
29 año que yo tengo en esta Municipalidad, vamos a ver que es el salario global para que el
30 pueblo nos entienda, el salario global el 10 de marzo del 2023 se aprobó una ley que indica
31 que las contrataciones después de esa fecha, la forma de pagarles el salario es con la figura

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 de un salario global, un salario genérico, un salario que no lleva un desglose de rubros de
2 pluses si no que es un salario genérico, la ley empezó a regir el 10 de marzo del 2023, lo que
3 significa que si yo fui nombrado a partir del 01 de mayo del 2024 la Contraloría General de
4 la República fue clara en decir que los Alcaldes no solamente él de Turrialba si no del país
5 lo que procede es el pago del salario global desde que entraron, a sus cargos, así las cosas
6 pueblo de Turrialba, este Alcalde no solicitó ningún aumento y tampoco se me está aplicando
7 ningún aumento, simplemente se me está aplicando una ley, una ley que pese a la aplicación
8 de esa ley, sigo ganando menos que los dos Alcaldes anteriores que tuvo la Municipalidad
9 de Turrialba, esto quiere decir que no hay ningún aumento, se me está pagando lo que por
10 ley me corresponde y que esos ignorantes de la ley que se dejaron decir en un medio de
11 comunicación que le aumentaron al Alcalde el 30% del salario los invito a estudiar, los invito
12 a estudiar la Ley de Empleo Público, los invito a estudiar las resoluciones de la Contraloría
13 y que dejen de satanizar los derechos laborales, donde no hubo ningún aumento, ni ninguna
14 solicitud de aumento, simplemente se me está pagando lo que la ley obliga, le pido a este
15 honorable Concejo Municipal que también dejen de utilizar esas palabras, porque algunos
16 han dicho al Alcalde le hicimos un jugoso aumento, les invito a estudiar para que conozcan
17 la Ley de Empleo Público y sepan que a mí no se me ha aplicado ningún aumento, se me
18 está aplicando una ley que es un derecho no solo para este Alcalde para todo la clase
19 trabajadora que sea nombrada después del 10 de marzo del 2023, es la última y única vez
20 que me refiero a este tema porque el fondo no lo conozco porque nunca participe pero lo que
21 pretendieron algunos de hacer en redes sociales les salió el tiro por la culata, porque el pueblo
22 de Turrialba más bien está contento que al Alcalde se le esté aplicando el salario global,
23 incluso ahorrándole dinero a esta Municipalidad porque gano menos que los anteriores 2
24 Alcaldes, un Alcalde y una Alcaldesa que tubo esta Municipalidad, señor Presidente creo
25 que me he referido a todos los temas que traía, me encantaría más bien si los Síndicos tienen
26 dudas de sus proyectos y sus comunidades y las Síndicas nos las hagan para tomar nota y
27 poder responderles con mucho gusto.-----

28

29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Carlos, hace días
30 no le dábamos la palabra de una forma un poco más amplia estábamos corriendo las últimas
31 sesiones, justamente hable con el señor Alcalde porque me parecía que merecía unos minutos

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 más porque a veces hay dudas tanto de Regidores como Síndicos y Síndicas y las
2 compañeros Regidoras entonces, me parecía importante que tomara la palabra por un espacio
3 más de tiempo en esta Sesión, ahorita nos vamos hablar de algunos temas de los cuales hablo
4 el señor Alcalde, pero sí estas personas que se hacen llamar de un medio de comunicación
5 incluso no se si seguían en esa necesidad porque no hay otra palabra ya era acoso, yo estaba
6 en mi casa bañándome me llamaban, iba al gimnasio me llamaban, porque ahora vamos al
7 gimnasio también, las dos cosas Lucy, estaba comiendo me llamaban, los bloqueaba porque
8 les soy sincero ya era mucho y me llamaban de otro número y me ponían mensajes de otros
9 números y se porque hablé con varios compañeros Regidores que a ellos les pasó lo mismo,
10 creo que al señor Vicepresidente le pasó algo similar a don Arturo, doña Zoraida también
11 me lo hizo saber no se si los demás compañeros de doña Lucila don Raúl, don Kevin, doña
12 Grace pero bueno, doña Ester o don Marco, doña Magda, don Alexander o don Antonio ,
13 pero en fin incluso tal vez algún Síndico pudieron haber llamado ya eso es acoso, de hecho
14 yo los denuncie por acoso ahí en las redes sociales, que por todo lado lo andaban buscando
15 a uno, aquí hemos abordado temas graves, bastante graves y los medios de comunicación
16 nos buscan en algún momento para dar algún tipo de, o ampliar el tema y me parece que se
17 desbordaron esta vez yo si les dije antes de bloquearlos en eso si soy sincero les dije busquen
18 las dos partes porque no es justo que ustedes estén señalando desde antes sin saber lo que
19 está pasando, y no es una decisión del Alcalde es una decisión del Concejo y que vino por
20 una orden girada de la Contraloría, y así lo hicimos, igualmente con el desarrollo de lo que
21 fue esta modificación 03 las dudas no eran ni siquiera por el salario del Alcalde, la
22 Vicealcaldesa y la funcionaria Jennifer López, si no era por otras situaciones que se estaban
23 dando, como ya lo habíamos aclarado en aquel momento entonces, eso nos generaba duda,
24 ahorita continuamos con otros temitas que tenemos por aquí, tal vez vamos a pasar a votar,
25 tal vez le doy la palabra da don Carlos para que nos explique un momento lo del MICITT,
26 lo del decreto, nos explica don Carlos lo del decreto y pasamos hacer las votaciones y ya les
27 damos la palabra que está en primer lugar ahí doña Magda al pie del cañón, ya lo habíamos
28 votado pero él nos va a volver a explicar el tema.-----

29

30 **Lic. Carlos Calvo Sánchez-Asesor Legal del Concejo Municipal:** En efecto ya el tema
31 que se había expuesto por parte del MICITT había sido atendido desde el día 20 de enero del

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 2025, mediante oficio suscrito por este servidor de número MT-CMAL-004-2025 en el
2 mismo se hizo un análisis del Decreto Ejecutivo N°44335-MICITT el cuál regula asuntos
3 propios de la construcción e instalación de infraestructura de telecomunicaciones en el
4 territorio nacional, varias municipalidades ya han sido, ya más bien se han adherido a este
5 decreto a este reglamento que se denomina de la siguiente forma, Reglamento a la Ley para
6 Incentivar y Promover la Construcción de Infraestructura de Telecomunicaciones en Costa
7 Rica, sobre los Procedimientos y Especificaciones Técnicas de la Infraestructura de
8 Telecomunicaciones, en ese oficio que les acabo de mencionar el suscrito lo que indica es
9 que no tiene criterio legal contrario a que la Municipalidad de Turrialba pueda adherirse a
10 este mismo reglamento.-----

11

12 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muy bien ya lo habíamos aprobado
13 como lo dijo don Carlos, lo que había que tomar era el acuerdo, el acuerdo sería, aceptar la
14 disposición del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnológica y Telecomunicaciones
15 (MICITT) para brindar el acompañamiento técnico que se requiera para la adecuada
16 implementación técnica y administrativa del reglamento incluyendo capacitaciones y
17 acompañamiento técnico. Los Regidores que estén de acuerdo por favor levantar su mano,
18 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme 6 votos a favor de las 4 fracciones
19 presentes y remitir copia del acuerdo adoptado a la Contraloría General de la República con
20 forme en lo establecido en el informe DFOE-SOS-IAD-00013-2024 con el fin de cumplir
21 con la disposición y evitar observaciones posteriores, entonces que así se realice señora
22 Secretaria.-----

23

24 **ACUERDO 4:**

25 Aceptar la disposición del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnológica y
26 Telecomunicaciones (MICITT) para que la Municipalidad de Turrialba reciba el
27 acompañamiento técnico requerido para la adecuada implementación técnica y
28 administrativa del reglamento incluyendo capacitaciones y acompañamiento técnico.
29 Trasládese copia del acuerdo adoptado a la Contraloría General de la República con forme
30 lo establecido en el informe DFOE-SOS-IAD-00013-2024 con el fin de cumplir con la
31 disposición y evitar observaciones posteriores. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 APROBADO CON 6 VOTOS. (El Partido Liberación Nacional no tiene representación en
2 la Sesión).
3
4 **Reg. Magda Zamora Campos:** Don Carlos usted sabe que yo soy muy necia en ese sentido,
5 pero que no se le olvide seguir presionando ante el C.T.P. la parada de los buses de los barrios
6 del este, que continúan en el parque, esperando una respuesta de la parada antigua de los
7 Rojas Cortez y sobre todo hoy me decía una persona como van a meter los buses ahí, si no
8 pagan no le van a permitir, sabemos que tienen que llegar a un acuerdo de pago o pagar lo
9 que deben para que continúen haciendo uso de esa terminal de buses y lo otro es sobre la
10 situación de Levantando al Hermano Caído, es una situación muy difícil desde el punto de
11 vista humano, porque yo pregunto de estos habitantes de la calle ellos tienen un censo,
12 sabemos cuántas persona hay yo a veces veo caras que yo digo este muchacho no me parece
13 que sea de Turrialba o este señor no se si estaremos, nos están invadiendo como lo hizo una
14 vez el cantón de Paraíso que ahí en la entrada del Hogar de Ancianos vino un carro a dejar
15 personas de la calle y ahí se quedaban, se quedaron en Turrialba, no sé si esta gente tal vez
16 el día que nos visiten puedan presentar un censo de la gente que está aquí en Turrialba si son
17 Turrialbeños o si no son Turrialbeños, si tienen familia o no, pero lo más importante es la
18 reinserción a la sociedad que es lo más difícil, en el Hogar de Ancianos lo vivimos con algún
19 adulto mayor que vivía ahí por el Ministerio de Salud, no logramos en ningún momento que
20 permaneciera en el hogar pese a todas las gestiones que se hicieron, ya se había
21 acostumbrado a la calle, también si tienen familia, lo más importante es atenderlos
22 integralmente porque ese día que se quejaban de la acción de la Policía también muchas
23 familias hacían mención a lo difícil que es para ellos estar ahí en el parque con niños viendo
24 situaciones que se están dando ahí con los habitantes de la calle, entonces los olores a orines
25 y excremento y un momento de cosas, toda esa situación habría que ver cómo se les atiende
26 a ellos verdad, no solamente es la alimentación diaria, semanal o de fin de semana, yo creo
27 que tenemos un problema muy grave en el cantón que tenemos que ver cómo se atiende
28 humanitariamente a esta gente no dándole comida, que se entienda que es que hay establecer
29 algún plan para que ellos sean nuevamente útiles a la sociedad y sobre todo que se atienda
30 su problema de drogadicción o alcoholismo que es la mayoría de las veces lo que ocurre,
31 porque también pues las familias es un poco incomodó las cosas que a veces se ven ahí y

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 que uno quisiera que los niños no las vean, pero sí es necesario que tal vez está gente de
2 “Levantando al Hermano Caído” tenga ese censo y saber si son Turrialbeños o no y de donde
3 sale tanto, porque hay caras que no parecen ser de Turrialba. -----
4

5 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Ahí aunándole un poco a lo que usted
6 acaba de decir, en efecto a veces le dicen a uno este es nuevo, así con esta forma tal vez hasta
7 despectiva le dicen este es nuevo en Turrialba, ya uno sobreentiende a que se refieren, pero
8 como dice usted hay que tratarlos de una manera integral, no solo creo que existe “Ayudando
9 al Hermano Caído”, creo que hay más asociaciones que se dedican a esto, sería bueno que
10 incluso haya una reunión entre todas las partes, incluir alguna parte del Concejo, la
11 Administración Municipal en algún momento para ver cómo se llega a alguna solución con
12 estos temas que son sumamente delicados, todos somos seres humanos, merecemos respeto,
13 pero como dicen dónde termina no sé si era la dependencia de uno empieza la de otro, o el
14 respeto y vieran que yo tengo como una oficina como quien dice ahí en el negocio de mis
15 papás, en la zapatería, donde llega todo el mundo y me llegan las quejas a cada rato y que
16 hable directamente con el Alcalde, un día de estos llegó un señor y me dijo Octavio no nos
17 pudimos sentar en un pollito del parque porque llegó un señor de estos que andaba, sí como
18 dice don Ronald perfumado verdad, pero ya sabemos qué tipo de perfume, se sentó en un
19 pollito y era imposible que alguien más se llegara a sentar, por poner un ejemplo, otras
20 personas me dicen que había tal vez un señor por ahí acostado que medio se sentaba y decía
21 improperios, se volvía acostar y pasaba en esas, atrás del rotulo de Turrialba Auténticamente
22 Rural o Ruralmente Auténtica, ahí eso es un baño a cielo abierto también, son situaciones,
23 queremos que los espacios sean aprovechados por las familias, pero también tenemos que
24 buscar la forma que esos espacios tengan las condiciones para que las familias asistan, sobre
25 todo los niños verdad, eso es lo más lindo que uno puede apreciar en un lugar de espacio
26 público, que se pueda disfrutar de manera sana y con los compañeros habitantes de calle si
27 hay que buscar la forma verdad y una metodología de reinsertarlos y a la vez que su trato no
28 vaya en detrimento de su salud también, ya más deteriorado que tal vez como pueden estar
29 con todo lo que consumen imposible, pero también tiene que dárseles un trato adecuado,
30 como dice el señor Alcalde se ha intentado de varias formas y sé que por sus buenos oficios
31 señor Alcalde se va a tratar de mejorar aún más el trato a estas personas. -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **Reg. Antonio Medina Solís:** Para darle continuidad a este tema, hijuepucha vieras que
2 difícil es hablar de esto porque me da mucha impresión, se los digo porque mucha gente que
3 anda ahí es alcohólica y les voy a ser honestamente, yo fui alcohólico también y entonces a
4 uno pues se le paran los pocos pelos que tiene en los brazos o en el cuerpo y entonces me da
5 una lástima hablar de esto, sabe por qué, porque y principalmente corriendo, viendo la
6 publicación esa que sacaron hace poco y yo vi las fotos donde estaba los compañeros de la
7 Policía Municipal hablando con esa persona, pero ahí nadie sabe qué era lo que estaban
8 hablando, o porque le están diciendo que se fuera, o si fue o no se fue, ya ahora el señor
9 Alcalde bueno ya tipifico esto, ya lo dijo, pero hay otra persona que inclusive yo soy honesto
10 y les digo que yo en mi casa cuando él pasa yo le doy de comer, cuando él pasa le doy café,
11 seguramente esa persona que ustedes se refieren que camina a veces muy maloliente y tiene
12 varios días de andar así, él tiene su casita allá en Santa Rosa, ahí le pagan porque él es
13 pensionado, ahí le pagan a él el alquiler y toda esta cuestión y es difícil, yo le digo a él vea
14 "x" persona, no voy a decir el nombre, váyase para la casa y mañana viene ya bien bañadito
15 y toda la cuestión, un día lo monte en un taxi hasta el taxista no lo quería llevar porque estaba
16 muy, buscando un cartón ahí lo pusimos y todo, total lo llevó hasta donde él vive y toda la
17 cuestión y al siguiente día andaba el hombre otra vez ahí, pero que quiero decir con esto
18 compañeros, que aquí hay varios tipos de elementos que hay que tipificar bien y esta
19 organización tiene que hacerlo bien, los "Hermanos Caídos", aquí hay personas que son
20 completamente alcohólicas y el alcohólico es bastante difícil controlarlo, hay personas que
21 son drogadictas y son cuando las cruzan como decimos vulgarmente el alcohol con una
22 droga, entonces son los que se mantienen y andan alterados ahí por el parque y toda la
23 cuestión está, pero yo no voy a dejar de hablarle a una persona porque anda maloliente y
24 toda la cuestión, recordemos que es un ser humano compañeros, nosotros somos seres
25 humanos y tenemos hermanos, tenemos hermanas, tenemos hijos y un montón de cosas que
26 tenemos que analizarlo perfectamente bien compañeros y entonces yo vieras como definiendo
27 toda esa gente, entonces son mentiras de que la Policía Municipal este echando a la gente
28 que ande así, fuera, sabe porque, porque yo les pregunte 2 veces a esa persona amiga mía,
29 que yo le doy de comer a veces y le doy de tomar de café y le digo persona "x" dígame la
30 verdad a usted lo han echado alguna vez del parque porque anda así, no, ningún Policía de
31 la Fuerza Pública tampoco me dice, entonces que es lo que pasa con esto, lo que quieren

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 hacer esta persona que está sacando estas publicaciones son amarillistas y seguramente no
2 sé de dónde toman esas versiones y es bastante difícil compañeros y compañeras, en buena
3 hora, ojalá que este grupo, que esta asociación señor Presidente venga aquí al Concejo
4 Municipal y como dijo la compañera Magda Zamora venga a explicar que es el plan que
5 ellos tienen o como es el asunto, o si ellos nunca en su, poner una palabra muy exagerada,
6 han tenido familiares que han sido alcohólicos o algo así por el estilo, yo creo que tenemos
7 que considerarlo compañeros, somos seres humanos y merecen todo el respeto y toda, vea
8 yo le hablé casi a todos los del parque ahí, los que andan así, porque me va a dar vergüenza
9 compañeros, creo que todo esto está ante Dios, Dios es el hombre, el que manda aquí en esta
10 tierra y es con el cual nosotros tenemos que darle después cuentas y todo esto, exactamente,
11 son cosas que hay que analizarlas perfectamente bien compañeros y lo otro es lo del Día del
12 Agricultor que se refirió el señor Alcalde, bueno nosotros habíamos hecho un informe de
13 Comisión ahí que era para, bueno sí el 16 de mayo que lo habíamos puesto en la mañana, a
14 las 10:00, pero ya el Alcalde notificó, bueno lo dijo que era para a partir de la 1:00 p.m., en
15 este yo quiero invitar a todos los compañeros y las compañeras Síndicas, Regidoras y
16 Regidores, para que nos acompañen ese día también, porque es una fiesta muy bonita y de
17 aquí casi todos somos agricultores, o casi todas son agricultoras y más de una vez han hecho
18 bastante en la parte agrícola, en la parte pecuaria, compañeros ojalá que ese día pues nos
19 reunamos todos ahí y apoyemos también no solamente a la Administración, sino a los
20 compañeros de la Comisión está de Asuntos Agropecuarios, que de una u otra forma hemos
21 tratado de manejar este asunto y lo último es porque seguramente esto va hacer lectura
22 también, es señor Alcalde a ver si existe la posibilidad, porque esto es un acuerdo que se
23 tomó, principalmente una moción que presentó don Oscar Ramos y la compañera Rosibel
24 Morales, a darle un pequeño reconocimiento a 2 agricultores, una productora y un productor,
25 que uno es de la parte de San Martín aquí por el lado de Jesús María y el otro es de allá de
26 por el lado de Peralta, yo tengo aquí los nombres, ellos van a estar ahí, tal vez darle un
27 pequeño reconocimiento, si se puede, sin ningún compromiso, ni nada así por el estilo, es
28 únicamente una idea que tenemos o que presentar aquí los compañeros Regidores, bueno
29 compañeros Síndicos y fue tomada en consideración y lo otro es que también nos tienen ahí
30 locos con lo del, pero yo no sé, mejor no hablo más cosas porque a veces a uno le da un
31 poquito de coraje dijo "Cantinflas" y entonces hablo cosas que no son, entonces mejor, lo

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 que me da es risa, que venga ahí insinuando con lo del Centro Agrícola, que esto y que el
2 otro, entonces a raíz de eso esta Comisión ha tomado la decisión de que va analizar la
3 continuidad de los asesores que tiene esta Comisión que de una u otra forma nos embarcaron
4 con los nombres y ahí están las consecuencias, son los que viven día a día y prácticamente,
5 hace poquito la compañera Rosibel me mandó un mensaje que mandó un compañero
6 “asesor” que qué había pasado con lo del Centro Agrícola y que esto y que lo otro y un
7 montón de cosas más ahí, pero ya eso se sale de las manos compañeros, esto lleva un proceso
8 bastante grandísimo y uno de lo que tiene bastante interés y bastante prioridad en esto es el
9 señor Alcalde también, así es que compañeros y compañeras yo los insto nuevamente a que
10 nos acompañen ese día en la tarde, va haber fiestecita y todas las cosas ahí, ahí en la
11 Explanada del Ferrocarril donde está el Mercado Libre y que nos demos una vuelta ahí a ver
12 que hacemos entre todos, porque esto es un apoyo prácticamente de todos, no es de la
13 Administración o del señor Alcalde, ni de esta Comisión, ni nada así por el estilo, es el
14 viernes 16 que se va hacer a partir de la 1:00 p.m., y de todas formas el día anterior pues se
15 celebra no solamente el Día del Agricultor oficial, sino también es el Día de San Isidro
16 Labrador, que quite el agua y ponga el sol decían los chiquitos antes, decíamos antes cuando
17 estábamos en la escuela, muchas gracias señor Presidente, espero no hablar más, porque a
18 veces como decimos vulgarmente le dan muchas cosas ahí le da colera a uno ver por dónde
19 viene la situación y es de gente que prácticamente ni pica leña, ni presta el hacha, sin decir
20 nombres. -----

21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sí, a veces como el que mucho corre
23 también pronto para, con este asunto lo del Centro Agrícola, todo lleva un orden y proceso,
24 sé que el señor Alcalde anda detrás de eso también, entonces a veces corremos mucho y no
25 logramos el objetivo, entonces mejor llevar el objetivo ahí y que se cumpla, a correr mucho
26 y que nos detengan pronto. -----

27

28 **Reg. Grace Gómez Gómez:** Únicamente, bueno agradecer al señor Alcalde el informe tan
29 detallado de todas sus gestiones y demás, pero aprovechar don Carlos para abusarme, el otro
30 día yo le decía que si usted nos podía averiguar un poquito que sabía acerca de carretera a
31 Pacayitas, que es un tema que de por si desde hace rato ya nos trae con bastante

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 preocupación, usted mejor que nadie sabe el estado en el que se encuentra, pero además
2 ahora con la coyuntura de la Celebración del Centenario y a nosotros como comisión es un
3 tema que nos preocupa mucho, sobre todo en relación a comentarios que nos hacen muchas
4 personas sobre cómo vamos a estar con el camino en Pacayitas para la Celebración del
5 Centenario, entonces le agradezco si ha podido indagar algo, si sabe algo nuevo que nos
6 informe por favor. -----

7

8 **Reg. Marco Núñez Camacho:** Don Carlos en una Sesión anterior le había realizado una
9 consulta referente al camino 03-05-088, pero había quedado la consulta como ahí en el aire,
10 quisiera saber si no tiene noticias referente a. -----

11

12 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Ya está tomando apuntes acá el
13 Alcalde, ahorita va a responder de forma seguida como él acostumbra al final de todas las
14 consultas, el camino a donde es perdón don Marco, en qué lugar se encuentra, al frente de la
15 iglesia, esta calle que está al frente de la iglesia, perfecto don Marco, para ubicarnos. -----

16

17 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Don Carlos nos dio la oportunidad, hoy no pensaba hablar,
18 nos dio la oportunidad de que le dijéramos algunos proyectos que están pendientes verdad
19 don Carlos, tenemos el que está en el Plan Quinquenal para el 2025, el asfaltado del
20 cuadrante hacía el colegio y que ya me han preguntado don Carlos también en una
21 reunioncita que usted tuvo ahí en Santa Teresita con el Comité de Caminos del IMAS, que
22 cuando se irá a iniciar los arreglos de los cuadrantes en Santa Teresita también y también
23 quiero hacer un reconocimiento a la Unidad Técnica de Gestión Vial por la respuesta que
24 está dando a las cartas que se están enviando, ahora vi la correspondencia, pero que también
25 se le está enviado a las personas que han enviado notas desde Santa Teresita, si creo que le
26 hace falta responder es a la Unidad Técnica de Gestión Vial, porque por ejemplo yo envié
27 una nota en junio del año pasado, se la envié dirigida a la Unidad Técnica de Gestión Vial y
28 ya me respondieron hace 15 días, me dijeron que tenía que enviarle esa nota a la Junta Vial
29 para que ellos lo incorporaran en la programación, sin embargo, esa nota, esa misma nota lo
30 que hice fue cambiarle el oficio y la fecha yo la había enviado en julio del 2024, también
31 quiero aprovechar la oportunidad para retomar así rápidamente sobre las gestiones que se

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 han realizado a nivel de todo Turrialba de parte de la ASADA, bueno reconocer el buen
2 trabajo como lo hice en la Sesión pasada de la ASADA de Santa Teresita, es una
3 organización que tiene sus proyectos, sus objetivos bien claros y que se preocupa por
4 solucionar y llevar una calidad de agua a todo el pueblo de Santa Teresita que pertenece a
5 esa ASADA, entonces yo también les comenté un mensajito que me llegó de la ASADA de
6 Santa Teresita que ayer se reunieron con la ARESEP y la ARESEP le autorizó que pusieran
7 medidores en los lugares donde todavía no había programación, eso es una buena noticia,
8 por ejemplo iglesias y escuelas, para Santa Teresita eso es una muy buena noticia, porque ya
9 ellos se van a regular por la medida del agua que el medidor le da y no por una cuota fija,
10 una tarifa fija, por ejemplo como lo había mencionado el Pastor en Sesiones pasadas de
11 \$66 500, es muy bueno considero yo que desde este Concejo y desde la posición de nosotros
12 como Síndicos se estén realizando y se mueva el piso para que se pueda tomar la atención,
13 está gestión que realizó la ASADA de Santa Teresita para mí es excelente, los felicito por
14 estarse preocupando por el pueblo de Santa Teresita, por haberse reunido con la ARESEP,
15 tal vez le pueda servir como consejo a las otras ASADAS, especialmente a la de La Suiza
16 que don Alexander estuvo comentando en vez pasadas sobre este tema también que podrían
17 reunirse con la ASADA para que los puedan orientar y guiar en su trabajo, es muy importante
18 este espacio que nos está dando don Carlos de poder decirle que proyectos están pendientes,
19 porque así como lo dijo don Octavio, la oficina que tiene él en la zapatería de los papás,
20 nosotros los Síndicos nos convertimos en el distrito en un “quéjese aquí”, bueno yo pienso
21 que a los Regidores les pasa también, más cuando nosotros somos sociables y andábamos
22 ahí en la calle viendo las necesidades de las personas y necesitamos respuesta, a veces no
23 tenemos la respuesta exacta, pero agradecerle a don Carlos porque hoy anunció los proyectos
24 que estaban realizándose y los que a futuro vienen en programación, eso nos sirve mucho a
25 nosotros, porque llevamos información clara y concisa a las personas de nuestro distrito y a
26 las organizaciones también, muchas gracias por darme la palabra don Octavio. -----

27

28 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Gracias a usted don Ronald más bien
29 por sus comentarios, igualmente por aclarar ciertas dudas que a veces tiene las personas
30 que nos están viendo y escuchando. -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **Sind. Marjorie Mora Brenes:** Quiero decirle a don Carlos que desde el día uno que él
2 asumió esta gestión él ha trabajado por Turrialba con mucho amor y respeto, le quiero
3 agradecer de parte del Distrito de Santa Cruz todos los trámites que ha gestionado junto a
4 Gestión Vial para atender las solicitudes que le hemos hecho para el camino del Volcán, que
5 bueno esta ruta la pedía a gritos que le ayudara para hacerle algún arreglito y tantas rutas que
6 sabemos que eso es un “quéjese aquí” como dice don Ronald, pero de verdad le quiero
7 agradecer don Carlos por todos los trámites que ha hecho para el Distrito de Santa Cruz y
8 tanta gente que le ha hecho de solicitudes. -----
9

10 **Sind. Fernando Sandoval Ulate:** Para mí es un honor y un privilegio expresar las siguientes
11 palabras y felicitar a don Carlos Hidalgo por las gestiones que ha realizado en este año de
12 labores, es un honor y un privilegio para mí persona como calidad de Síndico y representante
13 de este Distrito Central de Turrialba, agradecer también el apoyo que ha brindado en diversas
14 partes de barrios del Distrito Central de Turrialba y también aprovechar señores compañeros
15 y compañeras y señor Alcalde y Vicealcaldes que el día jueves a las 3:00 p.m., en Lomas del
16 Rio del barrio San Rafael en aquel nombre que se llamaba “Bajo Mundo”, que ahora ya no
17 se llama “Bajo Mundo”, se llama Lomas del Rio, que ahora se transformó un lugar más de
18 paz y de tranquilidad gracias a las gestiones del señor Alcalde y de los diferentes Regidores
19 que han estado muy presentes, especialmente la señora Regidora que ha estado de cuerpo y
20 alma con los vecinos y el jueves a las 3:00 p.m., va hacer en Lomas del Rio, también para
21 indicar lo del curso de manipulación de alimentos que es el segundo que se hará el próximo
22 lunes 19 en San Rafael, señor Alcalde antes que se me olvide sería importante que usted le
23 pueda enviar una nota al señor Presidente del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
24 porque él indica que sería importante que usted envíe la nota a él para el 2026 los cursos que
25 van a brindar, porque hay ciertas notas que llegan hasta los diferentes núcleos del INA y no
26 ha avanzado y sería importante que traigan cursos diferentes, no los mismos, que sean otros
27 para fortalecer la juventud y a la población vulnerable. -----
28

29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muy bien doña Lucila, ha tenido una
30 gran acción, nada más, bueno que yo sepa por decreto o algo, yo que supiera que se llamaba
31 “Bajo Mundo” no, lo conocían como “Bajo Mundo”, pero siempre formo parte de San Rafael

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 para mí, incluso también le tenían en algún momento otro sobrenombre que era “Canta
2 Ranas” sino me equivoco, pero yo creo que el nombre que amerita es el actual, porque es un
3 pueblo que está, exactamente, es un pueblo que está a la par de un río, pero va en ascenso
4 verdad, que sino que lo diga la Regidora Lucila Barrantes que ha estado en cuerpo y alma
5 como dijo don Fernando y en espíritu. -----

6

7 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Quizás crean que voy a redundar un poco otra vez y devolver
8 el asunto, pero es un asunto sensible y es a raíz de esto de que es las personas en condición
9 de calle que es algo muy humanitario, yo quisiera informarles que la Municipalidad nunca
10 se va a olvidado de esto y que hoy precisamente, hoy 8 de mayo doña Iveth Cerdas participó
11 en la actividad de Vicealcaldes y otras autoridades de diferentes Municipalidades, se llevó
12 a cabo en el Campamento Chepe se Baña, la idea es compartir experiencias sobre el tema de
13 asistencia personas en condición de calle y contención de riesgo, esto como materia prima
14 para el Proyecto Humanitario para la Atención de Habitantes de Calle de Turrialba, si bien
15 es cierto esto es una situación que afecta el comercio, al turismo y por tanto, en lo económico
16 al cantón, proyectos de este tipo deben de abordarse desde la parte humanitaria poniendo a
17 las personas en situación de calle como centro del mismo, pero yo creo que esto que salió,
18 este comentario que hicieron ahí es más de tinte político que otra cosa, quisieron afectar al
19 Alcalde, pero realmente esta Municipalidad ha venido trabajando en relación a esto y no ha
20 parado de trabajar, han ido a reuniones a San José y han estado al tanto de todo esto, pero lo
21 están abordando de una manera diferente. -----

22

23 **Sind. Roberto Brenes Zamora:** Relacionado con el Puente Leiva, sé que el señor Alcalde
24 está haciendo un gran esfuerzo y una labor que no le compete directamente y que lo felicitó
25 por tratar y reunirse con estos miembros, pero sí quiero decir y ojalá me escuchen los señores
26 funcionarios del MOPT y CONAVI, que esté Puente Leiva tiene toda una vida sin tener su
27 debido mantenimiento y que este puente como muchos otros, La Leona, La Selva y Tuis
28 están en paupérrimas y deplorables condiciones, que nos han abandonado por muchos años,
29 no sé si estos señores del MOPT y CONAVI cuando andan en sus giras analizaran,
30 estudiaran, lograran ver bien como se encuentran las carreteras y puentes, porque da colera
31 e impotencia, para mí se hacen de la vista gorda porque hay que estar ciego para no ver las

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 pésimas condiciones en que se encuentra la infraestructura vial, que por lo que no solo
2 amerita ponerle unas baranditas, es darle un mantenimiento debido, reforzarlo y hacerlo
3 doble carril con su debida protección para el conductor y peatón, por otra parte solicito la
4 ayuda de la Unidad Técnica Vial que sé que están en eso para la visita y análisis de las
5 carreteras municipales de La Suiza, que sé que el señor Alcalde lo está logrando, lo está
6 haciendo, como Linda Vista por la clínica, La Tostadora, Proyecto Francisco Méndez, calle
7 por el parque de La Suiza, San Martin – Atirrito, Canadá, Calle Esquivel detrás de Maxi Pali.

8

9 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Roberto por esa
10 intervención tan valiosa y ponernos en contexto de esas situaciones. -----

11

12 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Sí, es para referirme a la invitación que me hicieron el sábado
13 los vecinos de Lomas del Rio, bueno ellos están muy agradecidos con el señor Alcalde por
14 la intervención que hizo la Municipalidad de Turrialba, incluso le van a enviar un documento
15 reconociéndole la labor que usted hizo en ese lugar, ellos han venido trabajando y han metido
16 back hoe, aplanaron bastante y están trabajando duro, ellos sueñan con un parque ahí para
17 restaurar esa zona y yo creo que ese parque ya está contemplado o iba a estar contemplado
18 dentro de los proyectos del señor Alcalde y para recuperar ese espacio público, pero yo
19 quiero felicitar a esos vecinos que siguen todavía trabajando arduamente para mejorar el
20 lugar y también no solo los vecinos que están trabajando, sino los vecinos de alrededor que
21 se beneficiaron con que ese búnker se quitara, están pero felices de la paz que adquirieron y
22 todo San Rafael, todo San Rafael está muy agradecidos, porque ellos hablan de la paz que
23 tienen ahora, pueden dormir tranquilos y ya no escuchan esos ruidos, ya no hay búnker, ya
24 no hay drogas, todo ahí se acabó, incluso pusieron un portón con alambre de navaja para que
25 no se pudieran meter, pero se le ha dado mucha protección al lugar y me gustó mucho
26 compartir con los vecinos de San Rafael el sábado y ver que ellos están preocupados porque
27 este lugar llegue hacer un lugar de esparcimiento, recreación y deporte para la comunidad. -

28

29 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Sí, se me olvido un detalle, creo que es importante decirlo
30 aquí también en este momento, el Consejo de Distrito de Santa Teresita los que lo
31 integramos, Concejales y Síndicos tenemos muy claro que nosotros no debemos estar tan

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 atenedos a lo que el Alcalde nos puede dar y a lo que la Municipalidad nos puede dar de su
2 presupuesto, hemos trabajado, por eso yo también digo que cuando uno como Síndico se
3 empodera va buscando otras estrategias que no las viene a decir siempre aquí, pero sin
4 embargo, yo quiero contarles desde el Consejo de Distrito ya nosotros hemos tramitado a 2
5 personas con una Pensión del Régimen No Contributivo, cosas que a veces nosotros no
6 sabemos u olvidamos que como Síndicos y que como Consejo de Distrito podemos realizar
7 lo mismo que a nivel del IMAS también. -----

8
9 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Con respecto al tema de doña
10 Magda, lo de la parada de buses, el C.T.P pidió una información, nosotros ya les
11 respondimos, habrá que esperar que respondan sobre esa parada, sobre el tema de las
12 personas habitantes de calle en efecto como lo decía la Regidora Barrantes la Vicealcaldía
13 está trabajando un proyecto humanitario para la atención a estos habitantes de calle, donde
14 vamos a vincular también a estas asociaciones y agrupaciones, para el tema se atienda
15 humanitariamente y de manera integral, con respecto al reconocimiento de 2 productores
16 que pedía don Antonio Medina ya don Luis Allen Forbes tomó nota para que eso se pueda
17 realizar ese mismo día que se va hacer la actividad en el Mercado Libre y con respecto a lo
18 de doña Grace de la carretera a Pacayitas ahí ya hay doña Grace 3 vagonetas de materiales,
19 estamos esperando que ingrese la maquinaria para esparcirlo y mejorar por lo menos la
20 accesibilidad verdad con lastre, porque ellos se habían comprometido para mayo, entonces
21 esperemos que lo hagan antes de que termine este mes, pero ya están los materiales ahí, creo
22 que la asociación los tiene en custodia, entonces estamos esperando nada más que metan la
23 maquinaria, ojalá que antes de las actividades del Centenario, por lo menos para que sea
24 transitable verdad con lastre, con respecto a lo de don Marco que era lo de que quedó más
25 alto el asfalto, sí Marco, ya sacamos un proceso, ya Julio Mora de Gestión Vial, yo creo que
26 ya en los próximos días están haciendo esos arreglos, para que las rampas queden al mismo
27 nivel de la calle, que son las esquinas más que todo, con respecto a don Ronald lo del
28 cuadrante hacía el Colegio Santa Tere, sí está para este año la atención de los cuadrantes de
29 Santa Teresita, igual los de Tres Equis, entonces en cualquier momento don Ronald eso se
30 interviene oyó, está para este año, doña Marjorie con mucho gusto, don Fernando con mucho
31 gusto y la parte del INA sí, vamos hacer una solicitud, incluso ya el Gestor de Turismo está

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 haciendo una solicitud porque queremos que se incluya el curso de Guías Turísticas para que
2 salgan certificados, entonces también se está haciendo una gestión al INA para que se pueda
3 incluir ese curso nuevamente, con respecto a lo de Lomas del Río que hablaba doña Lucila,
4 tal vez la posibilidad de que puedan presentar un proyecto a la Dos Pinos, para que con un
5 financiamiento que ellos den, puedan hacer ese parque y recuperar ahí, ahorita Dos Pinos,
6 ahí les voy a pasar la información, me envió una nota, pero yo creo que eso está pronto por
7 vencer, igual se lo voy a compartir a todos, las asociaciones que tengan algunos proyectos
8 pueden remitirlo a Dos Pinos y están viendo cuales proyectos financian, entonces cualquier
9 trámite que necesiten ahí pueden incluir este proyecto de Lomas del Río, don Roberto muy
10 bien, me parece muy bien la presión que se pueda ejercer al CONAVI para el tema de estos
11 puentes y hay un bacheo para La Suiza, que incluye muchas de esas calles, yo creo que eso
12 va hacer prontamente, entonces igual don Luis tomó nota para que Julio Mora pueda hacer
13 esa inspección con ellos, ver cuales caminos e informarles cuando se van a intervenir los
14 cuadrantes de La Suiza. -----

15

16 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Carlos por la
17 información que nos brindó el día de hoy, los acuerdos que se pudieron lograr e igualmente
18 por aclararnos temas que generaban algún tipo de duda para los compañeros que yo creo que
19 ahí se llevan en su mayoría algún tipo de respuesta con la cual puedan solventar, como dijo
20 don Ronald aquí somos “quéjese aquí” por lo general en los diferentes distritos y los
21 Regidores indistintamente de la zona sé que les pasan consultando por muchas cosas, muchas
22 gracias por las aclaraciones señor Alcalde. -----

23

24

ARTÍCULO V

25

Informe de Correspondencia

26

27

Informe de correspondencia

28

13 de mayo del 2025

29 -----

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **1. Oficio No. UTGV-EXT-249-04-2025 firmado por el Ing. Julio César Mora**
2 **Solano – Director Unidad de Gestión Vial – Municipalidad de Turrialba,**
3 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 07 de mayo 2025.**

4
5 **Asunto: Respuesta al Oficio SM-595-2025 por el Síndico Roberto Brenes Zamora.**

6
7 En respuesta a su solicitud, le informamos que se ha programado una visita con el Inspector
8 René Mora, con el fin de realizar una inspección del Calle Esquivel, ubicada detrás del Pali
9 en el Distrito de la Suiza. El objetivo principal de la visita es inspeccionar y diagnosticar las
10 condiciones de la Calle, con miras al desarrollo de un proyecto para su posible intervención.
11 Dicha visita se llevará a cabo el próximo martes 20 de mayo. El funcionario asignado se
12 pondrá en contacto con ustedes para coordinar la hora exacta.

13
14 **ACUERDO 1:**

15 Trasladar el oficio firmado por el Ing. Julio César Mora Solano – Director Unidad de Gestión
16 Vial – Municipalidad de Turrialba a los Síndicos del distrito de La Suiza para su
17 conocimiento y atención.

18
19 **2. Oficio No. UTGV-EXT-251-04-2025 firmado por el Ing. Julio César Mora**
20 **Solano – Director Unidad de Gestión Vial – Municipalidad de Turrialba,**
21 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 07 de mayo 2025.**

22
23 **Asunto: Respuesta al Oficio SM-1810-2024 presentado por los Regidores Roger Bell**
24 **Arrieta y Lucila Barrantes Rivas.**

25
26 En relación con su solicitud acerca de las problemáticas de seguridad que afectan a la
27 comunidad, le informamos lo siguiente:

28 Conforme a la Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y
29 Exclusiva de la Red Vial Cantonal, N°9329, en su Artículo 2, la planificación, conservación
30 y mantenimiento de la red vial cantonal es competencia exclusiva del gobierno local,
31 enmarcada dentro del Plan Quinquenal de Conservación y Desarrollo Vial 2024-2028. En

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 este sentido, el proyecto en cuestión no se encuentra actualmente dentro de la agenda
2 programática del mencionado plan, lo que limita su intervención inmediata dentro de los
3 proyectos programados.

4

5 Una de las opciones viables es que la comunidad organizada junto con otros actores locales,
6 presente una solicitud formal para la donación de materiales, comprometiéndose a aportar la
7 mano de obra necesaria. Esta colaboración comunitaria permitiría avanzar en la mejora de
8 las condiciones de seguridad peatonal en el sector.

9

10 Referente a la demarcación de los reductores, comprendemos la preocupación manifestada
11 respecto a la necesidad de estos, especialmente considerando la presencia de niños y jóvenes
12 en la zona. Sin embargo, queremos informarles que, actualmente, este proyecto no se
13 encuentra programado, por lo que no contamos con los recursos para la implementación de
14 la señalización solicitada en este momento.

15

16 Pero nos complace informarle que la demarcación en el área señalada podría ser ejecutada a
17 través del programa municipal de pintura, el cual es gestionado por el Departamento de
18 Control y Seguridad Vial. Por lo tanto, procederemos a remitir su solicitud al departamento
19 correspondiente para su pronta atención.

20

21 Agradecemos su iniciativa y compromiso con la seguridad de los estudiantes y la comunidad
22 educativa.

23

24 **Se da por conocido.**

25

26 **3. Oficio No. UTGV-EXT-252-04-2025 firmado por el Ing. Julio César Mora**
27 **Solano – Director Unidad de Gestión Vial – Municipalidad de Turrialba,**
28 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 07 de mayo 2025.**

29

30 **Asunto: Respuesta al Oficio SM-1816-2024 presentado por Rodolfo Chaves C.**

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Agradecemos su mensaje y el interés en que su camino sea considerado como parte de la red
2 de caminos vecinales, reconociendo la importancia que tiene esta vía para el desarrollo
3 productivo del sector y el bienestar de las familias que dependen de él.

4
5 Para poder proceder con la valoración e inspección del camino, les solicitamos amablemente
6 nos indiquen la ubicación exacta del mismo, ya sea por un punto de referencia claro o bien
7 mediante un croquis o mapa que nos permita ubicarlo de manera precisa. Esto nos permitirá
8 coordinar una visita técnica y valorar la posibilidad de incluirlo dentro del plan de
9 mejoramiento de caminos vecinales.

10
11 Quedamos atentos a la información solicitada y a su disposición para cualquier consulta
12 adicional.

13

14 **ACUERDO 2:**

15 Trasladar el oficio firmado por el Ing. Julio César Mora Solano – Director Unidad de Gestión
16 Vial – Municipalidad de Turrialba al señor Rodolfo Chaves C para su conocimiento y
17 atención.

18

19 **4. Oficio No. UTGV-EXT-253-04-2025 firmado por el Ing. Julio César Mora**
20 **Solano – Director Unidad de Gestión Vial – Municipalidad de Turrialba,**
21 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 07 de mayo 2025.**

22

23 **Asunto: Respuesta al Oficio SM-1832-2024 presentado por Rosa Marlene Orozco**
24 **Gómez.**

25

26 Agradecemos profundamente su comunicación y el esfuerzo que, como comunidad, han
27 venido realizando para mejorar las condiciones de su barrio. Valoramos el compromiso y la
28 organización que han demostrado para buscar soluciones a una situación que afecta
29 directamente la calidad de vida de personas con discapacidad y adultos mayores.

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 En respuesta a su solicitud sobre la intervención para el arreglo del camino, le informamos
2 que este camino no se encuentra registrado en la Red Vial Cantonal. De acuerdo con la Ley
3 Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial
4 Cantonal N°9329, en su artículo 2, la Red Vial Cantonal está compuesta únicamente por
5 aquellos caminos y calles que se encuentran bajo la administración de los gobiernos locales,
6 que han sido inventariados y georreferenciados como rutas cantonales y que constan en los
7 registros oficiales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT).

8

9 Por ende, hay que primeramente verificar si la vía en cuestión ha sido formalmente
10 codificada dentro de esta Red, antes de que la Municipalidad pueda intervenir. Por ende, es
11 necesario completar dicho proceso. Para ello, se requiere la presentación de los planos de las
12 propiedades colindantes, los cuales son indispensables para llevar a cabo la
13 georreferenciación e inventario correspondiente.

14

15 Quedamos a su disposición y reiteramos nuestro compromiso por trabajar en conjunto con
16 las comunidades para lograr espacios más accesibles, solidarios e inclusivos.

17

18 **Se da por conocido.**

19

20 **5. Oficio No. UTGV-EXT-254-04-2025 firmado por el Ing. Julio César Mora**
21 **Solano – Director Unidad de Gestión Vial – Municipalidad de Turrialba,**
22 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 07 de mayo 2025.**

23

24 **Asunto: Respuesta al Oficio SM-1833-2024 presentado por Dra. Rosaura Méndez**
25 **Gamboa, Diputada de la República.**

26

27 Reciba un cordial saludo de parte de la Municipalidad de Turrialba. En atención a su atenta
28 comunicación referente a la situación del servicio de transporte público en la ruta Turrialba
29 – Guayabo, nos permitimos informarle lo siguiente:

30 En lo que respecta a la Unidad de Gestión Vial de esta Municipalidad, se le comunica que
31 las condiciones actuales de la vía en el tramo mencionado se encuentran en óptimo estado,

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 y que a la fecha no se ha reportado ninguna afectación significativa que impida el tránsito
2 vehicular o comprometa la maniobra de giro del autobús.

3

4 No obstante, comprendemos la importancia de asegurar un servicio eficiente y accesible para
5 la comunidad y los visitantes. Por ello, señalamos respetuosamente que lo relativo a las rutas
6 de los autobuses y sus respectivas paradas debe ser analizado por el Consejo de Transporte
7 Público (CTP), institución competente en la materia.

8

9 Agradecemos su interés en el bienestar de los habitantes de la zona y quedamos a su
10 disposición para colaborar en el marco de nuestras competencias.

11

12 **Se da por conocido.**

13

14 **6. Oficio No. UTGV-EXT-255-04-2025 firmado por el Ing. Julio César Mora**
15 **Solano – Director Unidad de Gestión Vial – Municipalidad de Turrialba,**
16 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 07 de mayo 2025.**

17

18 **Asunto: Respuesta al Oficio SM-1841-2024, remitido por Carlos Cerdas Sojo,**
19 **presidente de la ADI de Tayutic.**

20

21 Agradecemos sinceramente su compromiso y disposición para colaborar en pro del bienestar
22 de la comunidad.

23 De acuerdo con lo establecido en la Ley Especial para la Transferencia de Competencias:
24 Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal, Ley N.º 9329, específicamente en su
25 artículo 2, la planificación, conservación y mantenimiento de la red vial cantonal son
26 competencias exclusivas del gobierno local, enmarcadas en el Plan Quinquenal de
27 Conservación y Desarrollo Vial 2024-2028.

28

29 En este contexto, le informamos que el cuadrante mencionado no se encuentra contemplado
30 actualmente dentro de la agenda programática del citado plan, lo cual limita su posible
31 intervención a corto plazo dentro de los proyectos en ejecución.

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Para que dicho cuadrante pueda ser considerado en futuras intervenciones, es necesario que
2 sea analizado por la Junta Vial Cantonal. Esto permitirá gestionar su eventual inclusión en
3 el próximo Plan Quinquenal de Conservación y Desarrollo Vial.

4

5 Agradecemos nuevamente su interés en mejorar las condiciones de vida en su comunidad y
6 reiteramos nuestra disposición para continuar trabajando de manera conjunta.

7

8 **ACUERDO 3:**

9 Trasladar el oficio firmado por el Ing. Julio César Mora Solano – Director Unidad de Gestión
10 Vial – Municipalidad de Turrialba al señor Carlos Cerdas Sojo – Presidente de la Asociación
11 de Desarrollo Integral de Tayutic.

12

13 **7. Oficio No. UTGV-EXT-256-04-2025 firmado por el Ing. Julio César Mora**
14 **Solano – Director Unidad de Gestión Vial – Municipalidad de Turrialba,**
15 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 07 de mayo 2025.**

16

17 **Asunto: Respuesta al Oficio SM-006-2025 presentado por los Síndicos Katherine**
18 **Bustamante Dittel y Roberto Brenes Zamora.**

19

20 En atención a su consulta sobre las problemáticas que afectan a la comunidad, les
21 informamos lo siguiente:

22 De conformidad con la Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena
23 y Exclusiva de la Red Vial Cantonal, N.º9329, específicamente en su artículo 2, la
24 planificación, conservación y mantenimiento de la red vial cantonal corresponde de manera
25 exclusiva al gobierno local, dentro del marco del Plan Quinquenal de Conservación y
26 Desarrollo Vial 2024-2028.

27

28 En este contexto, el proyecto planteado no forma parte de la agenda programática actual del
29 citado plan, lo que imposibilita su ejecución inmediata dentro de los proyectos priorizados.

30 No obstante, una alternativa viable consiste en que la comunidad organizada, junto con otros
31 actores locales, presente una solicitud formal para la donación de materiales destinados al

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 cuneteado del sector, asumiendo el compromiso de aportar la mano de obra requerida. Esta
2 forma de colaboración permitiría mejorar el manejo de aguas pluviales en la zona y
3 contribuir a la prevención de posibles emergencias.

4

5 Agradecemos su gestión y el compromiso demostrado con la seguridad de los estudiantes y
6 de toda la comunidad educativa.

7

8 **Se da por conocido.**

9

10 **8. Oficio No. UTGV-EXT-257-04-2025 firmado por el Ing. Julio César Mora**
11 **Solano – Director Unidad de Gestión Vial – Municipalidad de Turrialba,**
12 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 07 de mayo 2025.**

13

14 **Asunto: Respuesta al Oficio SM-050-2025, remitido por los Vecinos del Barrio San**
15 **Rafael de Turrialba.**

16

17 Agradecemos sinceramente su compromiso y disposición para colaborar en pro del bienestar
18 de la comunidad.

19

20 De acuerdo con lo establecido en la Ley Especial para la Transferencia de Competencias:
21 Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal, Ley N.º 9329, específicamente en su
22 artículo 2, la planificación, conservación y mantenimiento de la red vial cantonal son
23 competencias exclusivas del gobierno local, enmarcadas en el Plan Quinquenal de
24 Conservación y Desarrollo Vial 2024-2028.

25

26 En este contexto, le informamos que el asfaltado de la calle que se ubica al lado norte del
27 Plantel del MOPT no se encuentra contemplado actualmente dentro de la agenda
28 programática del citado plan, lo cual limita su posible intervención a corto plazo dentro de
29 los proyectos en ejecución.

30

31

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Para que dicho cuadrante pueda ser considerado en futuras intervenciones, es necesario que
2 sea analizado por la Junta Vial Cantonal. Esto permitirá gestionar su eventual inclusión en
3 el próximo Plan Quinquenal de Conservación y Desarrollo Vial.

4
5 Agradecemos nuevamente su interés en mejorar las condiciones de vida en su comunidad y
6 reiteramos nuestra disposición para continuar trabajando de manera conjunta.

7
8 **ACUERDO 4:**

9 Trasladar el oficio firmado por el Ing. Julio César Mora Solano – Director Unidad de Gestión
10 Vial – Municipalidad de Turrialba a los vecinos del Barrio San Rafael de Turrialba para su
11 conocimiento.

12
13 **9. Oficio No. UTGV-EXT-258-04-2025 firmado por el Ing. Julio César Mora**
14 **Solano – Director Unidad de Gestión Vial – Municipalidad de Turrialba,**
15 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 07 de mayo 2025.**

16
17 **Asunto: Respuesta al Oficio SM-140-2025, remitido por Iris Martínez Varela,**
18 **presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de Dulce Nombre.**

19
20 Agradecemos su compromiso y disposición para colaborar por el bienestar de la Comunidad.
21 Su apoyo es fundamental para avanzar en este proyecto de manera efectiva. Les informamos
22 que incluiremos la obra en nuestra programación y en cuanto tengamos definido el
23 cronograma, nos estaremos comunicando con ustedes para coordinar los materiales
24 requeridos.

25
26 Aprovechamos la oportunidad para agradecerles nuevamente su colaboración y confianza.
27 Seguimos trabajando juntos para mejorar la comunidad.

28
29 **Se da por conocido.**

30 _____
31 _____

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **10. Oficio No. UTGV-EXT-262-04-2025 firmado por el Ing. Julio César Mora**
2 **Solano – Director Unidad de Gestión Vial – Municipalidad de Turrialba,**
3 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 07 de mayo 2025.**

4
5 **Asunto: Respuesta al Oficio SM-622-2025, remitida por Raúl Gómez, Antonio Medina,**
6 **Kevin Aguilar, Lucila Barrantes y el Síndico Roberto Brenes.**

7
8 En atención a su solicitud, le informamos que se programará una visita con el Inspector René
9 Mora para llevar a cabo la inspección de las gradas del proyecto de Vivienda de Francisco
10 Méndez, ubicado en el Distrito de la Suiza, Santa Teresita, con el objetivo principal de
11 inspeccionar y diagnosticar las condiciones de las mismas, con miras al desarrollo de un
12 proyecto para su posible intervención.

13 Esta visita se llevará a cabo el próximo martes 20 de mayo de 2025, y el funcionario asignado
14 les estará contactando para coordinar la hora.

15
16 **ACUERDO 5:**

17 Trasladar el oficio firmado por el Ing. Julio César Mora Solano – Director Unidad de Gestión
18 Vial – Municipalidad de Turrialba a los Regidores Raúl Gómez Salvatierra, Antonio Medina
19 Solís, Kevin Aguilar Sandí, Lucila Barrantes Rivas y el Síndico Roberto Brenes Zamora para
20 su conocimiento.

21
22 **11. Oficio No. UTGV-EXT-292-04-2025 firmado por el Ing. Julio César Mora**
23 **Solano – Director Unidad de Gestión Vial – Municipalidad de Turrialba,**
24 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 08 de mayo 2025.**

25
26 **Asunto: Respuesta al Oficio SM-940-2024, remitido por Deivid Steller Alvarado.**

27
28 En atención a su solicitud sobre la intervención del camino municipal 03-05-197, ubicado
29 en Mata Caña, del distrito de Pavones, comprendemos la preocupación manifestada respecto
30 al estado de la vía, así como los inconvenientes que estas condiciones generan para la
31 movilidad y el desarrollo de las actividades productivas en la zona.

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Conforme a la Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y
2 Exclusiva de la Red Vial Cantonal, N°9329, en su Artículo 2, la planificación, conservación
3 y mantenimiento de la red vial cantonal es competencia exclusiva del gobierno local,
4 enmarcada dentro del Plan Quinquenal de Conservación y Desarrollo Vial 2024-2028. En
5 este sentido, el camino en cuestión no se encuentra actualmente dentro de la agenda
6 programática del mencionado plan, lo que limita su intervención inmediata dentro de los
7 proyectos programados.

8

9 En este sentido, para que el camino en mención pueda ser considerado en futuras
10 intervenciones, se les recomienda presentar una solicitud formal a la Junta Vial Cantonal. De
11 esta manera, podrán gestionar la inclusión de este tramo en el próximo plan vial quinquenal
12 de conservación y desarrollo vial.

13

14 **ACUERDO 6:**

15 Trasladar el oficio firmado por el Ing. Julio César Mora Solano – Director Unidad de Gestión
16 Vial – Municipalidad de Turrialba al Síndico Deivid Steller Alvarado para su conocimiento.

17

18 **12. Oficio No. UTGV-EXT-173-04-2025 firmado por el Ing. Julio César Mora**
19 **Solano – Director Unidad de Gestión Vial – Municipalidad de Turrialba,**
20 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 09 de mayo 2025.**

21

22 **Asunto: Respuesta de la nota del 03 de abril del 2025 por el Comité de Caminos Los**
23 **Ángeles, recibido en Recepción Municipal el 08 de abril del 2025.**

24

25 En atención a su solicitud respecto a la intervención de Camino del Barrio los Ángeles en
26 Jicotea, código 03.05.185, comprendemos la preocupación expresada sobre el estado de la
27 vía y los inconvenientes que esto genera para la movilidad y el desarrollo de las actividades
28 productivas en la zona.

29

30 Conforme a la Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y
31 Exclusiva de la Red Vial Cantonal, N°9329, en su Artículo 2, la planificación, conservación

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 y mantenimiento de la red vial cantonal es competencia exclusiva del gobierno local,
2 enmarcada dentro del Plan Quinquenal de Conservación y Desarrollo Vial 2024-2028. En
3 este sentido, el camino en cuestión no se encuentra actualmente dentro de la agenda
4 programática del mencionado plan, lo que limita su intervención inmediata dentro de los
5 proyectos programados.

6

7 En este sentido, para que el camino en mención pueda ser considerado en futuras
8 intervenciones, se les recomienda presentar una solicitud formal a la Junta Vial Cantonal. De
9 esta manera, podrán gestionar la inclusión de este tramo en el próximo plan vial quinquenal
10 de conservación y desarrollo vial.

11

12 **Se da por conocido.**

13

14 **13. Nota suscrita por el señor Manuel Antonio Brenes Corrales, dirigido al Concejo**
15 **Municipal, recibido con fecha 07 de abril del 2025.**

16

17 Asunto/ Observación constructiva sobre el Proyecto de Reglamento para la Organización y
18 Funcionamiento del Servicio Integral de Seguridad Ciudadana y Control Vial de la
19 Municipalidad de Turrialba. "Policía Municipal"

20

21 El Actor recurrente Manuel Antonio Brenes Corrales, población de tercera edad, cedula de
22 identidad costarricense 3 0203 0250, vecino de El Recreo de Turrialba, entrada del camino
23 Chirracá. Teléfono 2556 4425.

24

25 Con todo respeto pido y digo.

26 Primeramente, debo decir que soy vulnerable a tecnología, es por ello si anunciaron este
27 reglamento por redes sociales no pude verlo y posible ustedes o a quien correspondió no se
28 acordó tomar en cuenta a esta población tercera edad vulnerable para que se informara y
29 pudiera dar su opinión sobre el mismo, como hoy lo estoy haciendo yo ante ustedes, quede
30 indefenso porque no pude pronunciarme, en este momento lo hago ojalá se pueda tomar en
31 cuenta mi opinión etc.

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Capitulo V. Del régimen disciplinario

2 Ver página 12 y 13, artículo 24, inciso B, punto 3 dice: “Negarse a acatar una orden atinente
3 al servicio, emanada por una persona con rango superior o delegados” Respuesta. Considero
4 que les faltó redacción legal, creo que posible casi todo el reglamento viene copiado de la
5 Fuerza Pública. Por eso es que creo le faltó agregar (siempre que esta orden este bien dada,
6 apegada a la legalidad, ya que una orden mal dada no se debe acatar) podría ser con otra
7 redacción pero que se cumpla con lo mismo.

8

9 Porqué digo esto, porque puede llegar un superior equis en un día laboral – feriado o ya fuera
10 de servicio del rol posible en mal estado por ebriedad etc., o simplemente porque le dio la
11 gana, siendo autoritario, acosando laboralmente a equis funcionario (a) de la Policía a su
12 cargo, por darse importancia etc.

13

14 Y si no se acata la orden por ser el superior ya el funcionario (a) tendría problemas
15 disciplinarios, como dice el inciso B de las faltas graves.

16

17 Aquí estaríamos en una orden mal dada por el superior sea quien sea “Pero una orden mal
18 dada no se debe acatar”. Pero, el oficial policial debe conocer su derecho.

19

20 Pero aquí podría venir otros problemas con el superior que dio la directriz, como digo, lo va
21 a agarrar entre ojos y en persecución hasta posible hacerlo renunciar.

22

23 Pero si el oficial supiera la Ley N° 2, Artículo 83 (Código Trabajo) Lo aplicaría otros ibidem
24 y toda ley supletoria conexas a el caso de una orden superior mal dada.

25

26 Por eso considero que ese punto 3) debe – debí llevar más amplitud de redacción legal para
27 acuerpar también a el Policía Municipal de abusos posibles de jerarcas etc.

28

29 Las comillas, paréntesis, no son del original. “Se debe agregar que una orden mal dada no
30 se cumple”

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 En el mismo inciso B) de las faltas graves, pero en el punto 11) pagina 13. Dice. “Formular
2 falsas imputaciones o hacer críticas ofensivas o comentarios maldicientes contra superiores,
3 iguales o personas bajo su cargo” Las comillas son mías.

4

5 Respuesta. Pienso que se debió ser más claro, específico, para un buen entendimiento de los
6 oficiales, me parece autoritario (a) ya que, las mismas jefaturas pueden caer en algo igual,
7 pero no se explica que esto va para también para los jerarquez solo dice contra superiores
8 etc. Me parece que es posible como una mordaza para que los oficiales no puedan hablar
9 equis cosa de nadie. Estoy en total acuerdo que se debe tener lealtad, ética, etc., a la
10 institución y a sus superiores. Pero les recuerdo que estamos en Costa Rica, democrática,
11 con libre pensamiento expresión, información, razonabilidad – proporcionalidad, principio
12 de legalidad, seguridad jurídica, no discriminación, igualdad de derechos, intimidación,
13 privacidad etc.

14

15 Para todos. Pero en este punto, creo que se debe apuntar también para jerarcas (sea se debe
16 apuntar también para los jerarcas). Se debe poner la escritura bien redactada, para que no
17 haya confusiones y debe igual haber directrices para todos iguales Jerarcas – Policías.

18

19 El Policía Municipal debe actuar imparcial, igual jerarcas allá quien no cumpla con el
20 reglamento y las leyes, cada quién asumirá su responsabilidad si actual mal contrario a la
21 ley, como dije anterior se debe tener ética, lealtad etc. Pero, que no se aplique solo para los
22 oficiales y no se cuarte esos derechos de expresión.

23

24 Derechos fundamentales, eso sí, cada uno (a) sea quién sea será responsable con lo que diga,
25 haga dentro y fuera de sus labores etc. Artículos 28-29 otros Ibidem y toda ley supletoria
26 conexas.

27

28 Por lo tanto, se debe regir para todos (as) jerarquía, oficiales este punto.

29

30 Página 14, Inciso C) de las faltas gravísimas.

31 Punto 5) “Incurrir en beligerancia política” Respuesta:

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Aquí hay que tener mucho cuidado, porque casi siempre los que caen en este delito electoral
2 casi siempre son los altos jerarcas políticos, unos directamente, otros indirectamente. Los
3 indirectos son aquellos jerarcas políticos que dan un discurso públicamente, pero con un
4 mensaje indirecto, no franco, que favorezca a su partido político y a el mismo jerarca, que
5 las personas crean en lo que dice, hace, etc.
6
7 Claro está que por Ley 8765, Código electoral regula a toda autoridad pública que encaje
8 con la beligerancia, la cual, se dará por denuncia ante el órgano legal electoral. El Tribunal
9 Supremo de Elecciones CC. T.S.E. ver capítulo VIII, Artículo 265 en adelante T.S.E.
10
11 Así mismo, Artículo 310. Modificación de otras leyes.
12 a) El artículo 14 del Código Municipal y Artículo 7, Ley 8173
13 Mismo Cuerpo Normativo
14 Cada funcionario tendrá al igual de otros funcionarios municipales, incluyendo a la Policía
15 la responsabilidad de no caer en Beligerancia y que pueden aspirar a cargos políticos en el
16 futuro.
17 Por tanto:
18 En el caso y punto 5) que nos ocupa. Se debe poner más claro las responsabilidades no solo
19 los policías, si no también que diga para sus jefaturas etc.
20
21 En la página N°20-21 Capítulo IX
22 De la obligación del uso del uniforme.
23 Considero que se debió interponer el Artículo 40, ya que se debió haber pensado, que, en
24 una posible investigación, seguimiento a la misma etc., y que está en la potestad legal de la
25 policía ya sea interna o externa, aunque la misma (policía) sea administrativa- preventiva,
26 puedo hacerlo. Entonces, se debió introducir en el reglamento que “usen ropa civil para tales
27 eventos y también hacer funcionales propias de su cargo, introducirse, por ejemplo, cuando
28 se hace algún tipo de evento de festejos ejemplo en el Parque Central etc., con música de
29 viento, carruseles, comidas, otros juegos etc. Eventos para proteger la familia, la salud y
30 propia vida humana, uno nunca sabe, que ni quién vaya a hacer actuaciones ilegales, como
31 por ejemplo vender drogas, hurtos etc. Entonces, la policía, algunos oficiales se introducirían

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 en la multitud vestidos de civil y pueda que se evite cualquier delito o se aprenda – a presión-
2 captura de alguien etc.

3
4 Como dije anterior se trae copia posible a el reglamento, de la fuerza pública etc., y en la
5 misma utilizábamos lo antes dicho (vestimenta civil) yo mismo la usé como delegado
6 cantonal en jefe y como policía Razo. Creo sin ánimo de decirles lo que deben de aprobar
7 como Concejo. Sí creo que antes de aprobar el Reglamento debieron leerlo bien he inclusive
8 pedir asesoría, si tenían duda alguna con alguien de conocimiento externo para no caer en
9 vicios internos autoritarios de alguien. Les recuerdo que ustedes son los del Concejo y fueron
10 los que acordaron- aprobaron el reglamento, por lo tanto, son responsables directos de algún
11 vicio oscuro si lo hubiera y en el futuro se dieran cuanta, ya sea por alguna demanda de un,
12 una, ciudadano, un mismo funcionario (a) municipal etc.

13
14 En la misma página 21. Capítulo X.

15 Disposiciones varias. Artículo 40.

16 Considero que les faltó interponer, la “Constitución Política” y a la misma “Convención
17 Americana sobre Derechos Humanos” que cubren los derechos económicos – culturales,
18 sociales – salud, vida humana – ambiente, etc.

19
20 Así como pusieron a la Organización Internacional del Trabajo CC. O.I.T hubieran puesto
21 en el reglamento también a esta autoridad la convención americana, como también derecho
22 internación. Por encima inclusive de nuestra Constitución Política.

23
24 La Convención Americana al igual que la O.I.T se aplica cuando las autoridades políticas
25 públicas y el Estado costarricense, cometen abusos en contra de toda clase de ciudadanos
26 (as) incluyendo contra trabajadores con las leyes N°2 y reforma N°9343 (Código de Trabajo)
27 y la O.I.T, por eso es importante que se debió incluir en el reglamento a la carta magna y a
28 la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

29
30 Para que los policías estén protegidos de sus propios jefarcas. Aunque lo están, pero se debió
31 incluir en el reglamento, así como está el numeral 40 pareciera que dejaron por fuera esta

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 defensa y también así sabrán los jefes que tienen responsabilidades marcadas en el
2 reglamento.
3
4 Pero observo que a la hora de aprobar el reglamento no les dio el alcance de lo que les
5 expongo.
6
7 Ustedes son los únicos responsables del reglamento, porque fueron los que lo aprobaron etc.
8 Nadie más.
9
10 Los mismos policías deben saber que en el reglamento tienen defensa, respaldo, para
11 defenderse ante cualquier jefe porque así está escrito, siempre podrán hacerlo con las
12 leyes N°2 y 9243 y toda ley supletoria conexas, pero a cómo está el reglamento observé
13 posible que todo o casi todo, solo va en contra de los, las, Policías Municipales.
14
15 No solo los policías pueden caer en posibles delitos penales o faltas disciplinarias como
16 leves, graves y gravísimas, también lo pueden hacer los superiores, pero veo que
17 posible le falta más a el reglamento para involucrar a los jefes y eso es responsabilidad
18 del Concejo que aprobó el reglamento. El Sr. Alcalde probable escogió a una comisión con
19 funcionarios municipales a su gusto, pero casi podría adivinar que posible sería para llenar
20 el espacio, pero el Alcalde es el que escoge a dedo los futuros policías y caro está no podría
21 participar en el Concejo con voto, porque sería juez y parte, Artículo Carta Constitucional
22 N°42 otros Ibidem y toda ley supletoria conexas a el caso.
23
24 Entonces, tenemos que el Honorable Concejo fue el que aprobó el reglamento, sí lo hizo son
25 analizarlo bien o respondiendo a lo que dijo el Sr. Alcalde, pues tendrá sus responsabilidades
26 de cualquier índole, si se encontrará por alguna autoridad superior administrativa o judicial
27 falta o delito alguna (o) posible.
28
29 En este caso que expongo no es solo acordar- aprobar y enviárselo a el Sr. Alcalde, poque
30 ahí quedaría todo por lo que explique anterior, posible él (Alcalde) y comisión hicieron el
31 reglamento, entonces se convertiría en juez y parte y podría quedar el reglamento igual.

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Los que se pretende es que el Concejo analice bien la propuesta y sea el mismo el que acuerde
2 reforma alguna, aconsejar algo al Sr. Alcalde etc. Pero ya acordado algo sustancial ya
3 acordado por el Concejo. Se que el Alcalde lo puede vetar y regresaría a ustedes lo ratifican
4 o lo elevan a el superior del Concejo. Pero por lo menos ustedes quedarían tranquilos que
5 hicieron lo humanamente posible lo correcto y así el recurrente municipal que escribe
6 posibles otros (as)ciudadanos que ven anomalías posibles y no se pronuncian por equis
7 razones, como si lo hizo el ciudadano al principio y se actuó.

8
9 Porque ahora no, todos somos iguales ante la Ley Artículo 33, Carta Magna y toda ley
10 supletoria conexas a el caso.

11
12 También se hubiera interpuesto en el reglamento que hay que darles inducción a los, las
13 policías como se debe laborar etc., pero que también a los jerarcas.

14
15 Observación simplemente mía
16 Así lo hice yo con 85 policías a cargo, pero también mi superior me la daba a mí.
17 Espero no caerles mal, siempre he sido muy directo, sincero, etc., cuando tengo que actuar
18 en algo a mi favor y de cualquier ciudadano (a). Siempre con respeto que es lo que me
19 caracteriza y voy siempre con fundamento legal dentro de lo posible, para no caer en vicios
20 oscuros en lo que hago y así ganar todo poniendo a Dios como primero y también dar la
21 oportunidad para que se defiendan cualquiera si creen que los ofendí etc., por mi actuación
22 en su contra. La Ley es para todos (as).

23
24 También en este caso me fundamento y para más abundancia, en el Artículo 173, inciso 2)
25 de la Constitución Política. Más los numerales Ibidem 10-11-21-27-28-29-30-33-39-40-41-
26 48-50-51-129.

27
28 Artículos 32-41 Ley Jurisdicción Constitucional Convención Americana en Derechos
29 Humanos, acuerdo de San Salvador, carta de San José. Como dije anterior, en economía,
30 cultural, social, salud, vida humana, ambiente etc.

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Toda Ley supletoria conexas a Leyes 7935,7600,8220,6227, 8508, 5395, Código Municipal,
2 Código Penal, Código Procesal Penal, Código Civil, Código Procesal Civil, Leyes N°2 y
3 9343 con sus reformas.

4

5 Espero entiendan mi punto de vista, si no con gusto me invitan o con comisión y respondo
6 consultas y explicaré con gusto.

7

8 Hay que ser humilde en todo, principal cuando uno no sabe algo etc.

9 Así soy.

10

11 **Notificaciones:**

12 Por medio de la Secretaria del Honorable Concejo Municipal y como han venido haciéndolo
13 la misma. Gracias.

14

15 **ACUERDO 7:**

16 Trasladar la nota suscrita por el señor Manuel Antonio Brenes Corrales al Mag. Carlos
17 Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal para su conocimiento y atención.

18

19 **14. Oficio No. MT-DA-LFA-406-2025 firmado por el MSc. Luis Fernando Allen**
20 **Forbes – Vicealcalde II – Municipalidad de Turrialba, dirigido al Concejo**
21 **Municipal, recibido con fecha 06 de mayo 2025.**

22

23 Reciban una vez más un cordial saludo de mi parte y a la vez, les solicito por favor se omita
24 el documento anterior que refería a la modificación interna número 03-2025 en lo que
25 respecta solamente al Área de Administración General.

26

27 En su lugar, sírvase tomar en consideración la que adjunto, siendo que no hay variación en
28 el fondo con respecto a la primera; sino únicamente en la forma por un error material en las
29 firmas; sin embargo, con este oficio y la entrega del mismo, queda subsanado lo pertinente
30 sin variar montos ni código presupuestarios.

31 -----

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

94917

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
SECRETARÍA DEL CONCEJO
Fecha: 13 de mayo 2025
Ingresos: 2025

ÁREA: ADMINISTRACIÓN GENERAL
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN INTERNA N°-2025
FECHA: 14/04/2025

CODIGO PRESUPUESTARIO	PROG	SER	PAR	GRU	SUB	SUB	NOMBRE DE SERVICIO	BALDO	SUMA QUE SE	SUMA QUE SE	NUEVO
GRA	VI	TI	PO	PAR	PAR	PAR	PARTIDA Y SUBPARTIDA	DISPONIBLE	REBAJA	AUMENTA	SALDO
MA	CIO*	DA		TIDA	TIDA	TIDA					
01-	01-						01- Dirección y Administración General				
	00-	02-	01-				Sumas libres sin asignación presupuestaria	45 303 896,32	38 836 748,70		5 467 148,62
	00-	03-	01-				Retribución por años de servicio	35 117 426,95	6 790 000,00		78 417 426,95
	00-	03-	02-				Restricción Ejercicio Liberal	40 425 302,50	5 300 000,00		35 125 302,50
	00-	01-	01-				Sueldos por cargos fijos	200 043 122,93		28 569 823,48	228 612 946,41
	00-	01-	03-				Servicios Especiales	17 960 759,59		8 290 099,95	26 250 859,54
	00-	03-	03-				Decimo Tercer mes	53 418 634,46		2 546 143,73	55 965 078,19
	00-	05-	04-				Salario Escolar	49 821 565,98		1 840 085,78	51 661 651,76
	00-	04-	01-				Contribución Patronal al seguro de Salud de CCSS	42 443 356,33		2 827 350,42	45 270 706,75
	00-	04-	05-				Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal	2 294 235,97		1 485 288,78	3 779 524,75
	00-	05-	01-				Contribución Patronal de Pensiones de CCSS	24 868 811,47		208 090,86	25 076 902,33
	00-	05-	03-				Aporte Patronal Fondo de Capitalización Laboral	7 050 226,32		200 969,80	7 251 196,12
	00-	06-	01-				Incomunicaciones	0,00		3 181 500,00	3 181 500,00
	02-	03-	01-				Transporte dentro del País	0,00		250 000,00	250 000,00
02-	17-						Mantenimiento de Edificios				
	00-	03-	01-				Retribución años de servicio	7 848 811,20		240 385,90	8 189 197,10
	02-	01-	04-				Tintas, pinturas y diluyentes	0,00		1 000 000,00	1 000 000,00
	02-	03-	03-				Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	0,00		800 000,00	800 000,00
	02-	03-	09				Otros materiales en uso de la construcción	0,00		2 500 000,00	2 500 000,00
TOTALES								637 484 318,63	-51 636 748,70	61 836 748,70	637 484 318,62

Luis Allen F
Vice Alcalde

Licda. Gabriela Romero
Gestora Administrativa
Municipalidad de Turrialba

Licda. Lorena Aquilar
Planificadora Institucional
Municipalidad de Turrialba

Lic. Diego Pérez Zamora
Encargado Recursos H
Municipalidad de Turrialba

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Justificaciones de la modificación presupuestaria # -2025

Fecha: 16/4/2025

A continuación, se justifica el aumento y disminución de las partidas presupuestarias.

Cuenta	Partida y subpartida	Rabaja	Aumento	Justificación
01- 01-	00- 02- 01- Dirección y Administración General			
	00- 02- 01- Sumas libres sin asignación presupuestaria	39 836 748,70		
	00- 03- 01- Retribución por años de servicio	6 790 000,00		Solicitud de modificación solicitada por el departamento de Recursos Humanos. Oficio RHDPZ-038-2025
	00- 03- 02- Restricción Ejercicio Liberal	5 300 000,00		Solicitud de modificación solicitada por el departamento de Recursos Humanos. Oficio RHDPZ-035-2025
	00- 01- 01- Sueldos por cargos fijos		28 569 823,48	Solicitud de modificación solicitada por el departamento de Recursos Humanos. Oficio RHDPZ-038-2025
	00- 01- 03- Servicios Especiales		8 290 099,95	Solicitud de modificación solicitada por el departamento de Recursos Humanos. Oficio RHDPZ-038-2025
	00- 03- 03- Decimo Tercer mes		2 546 143,73	Solicitud de modificación solicitada por el departamento de Recursos Humanos. Oficio RHDPZ-038-2025
	00- 05- 04- Salario Escolar		1 840 085,78	Solicitud de modificación solicitada por el departamento de Recursos Humanos. Oficio RHDPZ-038-2025
	00- 04- 01- Contribución Patronal al seguro de Salud de CCSS		2 827 350,42	Solicitud de modificación solicitada por el departamento de Recursos Humanos. Oficio RHDPZ-038-2025
	00- 04- 05- Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal		1 485 288,78	Solicitud de modificación solicitada por el departamento de Recursos Humanos. Oficio RHDPZ-038-2025
	00- 05- 01- Contribución Patronal de Pensiones de CCSS		208 090,86	Solicitud de modificación solicitada por el departamento de Recursos Humanos. Oficio RHDPZ-038-2025
	00- 05- 03- Aporte Patronal Fondo de Capitalización Laboral		200 969,80	Solicitud de modificación solicitada por el departamento de Recursos Humanos. Oficio RHDPZ-038-2025
	00- 06- 01- Incomunicaciones		3 181 500,00	Recursos solicitados por la Licda. Gabriela Pizarro OFICIO DSJ- 009- 2024 y resolución de sentencia expediente: 23-003387-1028-CA - BPROCESO: EJECUCIÓN SENTENCIA CONSTITUC
	01- 05- 01- Transporte dentro del País		250 000,00	Solicitud de modificación solicitada por el departamento de secretaria Oficio N° SMO-016-2025, se requiere recursos para la contratación de transporte de los miembros del Concejo Municipal para atender Sesión Municipal a realizarse en Paracutins.
02- 17-	Mantenimiento de Edificios			
	00- 03- 01- Retribución años de servicio		240 385,90	Solicitud de modificación solicitada por el departamento de Recursos Humanos. Oficio RHDPZ-038-2025
	02- 01- 04- Tintas, pinturas y diluyentes		1 000 000,00	Para adquirir pinturas para mejoras en instalaciones Municipales
	02- 03- 03- Materiales y Productos Minerales y Asfálticos		800 000,00	Compra de materiales para atender trabajos de mejoras en las instalaciones municipales
	02- 03- 09- Otros materiales en uso de la construcción		2 500 000,00	Adquirir el Cielos suspendidos de la segunda planta del teatro municipal y local donde se ubicara la Policía Municipal.
Totales		51 636 748,70	51 636 748,70	

Lic. Allan Cedeño Vega
Contador
Municipalidad de Turrialba

Licda. Gabriela Romero
Gestora Administrativa
Municipalidad de Turrialba

Licda. Lorena Aquilar
Planificadora Institucional
Municipalidad de Turrialba

Lic. Diego Pérez Zamora
Encargado Recursos H
Municipalidad de Turrialba

Lic. Luis Allen F
Vice Alcalde Municipal
Municipalidad de Turrialba

Se toma nota.

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 15. Oficio No. MICITT-DVT-OF-125-2025 firmado por el Viceministro de
2 Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y
3 Telecomunicaciones – Hubert Vargas Picado, dirigido al Concejo Municipal,
4 recibido con fecha 10 de marzo del 2025.

5

6 **Asunto: Seguimiento a audiencia brindada al Viceministro de Telecomunicaciones,**
7 **cumplimiento Ley N°10216**

8

9 Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente, deseo recordarle respetuosamente, la
10 importancia de la implementación de las disposiciones establecidas en el **Decreto Ejecutivo**
11 **N°44335-MICITT** denominado *“Reglamento a la Ley para Incentivar y Promover la*
12 *Construcción de Infraestructura de Telecomunicaciones en Costa Rica, sobre los*
13 *Procedimientos y Especificaciones Técnicas de la Infraestructura de Telecomunicaciones”*.

14

15 Agradezco el espacio brindado a mi persona, en la audiencia presencial ante el Concejo
16 Municipal, realizada el pasado 06 de febrero de 2025, en donde se presentaron aspectos
17 claves relacionados con el despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones y las
18 disposiciones contenidas en el Decreto Ejecutivo N°44335-MICITT, las cuales se analizarían
19 a lo interno del Concejo y la administración, para su implementación en la normativa
20 municipal.

21

22 De acuerdo con lo anterior le solicito de la manera más atenta y respetuosa, nos indiquen
23 sobre el avance de del proceso interno de la adopción del Decreto Ejecutivo en mención,
24 según lo establecido en la Ley N°10216 *“Ley para incentivar y promover la construcción*
25 *de infraestructura de telecomunicaciones en Costa Rica”*, publicada el 8 de junio de 2022
26 en el Diario Oficial La Gaceta N°106. En particular, su artículo 4 establece lo siguiente:

27 *“ARTÍCULO 4 - Municipalidades. El Poder Ejecutivo, a través del rector de*
28 *Telecomunicaciones, con los criterios técnicos correspondientes, establecerá vía reglamento*
29 *las disposiciones técnicas relacionadas con el despliegue de infraestructura de*
30 *telecomunicaciones, las cuales deberán ser acatadas por todas las municipalidades del*
31 *país.”*

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Asimismo, deseo reiterar extender la invitación de colaboración por parte del Ministerio de
2 Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), especialmente en
3 aquellos casos que surjan durante la aplicación de este decreto ejecutivo y en los procesos
4 de despliegue de infraestructura que se darán en su cantón. Por lo que pongo a su disposición
5 los siguientes correos electrónicos despacho.telecom@micit.go.cr y
6 expediente_pait@micitt.go.cr para atender cualquier duda o consulta al respecto.

7

8 **Se toma nota.**

9

10 **16. Nota suscrita por el señor Warner Rojas Solano – Presidente – Comité de**
11 **Deportes El Poró - Turrialba, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha**
12 **29 de abril del 2025.**

13

14 **Asunto: Solicitud de reunión para atender necesidades deportivas y recreativas de la**
15 **comunidad El**

16

17 Reciban un cordial saludo de parte del Comité de Deportes de la comunidad El Poró. Me
18 dirijo a ustedes, como representante del comité, con el propósito de solicitar respetuosamente
19 una reunión con su persona y el equipo municipal correspondiente.

20

21 El motivo de nuestra solicitud es poder exponer las diferentes necesidades que enfrenta
22 actualmente nuestra comunidad en materia de infraestructura deportiva y recreativa, la cual
23 representa un pilar fundamental para el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos de
24 nuestra localidad.

25

26 Entre nuestras principales necesidades se encuentran:

- 27 • Acondicionamiento de la plaza de deportes.
- 28 • Mejoras para los camerinos de nuestra plaza deportiva, que actualmente se
29 encuentran en estado deteriorado.
- 30 • Reparación y mejoramiento del camino de acceso a nuestras instalaciones deportivas.

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Consideramos que una visita a nuestras instalaciones deportivas de nuestra comunidad le
2 permitiría conocer de primera mano la realidad que vivimos y las oportunidades de mejora
3 existentes con el apoyo municipal.

4

5 Quedamos a la espera de su respuesta favorable para coordinar una fecha y hora que se ajuste
6 a su agenda. Puede comunicarse con nosotros al teléfono 87660318 0 al correo electrónico
7 warle82@hotmail.com

8

9 Agradecemos de antemano su atención a nuestra solicitud y su compromiso con el desarrollo
10 de todas las comunidades del cantón.

11

12 **ACUERDO 8:**

13 Trasladar la nota suscrita por el señor Warner Rojas Solano – Presidente – Comité de
14 Deportes El Poró – Turrialba al Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal y
15 al Comité Cantonal de Deportes para su atención.

16

17 **17. Oficio No. UTGV-EXT-173-04-2025 firmado por el Ing. Julio César Mora**
18 **Solano – Director Unidad de Gestión Vial – Municipalidad de Turrialba,**
19 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 29 de abril 2025.**

20

21 **Asunto: Respuesta al Oficio SM-632-2025 presentado por Rosa Marlene Orozco**
22 **Gómez**

23

24 Agradecemos profundamente su comunicación y el esfuerzo que, como comunidad, han
25 venido realizando para mejorar las condiciones de su barrio. Valoramos el compromiso y la
26 organización que han demostrado para buscar soluciones a una situación que afecta
27 directamente la calidad de vida de personas con discapacidad y adultos mayores.

28

29 En respuesta a su solicitud sobre la intervención para el arreglo del camino, le informamos
30 que este camino no se encuentra registrado en la Red Vial Cantonal. De acuerdo con la Ley
31 Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Cantonal N°9329, en su artículo 2, la Red Vial Cantonal está compuesta únicamente por
2 aquellos caminos y calles que se encuentran bajo la administración de los gobiernos locales,
3 que han sido inventariados y georreferenciados como rutas cantonales y que constan en los
4 registros oficiales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT).

5

6 Por ende, hay que primeramente verificar si la vía en cuestión ha sido formalmente
7 codificada dentro de esta Red, antes de que la Municipalidad pueda intervenir. Por ende, es
8 necesario completar dicho proceso. Para ello, se requiere la presentación de los planos de las
9 propiedades colindantes, los cuales son indispensables para llevar a cabo la
10 georreferenciación e inventario correspondiente.

11

12 Quedamos a su disposición y reiteramos nuestro compromiso por trabajar en conjunto con
13 las comunidades para lograr espacios más accesibles, solidarios e inclusivos.

14

15 **Se toma nota.**

16

17 **18. Correo electrónico suscrito por la señora Guisselle Sánchez Camacho – Unión**
18 **Nacional de Gobiernos Locales, dirigido al Concejo Municipal, recibido con**
19 **fecha 05 de mayo 2025.**

20

21 Reciban un cordial y afectuoso saludo de la Dirección de Incidencia Política y Comunicación
22 (DIPC) de la Unión de Gobiernos Locales (UNGL).

23

24 Tenemos el gusto de compartirles boletín informativo digital correspondiente al mes de abril
25 2025.

26

27 De manera respetuosa le solicitamos hacer de conocimiento de los señores y señoras
28 miembros del Concejo Municipal dicho boletín por cuanto consideramos es un medio de
29 información actualizado que reúne diferentes acciones, logros y actividades relacionadas
30 con acontecer municipal.

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Agradezco de antemano su invaluable colaboración y el apoyo que se brinda a la suscrita
2 ante las diferentes gestiones, solicitudes o consultas realizadas ante cada uno o una de
3 ustedes como encargados del proceso de la Secretaría Municipal.

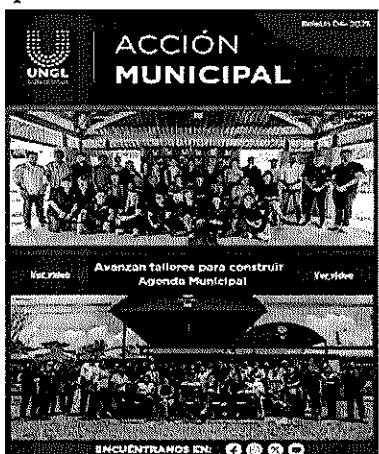
4

5 Favor brindar acuse de recibido

6

7 Que Dios les conceda una semana de mucha bendición para ustedes, sus familias y seres
8 queridos.

9



10

11

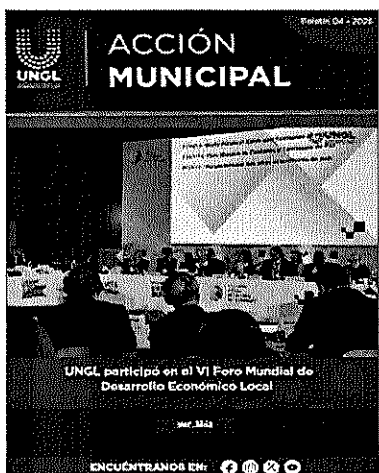
12

13

14

15

16



17

18

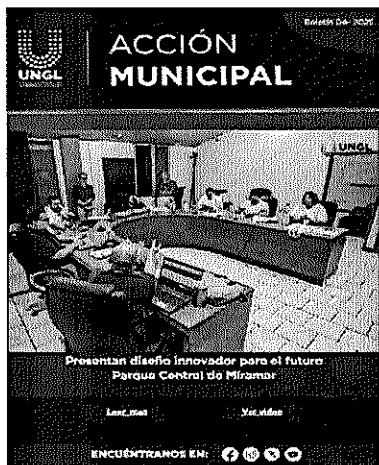
19

20

21

22

23



24

25

26

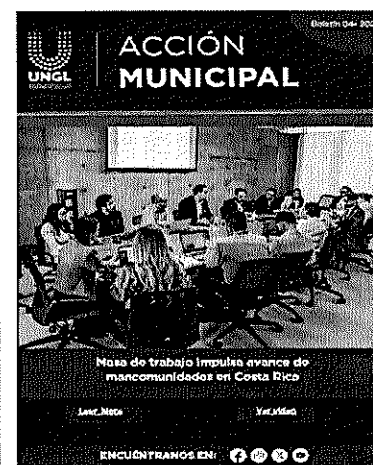
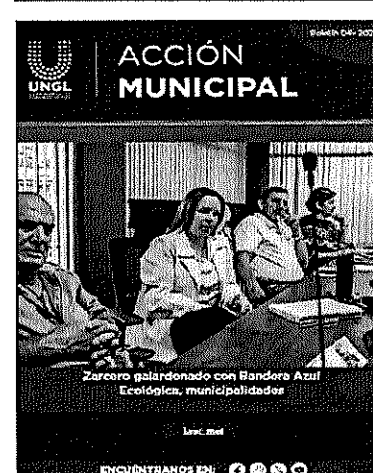
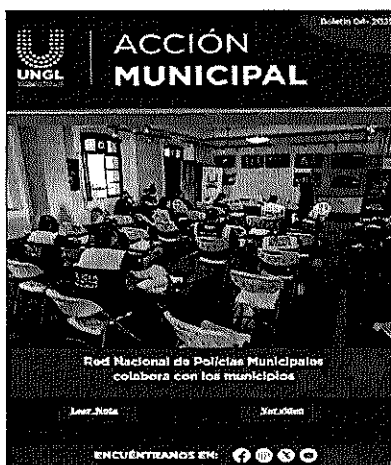
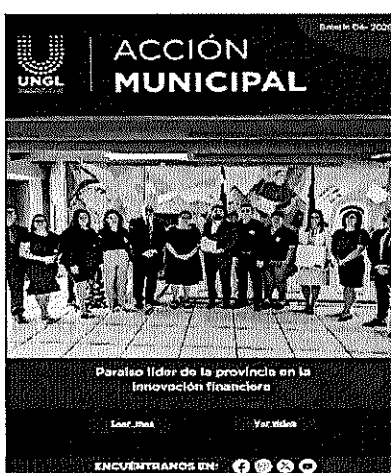
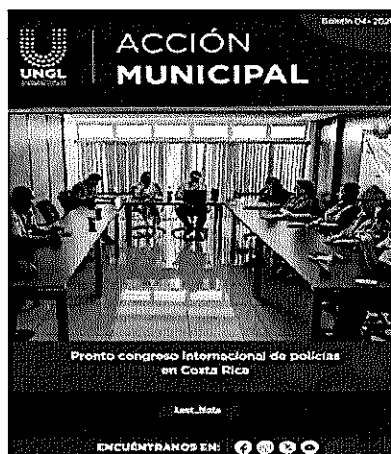
27

28

29

30

31



SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



19. Correo electrónico suscrito por el Departamento de Infraestructura del Ministerio de Educación Pública - MEP, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 05 de mayo 2025.

Asunto: Respuesta a oficio 353-2025

Referencia MEP: 2405-2025

Por este medio damos respuesta al oficio N.º335-2025, mediante el cual se pone en conocimiento de este Ministerio el artículo IV, inciso 6, de la Sesión Ordinaria N.º045-2025, celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba el martes 4 de marzo de 2025, en relación con la solicitud de información sobre el estado del proyecto para el centro educativo Colegio Nocturno Presbítero Enrique Menzel, código 4859, ubicado en el cantón de Turrialba, bajo la Dirección Regional de Educación con el mismo nombre.

Sobre el particular, se comunica que para dicho centro educativo se manejan dos propuestas de atención:

1. **Propuesta de largo plazo:** Consiste en la construcción de obra nueva dentro del proyecto denominado Ciudad Educativa (CIEDU) de Turrialba, el cual se encuentra actualmente en análisis técnico-financiero para valoración de una nueva asignación técnica. Esta propuesta cuenta con un anteproyecto desarrollado por CIEDU Turrialba, con un avance aproximado del 70 %. Se recibió el finiquito del plan de



1 compensación por parte de SETENA (correspondiente al lote del Liceo Experimental
2 Bilingüe de Turrialba).

3

4 2. **Propuesta de corto plazo:** Se refiere a obras de mantenimiento mayor. Durante el
5 año 2024 se realizaron diversas gestiones con el fin de atender la orden sanitaria N.º
6 077-2019 y dar cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Constitucional. No obstante,
7 el procedimiento de contratación para el diseño y la construcción fue declarado
8 infructuoso, ya que ninguna de las ofertas recibidas cumplió con los requisitos
9 técnicos establecidos. Desde la emisión del informe técnico en septiembre de 2024,
10 sin embargo, a enero 2025, no había comunicado oficialmente la finalización del
11 procedimiento de contratación ni la declaratoria en firme de infructuosidad,
12 imposibilitando iniciar una nueva convocatoria.

13

14 Ante este panorama, y como parte de las acciones requeridas para el cumplimiento de la
15 resolución judicial, se procedió a gestionar una prórroga de 12 meses. Esta extensión
16 permitiría concluir el proceso de contratación, desarrollar la consultoría de diseño, y ejecutar
17 y finalizar las obras, estimando su conclusión para enero de 2026.

18

19 El alcance de este proyecto incluye: *Contratación conjunta de diseño y construcción de*
20 *obra según se describe seguidamente: Elaboración de estudios técnicos, estudios*
21 *preliminares, anteproyecto, planos y especificaciones técnicas, presupuesto detallado,*
22 *cronograma de flujo de desembolso, dirección de obra, para el desarrollo de las siguientes*
23 *obras: Obras de mantenimiento mayor: cambio de estructura de techo (debe incluir:*
24 *tragaluz monitor, cambio cielo raso 2 niveles), y obras nuevas y/o atípicas: acometida*
25 *principal, subacometidas y alimentadores, sustitución sistema eléctrico aulas académicas*
26 *(diseño prototipo), sustitución sistema eléctrico biblioteca, sustitución sistema eléctrico*
27 *B.S.S, sustitución sistema eléctrico oficinas direcciones con a/c, reparación y*
28 *mantenimiento del ascensor, sustitución sistema eléctrico cubículos apoyo(oficinas,*
29 *orientación, bodegas y seguridad), sustitución sistema eléctrico sala de profesores,*
30 *sustitución sistema eléctrico, conserjes, sistema eléctrico de iluminación pasillos y*
31 *corredores, sistema timbres, sistema cableado estructurado (incluye rack y puntos de*

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 *acceso inalámbricos), sistema de emergencia (extintores y rótulos de emergencia), sistema*
2 *alarma de detección de incendio, aires acondicionados para aulas primer nivel, pabellón*
3 *a, sistema pluvial (bajantes, cunetas con rejilla, tubería, cajas de registro, tragante, etc.)*
4 Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier coordinación que se requiera para
5 la continuidad del proyecto.

6

7 **ACUERDO 9:**

8 Trasladar el correo electrónico suscrito por el Departamento de Infraestructura del Ministerio
9 de Educación Pública – MEP al Reg. Arturo Rodríguez Morales – Regidor Proponente y al
10 Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal para su conocimiento y atención.

11

12 **20. Nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalobos – Secretario – Asociación**
13 **Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras (ADASFRO), dirigido al**
14 **Concejo Municipal, recibido con fecha 05 de mayo 2025.**

15

16 Reciban un cordial saludo de parte de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible
17 Sin Fronteras (ADASFRO), una organización comprometida con apoyar a personas en
18 condición de vulnerabilidad en todo el país.

19

20 Por medio de la presente, queremos solicitarles una audiencia virtual para conversar sobre
21 una propuesta que deseamos impulsar ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS):
22 que la medicina natural esté disponible en todos los EBAS del país, y no únicamente en
23 territorios indígenas.

24

25 Consideramos que esta es una alternativa real y valiosa para el tratamiento de la salud, ya
26 que muchas de estas prácticas naturales han demostrado tener menos efectos secundarios en
27 comparación con algunos fármacos convencionales, siempre que se usen correctamente y
28 con criterio profesional. Además, reconocemos que en muchas comunidades locales existen
29 personas conocedoras y aplicadoras de esta medicina, lo cual representa una oportunidad
30 para rescatar saberes tradicionales y ponerlos al servicio de toda la población.

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Nos interesa contar con su apoyo como gobierno local, ya que ustedes conocen mejor que
2 nadie las necesidades y realidades de sus comunidades, y pueden ayudar a fortalecer esta
3 iniciativa desde los territorios.

4

5 Agradecemos mucho su atención y quedamos atentos para coordinar la fecha de la audiencia
6 virtual.

7

8 **ACUERDO 10:**

9 Trasladar la nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalobos – Secretario – Asociación
10 Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras (ADASFRO) al Reg. Octavio Arce
11 Obando – Presidente Municipal para su atención.

12

13 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Quería referirme al Oficio N°11 que
14 va dirigido o remitido por don Deivid Steller, me parece, no sé si estoy equivocado que en
15 otra ocasión nos habían dicho que este camino de Mata de Caña ya iba a ser intervenido y
16 aquí dice en la nota que no, entonces no sé cuál es la situación, leo textualmente dice que
17 “en ese sentido el camino en cuestión no se encuentra actualmente dentro de la agenda
18 programática del mencionado plan, lo que limita su intervención inmediata dentro de los
19 proyectos programados.”, entonces tal vez sí quería que me aclararan o no sé si el señor
20 Alcalde tenía conocimiento de esto, porque a según entiendo ya habían hecho una
21 inspección. -----

22

23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** A don Luis, tal vez que anote para
24 que le dé la respuesta al compañero don Deivid y segundo don Roger que también tiene esa
25 interrogante, sí, por eso es solicitarles a ellos la respuesta más concreta para que no queden
26 dudas con el tema, igual sepan que esto todavía no está en firme, lo afirmaríamos por decirlo
27 así con el voto la próxima semana. -----

28

29 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Es sobre esta misma nota n°11, es que me sorprende la
30 respuesta de la Unidad Técnica de Gestión Vial, me sorprende, quedó impactado, está es la
31 tercera vez que dicen lo mismo, sí aquí se dijo, don Carlos Hidalgo, usted nos dijo hace un

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 mes que el camino ya se iba a intervenir, yo lo vi en el Acta, usted me lo dijo, usted me dijo
2 Arturo, bueno al Concejo y dijo don Arturo, para abril se va a hacer y ahí están las Actas, ahí
3 están, ahí están en las Actas y nos dijo, después volvimos a hablarlo y Deivid intervino y
4 usted volvió a decir, no mire esto se va a hacer, ya es que se había hecho una inspección don
5 Carlos, ya se había hecho una inspección, era ya intervenirlo, pero sí quedo sorprendido
6 porque otra vez la nota, ahora lo que decimos es mandarlo a Junta Vial, ya para qué si ya
7 está la nota de Junta Vial, lo que hay que hacer, hacerlo, o sea y si dicen, aquí solo hay un
8 asunto, si dicen que no se puede hacer, pues decimos no se puede hacer, decirle, decir no se
9 puede, decirle y punto, nadie está obligado a lo imposible, si no tenemos la plata, no tenemos
10 los fondos, no podemos hacerlo ahorita, pues se dice mire no podemos ahorita, yo puedo si
11 me dan tiempo a la otra Sesión, yo puedo buscar en las Actas donde el señor Alcalde lo dijo
12 y traer las palabras de él donde se dijo, pero ya estamos en mayo y no se hizo y me parece
13 que a los vecinos de Mata de Caña de Pavones merecen esa respuesta, sí dicen repito que no
14 se puede, no se puede, porque aquí dice creo yo que no está programado en la agenda y ahora
15 lo hablaba don Roger Bell que está en la Junta Vial y él me indica que tienen alguna intención
16 que esto se había visto en Sesión de Junta Vial, bueno, aquí también está doña Magda que es
17 la Secretaria, yo estoy segura que los acuerdos del Concejo los vieron en Junta Vial, o sea
18 tal vez no pudieron haber dicho el 2 de abril va a ir, no, eso no, eso no puede hacer así,
19 porque la maquinaria es muy volátil a la hora de trabajarla, pero sí por favor hay que tener
20 claridad en esto, me sorprende y quedó inquieto sobre la respuesta de este camino, porque
21 no es la primera vez que estamos hablando de esto, no es la primera vez, me parece que es
22 importante aterrizarlo, veo las respuestas de cada una de la Junta Vial y casi todas son
23 iguales, sí claro por favor don Carlos, para terminarle, lo que sí me agrada con el tema de
24 Junta Vial y ahora que llegó el señor Alcalde, sabe que me gusta don Carlos, sabe que me
25 gusta ahora de la Junta Vial, que ahora hay respuestas, porque antes ni respuestas daban, ya
26 eso es positivo, ya eso es bueno, aunque nos digan esto, pero bueno, están contestando, sí
27 siento claramente que necesitamos visualizarlo igualmente, termino con esto Alcalde, para
28 si usted puede en su intervención decirlo, porque es un tema igual de Junta Vial, hablábamos
29 para el tema de los reductores de velocidad en Las Golondrinas era, era así como se llama,
30 Las Gaviotas, los 2 son pajaritos al fin y al cabo y en Camusa, usted lo dijo igual en Actas
31 está, usted dijo en el primer semestre 2025, todavía no se ha terminado, así que abrigo la

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 esperanza a ver esos reductores, en el primer semestre 2025, lo abrigo así con todo el corazón
2 al ver los hechos, porque usted lo dijo, yo creo en su palabra, entonces si nos gustaría ver
3 qué fue lo que pasó y lo que si siento es ver que se puede hacer con esto, porque la verdad
4 eso es lo que queremos ver la intervención, ver la solución y por supuesto pues que todo
5 mundo tenga, yo sí sé que hay limitación de tiempo, de dinero y de recursos, pero entonces
6 digamos las cosas a ver por dónde podemos hacerlo, eso es lo que queremos, gracias señor
7 Presidente Municipal, que mis palabras queden consten en las Actas por favor. -----

8

9 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Vamos a ver, algunas
10 precisiones, primero ese camino no está en el Plan Quinquenal, lo que se dijo es que se iba
11 a meter el tractor para mejorar la accesibilidad en ese camino, me indica Julio Mora que él
12 lo recibió a ustedes aquí, a los vecinos y demás y les explicó, incluso hay gente metida en la
13 calle, árboles, cercas, etc., entonces lo que se les dijo en la reunión es que va Evigrhyff con
14 Catastro para levantar las dimensiones y recuperar primero la vía y después de eso meter el
15 tractor, pero nunca se dijo que ese camino se iba a asfaltar, porque dicen que ni siquiera está
16 en el Plan Quinquenal, entonces la nota es totalmente verídica, no se va a asfaltar ese camino,
17 se va a meter a Catastro para que haga un levantamiento, la gente que está metida y todo lo
18 demás, ya está programado y después de ahí con mucho gusto se va a intervenir, que es lo
19 que se dijo aquí, que fue lo que quizás yo dije, con tractor, porque es un camino pésimo
20 verdad, pésimo. -----

21

22 **Sind. Deivid Steller Alvarado:** En este caso creo que aquí nos confundimos con uno de los
23 últimos 2 nombres, cuando se habló de una intervención, estaba Mata de Caña y esta Mata
24 Guineo, ajá, entonces son 2 Matas, yo creo que por aquí es donde nos confundimos unos, el
25 de Mata de Guineo si se iba a intervenir, Mata de Caña si se había mencionado que se iba a
26 ver como había viabilidad para poder hacerle una intervención y algo paliativo, se mencionó
27 en el estudio de que sí se iba tenían que correr cercas y demás, cosa que los vecinos si están
28 a la espera de que les indiquen hasta donde tienen que correr sus cercados para poder ampliar,
29 eso sí se indicó y eso si don Julio, lo que pasa con esta nota es que esta nota es del año pasado
30 y como no había quien respondiera los oficios que se enviaban a esa oficina, hasta ahora la
31 están respondiendo, ya verbalmente por parte de ellos ya yo si había tenido una respuesta

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 por parte de don Julio, de hecho el señor Alcalde y en una ocasión con doña Iveth Cerdas
2 que queríamos ver la continuidad, porque lo que si se esperaba era como una intervención,
3 ahora los vecinos me indican que sí cabe la posibilidad de que se les suministre el material
4 y ellos ponen la maquinaria para poder esparcir el material sería genial, para poder hacerle
5 algo más paliativo, pero esa parte sí, ahí creo que hubo como un pequeño error, porque
6 cuando a mí se me indicó también está parte de que Mata de Caña se iba a intervenir, yo
7 inmediatamente pues obviamente junto con los vecinos me alegre, pero empecé a indagar un
8 poco más, porque yo sabía que no estaba dentro del Plan Quinquenal, entonces ya la oficina
9 técnica me indica que es Mata de Guineo, entonces por aquí creo que fue un término del
10 apellido por decirlo así de la comunidad lo que nos confundimos, entonces por aquello. ----

11

12 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Deivid por
13 aclararnos cual Mata era la que estaba en el Plan Quinquenal y cual es la Mata que se
14 intervenía con el tractor, eso pasa como con los San Juanes, que a veces se confunde cual es
15 San Juan Norte y cual San Juan Sur, etc., etc., con los diferentes pueblos verdad, tal vez no
16 era tan bonito como lo registraban anteriormente aquel nombre en San Rafael, pero se
17 reconocía solo ese, pero sí, esperemos que pronto tenga todo el mundo la claridad del tema
18 y obviamente que se vea reflejado en las calles que es lo más importante. -----

19

20 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Esa es la Unidad Técnica de Gestión Vial la que está al
21 mando del documento, no, a mí si me quedó claro desde el principio que el que estaba en el
22 Plan Quinquenal era Mata de Guineo, eso siempre lo supe y aclaro porque así consta en
23 Actas, aunque no esté el Alcalde en su silla, de que la verdad es que nunca se habló de asfaltar
24 el camino, no, no, este de Mata de Guineo, de mata de plátano, nunca, de Mata de Caña, es
25 que son tantas matas, de Mata de Caña nunca se habló de asfaltarlo, no, era de arreglarlo,
26 porque como él bien lo dice el señor Alcalde está en muy malas condiciones y si se habló
27 del tractor, eso sí está en Actas y yo puedo traerlo donde el señor Alcalde indica que era Mata
28 de Caña, eso está en Actas, diferente al de Mata de Guineo, ese sí está en el Plan Quinquenal
29 y eso no era necesario aquí discutirlo mucho porque está en el plan, en algún momento la
30 harán, la discusión de este es que esté no estaba en el plan o no está en el Plan Quinquenal,
31 entonces claro que hay que incluirlo y para incluirlo pues hay que discutirlo y hacer toda la

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 gestión que se hace, ahora el Alcalde dice que hay gente metida en el camino, entonces me
2 nace ahora una pregunta, ya se les notificó a esos vecinos que corran las cercas, ya la Junta
3 Vial, la Unidad Técnica de Gestión Vial ya hizo esa gestión, porque si ya tenemos evidencia,
4 conocimiento que los vecinos están metidos en el derecho de vía, entonces lo correcto es
5 irles a decir que se corran y no esperar a que baje el ángel de la apocalipsis a decirles que se
6 corran, hay que decirles que se corran y me parece excelente lo que dice el señor Alcalde
7 que se va a enviar un tractor, pues le tomamos la palabra en el asunto, ojalá que sea muy
8 pronto, muy pronto en que ese tractor llegue al camino de Mata de Caña para arreglarlo y
9 eso me agradaría mucho, entonces creo que eso es así, yo sí creo importante pensar en que
10 en todo este tema de caminos nosotros había presentado una moción que fue aprobada, para
11 que se discutiese en el Concejo una visualización del Plan Quinquenal en lo que se había
12 hecho, en lo que se está haciendo y en lo que se va hacer y señor Presidente con todo el
13 respeto y el cariño que le tengo, todavía no hemos programado esa Sesión y ya hoy es 13 de
14 mayo, estamos a mitad del mes. -----

15

16 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** La de Junta Vial. -----

17

18 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Si señor, lo del Plan Quinquenal, no es Junta Vial, es Plan
19 Quinquenal para hablarlo. -----

20

21 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Ah lo del Plan Quinquenal. -----

22

23 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Porque todo ese montón de cosas que aquí tenemos y que
24 nos surgen, yo creo que en esa Sesión, en una, todos socializamos, bajo el concepto que lo
25 que se hizo hace 1 o 2 años como vamos a promover un camino otra vez un año siguiente,
26 pues no, lo que se hizo pues ya se hizo, lo que se está haciendo nos queda claro y lo que está
27 planificado pues en algún momento va a llegar, pero es información que debemos tenerla,
28 que desafortunadamente este Concejo no lo ha tenido, yo reitero señor Presidente la solicitud
29 formal a que cumplamos con el acuerdo del Concejo Municipal que fue generar una Sesión
30 para ese tema, Extraordinaria, ojalá en este mes de mayo, sino en junio, pero que se haga,
31 para socializar la información que es muy importante y Alcalde ahora que está por acá, le

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 agradezco el asunto con el tractor para Mata de Caña, le agradezco, con eso nos sentiríamos
2 agradecidos, nos sentiríamos emocionados y abrigados por el apoyo de la Alcaldía para ver
3 ese camino resulto, para no tener frio don Octavio, pero más que frio lo que queremos es
4 movilidad para los vecinos de Mata de Caña, gracias señor Presidente, que conste en Actas
5 mis palabras. -----

6

7 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Nada más para aclarar y dejar claro,
8 nosotros nunca dijimos que el camino Mata de Caña se va a asfaltar, ni mucho menos, lo que
9 si estaba y los vecinos así lo saben es, que se les iba a enviar el tractor, porque hoy me
10 escribieron varios vecinos de ahí y me dijo que a ellos les ofrecieron el tractor, entonces si
11 en ese sentido decir que es el tractor que se les iba a enviar y con respecto a lo que decía don
12 Arturo desde moción para que la Unidad Técnica venga acá al Concejo a brindarnos un
13 informe de todo lo que está haciendo la Junta Vial con respecto al Plan Quinquenal ya don
14 Julio nos contestó, no sé si a todos, o por lo menos a los Regidores proponentes que si está
15 de acuerdo, que nada más se fije la fecha y que ellos con mucho gusto vienen a darnos lo
16 solicitado, entonces señor Presidente es cuestión de un día de estos programar esa Sesión
17 Extraordinaria. -----

18

19 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** A mí me extraña que ahora se traiga aquí a colación lo de
20 Mata de Caña, porque yo no sé si ustedes recuerdan, el día que yo presenté la moción de
21 Tres Equis, presente la moción de Mata de Caña, que me lo había dado Deivid, eso está ahí
22 y ese día se dijo que se iba a intervenir Tres Equis y Mata de Caña, pero no como un camino,
23 sino que se iba a intervenir para hacer un arreglo, porque eso no estaba en el Plan Quinquenal
24 y era para ayudar a las 2 comunidades, si Deivid se acuerda, pero no entiendo porque ahora
25 si eso se había hecho claro, eso estaba ahí y se dijo ese día de Tres Equis y de Mata de Caña.

26

27 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias doña Lucila por la
28 aclaración, lo que si sabemos es que Mata de Caña y Mata de Guineo no es lo mismo, que
29 uno está en el Plan Quinquenal y el otro no, Mata de Guineo en el Plan Quinquenal, Mata
30 de Caña no, se va a intervenir, ya el señor Alcalde nos dio la palabra que en algún momento
31 va a ser, entonces creemos en su palabra e igualmente con lo que es la Unidad Técnica de

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Junta Vial ya estamos tratando de coordinarlo, ya viene Extraordinaria para este semana que
2 vamos a estarles comunicando, igualmente junto con mi compañero Roger estamos tratando
3 de hacer el mejor trabajo en equipo para satisfacer todas estas audiencias que también nos
4 han solicitado, tenemos muchas de los vecinos, tenemos también el informe de labores que
5 tienen que dar todos ustedes compañeros, entonces nuevamente les digo vayan preparándolo,
6 porque en estos días vamos a llamar a Sesión Extraordinaria para ese informe de labores,
7 exactamente doña Magda así con esa moción que me acaba de volver a ver, hay que irlo
8 preparando, para que el pueblo de Turrialba vea como estamos trabajando, que no solo las
9 obras y que aquí también aunque digan que estamos solo sentados, pasamos mucho tiempo
10 pensando en las condiciones positivas que podemos darle a cada distrito, creo que eso sería
11 verdad señora Secretaria. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar este informe de
12 correspondencia por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -

13

14 **ACUERDO 1:**

15 Aprobar el informe de correspondencia. Trasládese cada nota a quien se indica.

16 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Liberación Nacional no tiene representación**
17 **en la Sesión).**

18

19

ARTÍCULO VI

20

Dictámenes de Comisiones Municipales

21

22 **1. Dictamen presentado por la Comisión Municipal de Asuntos Agropecuarios**

23

24

REUNIÓN DE COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS

25

Inicia: 14:00 hrs

Termina: 15:00 hrs

26

27

Agenda:

28

1. Comprobación de Quorum

29

2. Saludos y Bienvenida

30

3. Celebración Día del Agricultor

31

4. Acuerdos

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **Presentes:**

- 2 Luis Allen Forbes
- 3 Adriano Rodríguez Zamora
- 4 Oscar Ramos Herra
- 5 Rosibel Morales
- 6 Antonio Medina

7 -----

8

- 9 1. Se actualizará la continuidad de los asesores de esta comisión.
- 10 2. El Vicealcalde Luis Fernando Allen comenta sobre la celebración del Día del
- 11 Agricultor como estímulo y reconocimiento a los agricultores Turrialbeños, apoyado
- 12 por el señor Alcalde Carlos Hidalgo.
- 13 3. Acuerdos:
- 14 1. Se acuerda celebrar el Día del Agricultor el 16 de mayo 2025 a partir de las 10:00
- 15 a.m. en la explanada del INCOFER donde se ubica el Mercado Libre
- 16 2. Se acuerda solicitar a la Administración hacer reconocimiento a dos distinguidos
- 17 agricultores del cantón: Dania Gamboa Aguilar / Rigoberto Sánchez Moya.

18

19 **(F) Reg. Antonio Medina Solís – Presidente de la Comisión Municipal de Asuntos**
20 **Agropecuarios.**

21

22 **Reg. Antonio Medina Solís:** Nada más, para hacer una aclaración, en realidad la actividad,
23 es el 16 de mayo, es a partir de la 1:00 p.m., ahí dice a partir de las 10:00 a.m. fue un error
24 que hubo, es a partir de la 1:00 p.m. ahí igual en la explanada del INCOFER, donde se ubica
25 el Mercado Libre. -----

26

27 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias por la aclaración don
28 Antonio, entonces sería el viernes 16, a la 1:00 pm. -----

29

30 **Reg. Antonio Medina Solís:** Es correcto. -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Para que todo el mundo tenga
2 conocimiento del día y la hora, lunes es, no, es viernes, sí, eso es aprovechando que están
3 productores y todas las personas que forman parte del Mercado Libre, es para aprovechar
4 eso. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar este dictamen de comisión, por favor
5 levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de
6 las 4 fracciones presentes. -----

7

8 **ACUERDO 1:**

9 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Asuntos Agropecuarios.
10 Transcribese cada punto quien corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
11 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Liberación Nacional no tiene representación**
12 **en la Sesión).**

13

14 **2. Informe firmado por el Síndico Deivid Steller Alvarado – Presidente de la**
15 **Comisión Municipal de Discapacidad y Adulto Mayor**

16

17

INFORME

18

DIRIGIDO AL CONCEJO MUNICIPAL DE TURRIALBA

19

Presentado por: Deivid Steller A

20

PRESIDENTE DE LA COMUDAM

21

Fecha: 09 de mayo,2025

22

23 Asunto: Participación en Sesión de Trabajo RED COMUDAM en Talamanca

24 Observación Legal sobre Funciones de las Vicealcaldías según Leyes N.º10546 y N.º10547

25

26 1. Introducción

27 El día 9 de mayo de 2025, se participó en la Sesión de Trabajo de la RED COMUDAM
28 CARIBE Y SARAPIQUI, realizada en las instalaciones de la Municipalidad de Talamanca.

29 La actividad reunió a representantes municipales con el propósito de fortalecer la
30 coordinación regional en materia de atención a personas adultas mayores y con discapacidad.

31 Esta red viene apoyando a la COMUDAM del cantón de Turrialba.

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 2. Participación

2 La reunión contó con la presencia mayoritaria de vicealcaldías de los cantones de la
3 provincia de Limón y de Sarapiquí, así como de un representante del Instituto Mixto de
4 Ayuda Social (IMAS). La participación activa de estas autoridades permitió una
5 retroalimentación directa sobre los retos y oportunidades en el cumplimiento de la normativa
6 nacional.

7

8 3. Agenda y Temas Abordados

9 Entre los puntos destacados de la sesión, se encuentran:

10 Entrega y socialización de la normativa de la COMUDAM y su reglamento. Este reglamento
11 fue un trabajo articulado entre municipios e instituciones de gobierno donde fuimos parte
12 desde el día uno.

13

14 Análisis de procesos generales para la implementación efectiva de la COMUDAM en los
15 gobiernos locales.

16

17 Aclaración de dudas legales expresadas por los vicealcaldes, especialmente en torno a las
18 funciones que la ley les asigna.

19

20 Revisión del rol de las vicealcaldías como figuras no delegables en la coordinación de la
21 COMUDAM y la supervisión de la OPAMDIS.

22

23 Acuerdo preliminar sobre posibles sedes para la realización del próximo Foro Regional de
24 Persona con Discapacidad y Adulto Mayor, dentro de la provincia de Limón.

25

26 Compromiso de enviar por correo electrónico a los participantes la normativa y el
27 reglamento socializados en la sesión.

28

29 4. Observación Legal a las Vicealcaldías

30 Durante el encuentro, se reiteró la obligación legal establecida en las siguientes leyes
31 nacionales:

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Ley N.º10547 (31 de octubre 2024) publicado en la gaceta N.º204: Dispone que la
2 vicealcaldía debe ser miembro permanente de la COMUDAM.

3 Ley N.º 10546 (30 de octubre 2024): publicado en la gaceta N.º 203: Establece la creación
4 de la OPAMDIS. De acuerdo en cumplimiento al artículo 13 inciso t) del código municipal,
5 reformado por esta ley.

6

7 Se subrayó que estas funciones no son delegables ni opcionales, y que constituyen parte de
8 los deberes institucionales esenciales en la atención de poblaciones prioritarias. Por lo que
9 se instó a las vicealcaldías a asumir con responsabilidad y compromiso su rol de liderazgo
10 en ambas estructuras municipales en beneficio de las poblaciones prioritarias que
11 representan.

12

13 5. Conclusiones y Recomendaciones

14 La sesión promovió un espacio de articulación institucional con enfoque territorial, donde
15 se consolidaron compromisos y se fortaleció la comprensión del marco legal vigente.

16

17 Se recomienda a los Concejos Municipales dar seguimiento al cumplimiento de estas
18 disposiciones legales en el ámbito local.

19

20 Se sugiere enviar a las Vicealcaldías una comunicación formal recordatoria de sus funciones
21 legales en relación con la COMUDAM y OPAMDIS.

22

23 Se insta a mantener la participación activa en estos espacios regionales de diálogo y
24 coordinación intermunicipal.

25

26 **Sind. Deivid Steller Alvarado:** En este caso nada más para aclarar, este Reglamento y todo
27 lo que tiene que ver, esto se vino trabajando en conjunto con la señora Vicealcaldesa, así
28 como diferentes Alcaldías, Vicealcaldías del cantón de Pococí, Guácimo, Siquirres, Limón
29 y Sarapiquí y este Reglamento se va a estar trayendo al Concejo, para que ustedes señores
30 lo valoren y sea aprobado y así también publicado en el Diario Oficial La Gaceta, como la
31 ley lo indica, solamente sería eso y que quede en Actas mis palabras. -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Deivid. Los
2 Regidores que estén de acuerdo en aprobar esté dictamen de comisión de COMUDAM, por
3 favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a
4 favor de las 4 fracciones presentes. -----

5

6 **ACUERDO 2:**

7 Aprobar el informe presentado por el Síndico Deivid Steller Alvarado – Presidente de la
8 Comisión Municipal de Discapacidad y Adulto Mayor. Transcribese cada punto quien
9 corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El**
10 **Partido Liberación Nacional no tiene representación en la Sesión).**

11

12 **3. Dictamen firmado por el Regidor Antonio Medina Solís**

13

14 Dictamen del Expediente 23.783

15

16 Consulta del Proyecto de Regulación de Plaguicidas Altamente Peligrosos para la Salud y el
17 Ambiente.

18

19 En Costa Rica el uso de plaguicidas tiene efectos significativos en la salud humana y el
20 medio ambiente.

21

22 En nuestra salud se han reportado intoxicaciones agudas especialmente entre trabajadores
23 agrícolas y se asocian a enfermedades como cáncer y problemas respiratorias, inmunológicas
24 y neurológicas

25

26 En el ambiente se da la contaminación de suelos y aguas por plaguicidas causando pérdida
27 de la biodiversidad afectando los ecosistemas acuíferos, también la exposición a ciertos
28 plaguicidas puede causar alteraciones hormonales y problemas reproductivos, no solamente
29 en los seres humanos, sino también en los animales.

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Los plaguicidas pueden contaminar el agua potable, alterando su sabor y olor y haciéndola
2 impropia para el consumo humano, algunos plaguicidas como el bromuro de metilo
3 contribuyen a la destrucción de la capa de ozono.

4

5 Los plaguicidas pueden acumularse en la cadena alimenticia y afectar a animales
6 depredadores, incluso en zonas alejadas de su aplicación.

7

8 En resumen, el uso de plaguicidas en nuestro país tiene consecuencias perjudiciales para la
9 salud humana al causar intoxicaciones y enfermedades a largo plazo y para el medio
10 ambiente al contaminar suelos y aguas, reducir la biodiversidad y alterar los ecosistemas.

11

12 Estoy completamente de acuerdo en hacer la implementación de esta ley para beneficio
13 nuestro.

14

15 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Los compañeros Regidores que
16 estén de acuerdo en votar este informe del Regidor don Antonio Medina, por favor sírvase
17 en levantar la mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, vota don Antonio en vez
18 del Regidor Octavio Arce, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

19

20 **ACUERDO 3:**

21 Aprobar el dictamen presentado por el Regidor Antonio Medina Solís. Se transcribe a la
22 Asamblea Legislativa, en respuesta a la consulta del Proyecto de Ley 23.783. **ACUERDO**
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Liberación Nacional**
24 **no tiene representación en la Sesión). (Votó el Regidor Medina Solís en lugar del**
25 **Regidor Arce Obando que no se encuentra en su curul).**

26

27 **4. Dictamen firmado por el Síndico Fernando Sandoval Ulate**

28

29 **INFORME SOBRE LA LEY EXPEDIENTE N°24722 - REFORMA AL CÓDIGO**
30 **DE MINERÍA**

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **FERNANDO AZDRÚBAL SANDOVAL ULATE**
2 **SÍNDICO DEL DISTRITO CENTRAL DE TURRIALBA**

3

4 **OBJETIVO:**

5 La Ley Expediente N°24722 busca reformar el Código de Minería (Ley N O 6797 de 4 de
6 octubre de 1982) con el fin de integrar el concepto de caudales ecológicos, garantizando así
7 la protección de las comunidades y la biodiversidad frente a las actividades mineras
8 excesivas y desproporcionadas en los cauces de los ríos. Esta reforma es crucial para la
9 sostenibilidad del entorno natural y el bienestar de las poblaciones cercanas a las áreas
10 mineras.

11

12 **ANÁLISIS DE LA REFORMA:**

13 La modificación al Código de Minería pretende incorporar el concepto de caudales
14 ecológicos, es decir, aquellos flujos de agua que deben mantenerse en los ríos y fuentes
15 hídricas para preservar la biodiversidad acuática y garantizar los usos adecuados para las
16 comunidades, como el abastecimiento de agua potable y la agricultura sostenible. La idea es
17 que las actividades mineras no alteren de manera irreversible estos caudales, evitando el
18 daño ambiental a largo plazo.

19 -----

20

21 **RECOMENDACIONES:**

22 1. Monitoreo Ambiental: Se recomienda que el gobierno implemente sistemas de monitoreo
23 continuo para evaluar los niveles de los caudales ecológicos y los efectos de las actividades
24 mineras en los ecosistemas. Esto ayudará a detectar problemas a tiempo y garantizar la
25 sostenibilidad de los recursos hídricos.

26 2. Consultas y Participación Comunitaria: Asegurar que las comunidades afectadas,
27 especialmente las que dependen de los ríos para su sustento, sean consultadas y participen
28 activamente en el proceso de toma de decisiones. La inclusión de la voz de los ciudadanos
29 en la legislación de minería es esencial para proteger sus derechos.

30 3. Normativas Más Rigurosas: Es necesario que las autoridades establezcan normativas más
31 estrictas sobre las actividades mineras en las cuencas hidrográficas, prohibiendo prácticas

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 que reduzcan los caudales ecológicos. Además, las empresas mineras deben ser responsables
2 de restaurar los ecosistemas afectados.

3 4. Educación y Concientización: Iniciar campañas de educación y sensibilización dirigidas
4 a las empresas mineras y las comunidades para que comprendan la importancia de proteger
5 los caudales ecológicos. La conciencia pública es fundamental para la implementación
6 exitosa de la ley.

7 5. Fortalecimiento de la Legislación: La legislación debe ser flexible, permitiendo
8 actualizaciones conforme a nuevas investigaciones y conocimientos científicos sobre los
9 ecosistemas acuáticos y sus necesidades. Además, se deben establecer sanciones claras para
10 aquellas actividades mineras que no cumplan con los parámetros establecidos.

11

12 **CONCLUSIÓN:**

13 La reforma al Código de Minería es un paso positivo para proteger los recursos naturales y
14 las comunidades cercanas a las actividades mineras. Es fundamental que se implemente de
15 manera efectiva, con mecanismos de control adecuados y con la participación activa de la
16 comunidad y las autoridades ambientales.

17

18 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
19 en aprobar esté proyecto de ley presentado por Fernando Sandoval, por favor levantar su
20 mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4
21 fracciones presentes. -----

22

23 **ACUERDO 4:**

24 Aprobar el dictamen presentado por el Síndico Fernando Sandoval Ulate. Se transcribe a la
25 Asamblea Legislativa, en respuesta a la consulta del Proyecto de Ley 24.722. **ACUERDO**
26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Liberación Nacional**
27 **no tiene representación en la Sesión).**

28

29

ARTÍCULO VII

30

Informes del Presidente Municipal – Reg. Octavio Arce Obando

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **1. Convocatoria a Sesión Extraordinaria**

2

3 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sería la Sesión Extraordinaria
4 N°028-2025, convocatoria a Sesión Extraordinaria N°028-2025 para el día jueves 15 de
5 mayo, jueves 15 de mayo, a las 3:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal con
6 la siguiente agenda: Atención al Subintendente de Policía – Ronald Masis Herrera – Jefe de
7 Delegación Policial Turrialba – Fuerza Pública, exposición de la rendición de cuentas al
8 cantón de Turrialba, para que estén atentos, el día jueves 15 de mayo a las 3:15, ya habían
9 varios compañeros que me estaban poniendo mensajes que qué día, entonces jueves 3:15,
10 acá mismo, el mismo lugar si Dios nos tiene con vida, si tienen algunas dudas o consultas de
11 una vez las traen para que ese día se las expongan a los compañeros de la Fuerza Pública,
12 más directamente a don Ronald Masis Herrera. Los Regidores que estén de acuerdo por favor
13 levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de
14 las 4 fracciones presentes. -----

15

16 **ACUERDO 1:**

17 Convocar al Concejo Municipal a Sesión Extraordinaria, el día jueves 15 de mayo del 2025,
18 a las 3:15 p.m. en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la agenda supra citada.

19 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido**
20 **Liberación Nacional no tiene representación en la Sesión).**

21

22 **2. Oficio No. AL-DSDI-OFI-0067-2025 firmado por el señor Edel Reales Noboa –**
23 **Gerente – Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal, recibido con**
24 **fecha 07 de mayo del 2025.**

25

26 **ASUNTO: Consulta del texto actualizado EXPEDIENTE LEGISLATIVO, N°23.105,**
27 **LEY DE RECUPERACIÓN DE COMPETENCIAS Y FORTALECIMIENTO DE**
28 **LAS JERARQUÍAS DE LOS MINISTROS.**

29

30 De conformidad con las disposiciones del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se
31 consulta del texto actualizado sobre el **EXPEDIENTE LEGISLATIVO, N°23.105, LEY**

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 DE RECUPERACIÓN DE COMPETENCIAS Y FORTALECIMIENTO DE LAS
2 JERARQUÍAS DE LOS MINISTROS, que se adjunta.

3

4 De conformidad con el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el plazo
5 estipulado para referirse al proyecto es de ocho días hábiles contados a partir de la fecha de
6 recibo del presente oficio; de no recibirse respuesta de la persona o el ente consultado, se
7 asumirá que no existe objeción por el asunto.

8

9 Información adicional a esta comunicación le puede ser suministrada mediante los teléfonos
10 2243-2642 o 2243-2901, o a los correos electrónicos karayac@asamblea.go.cr; y
11 ereales@asamblea.go.cr.

12

13 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Solo este proyecto de ley tenemos,
14 lo trasladaríamos a don Arturo Rodríguez, que conoce bastante del tema y como somos un
15 equipo don Roger y mi persona, don Roger también me dio la recomendación, que era la
16 persona con más expertiz en el tema en cuanto a lo que son, reitero Ley de Recuperación de
17 Competencias y Fortalecimiento de la Jerarquías de los Ministros y no son de la iglesia, son
18 Ministros a nivel nacional. Los Regidores que estén de acuerdo por favor levantar su mano,
19 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones
20 presentes. -----

21

22 **ACUERDO 2:**

23 Nombrar al Regidor Arturo Rodríguez Morales, para que analice este proyecto de ley y
24 brinde su dictamen para trasladarlo a la Asamblea Legislativa. **ACUERDO**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Liberación Nacional**
26 **no tiene representación en la Sesión).**

27

28 3. Correo electrónico suscrito por la Licda. Rosaura Molina Romero – Gestora
29 Administrativa, dirigido al Concejo Municipal.

30 -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Se comunica la publicación por primera vez Proyecto de Reglamento de Movilidad Peatonal
2 de la Municipalidad de Turrialba.

3

4 Se solicita hacerlo de conocimiento del Concejo Municipal, el mismo está en etapa de
5 consulta pública, una vez pasado el plazo de la consulta pública debe ser conocido por el
6 Concejo para su segunda publicación.

7

8 • **Alcance N°26 a la Gaceta N°38 del miércoles 26 de febrero del 2025.**

9 Proyecto de Reglamento de Movilidad Peatonal de la Municipalidad de Turrialba, páginas
10 de la 175 a la 188.

11

12 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** El de Movilidad Peatonal de la
13 Municipalidad de Turrialba, entonces es de conocimiento, nada más quedamos ahora, que
14 pase este periodo de consulta para hacer su segunda publicación. -----

15

16 **Se da por conocido.**

17

18 **4. Nota suscrita por los señores Andrei Guillen Araya – Presidente y Walding**
19 **Bermúdez Gamboa – Secretario – Comité de Caminos Las Colonias – Las Nubes**
20 **de Tuis, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 06 de mayo del 2025.**

21

22 Reciba un cordial saludo, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones en pro del
23 Desarrollo del Cantón de Turrialba. Aprovechamos la oportunidad para extenderles la
24 conformación del nuevo Comité de Caminos Las Colonias – Las Nubes de Tuis el cual
25 corresponde a código presupuestal municipal Código 0305005 y el Código 0305055 Las
26 Nubes del Distrito de Tuis.

27

28 Según los artículos 1, 2, 3, 4, 12 del Reglamento Municipal de Mantenimiento de Caminos
29 Vecinales de la Municipalidad de Turrialba, son muy importante que existan organizaciones
30 comunales que sirvan de apoyo, motivación y coordinación con la Unidad Técnica Vial, en
31 aras del beneficio del mantenimiento de los caminos municipales.

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Con base al Reglamento supra, la integración de nuestro Comité de Caminos Las Nubes de
2 Tuis está conformado de la siguiente forma:

Puesto	Nombre	Número de Cédula	Teléfono
Presidente	Andrei Guillen Araya	304900624	88784516
Vicepresidente	Víctor Pérez Vásquez	106060931	85969196
Secretaría	Walding Bermúdez Gamboa	303100707	88210566
Tesorero	Alfonso Salazar Chaves	302910091	88923532
1. Vocal	Juan Carlos Sánchez Madrigal	303850985	85802555
2. Vocal	Susan Marie Curtis	669096505	61799948
Fiscal	Mario Rodríguez González	103410688	71030508

14 Es de recalcar que los miembros de la Junta Directiva, fue realizada mediante una
15 convocatoria de toda la comunidad celebrada el 21 de marzo del presente año.

16 Nuestra intención es ver la posibilidad que nos integre la Municipalidad de Turrialba, y se
17 nos jure para ejercer el cargo por 2 años.

19 Correo electrónico: waldingbg@hotmail.com

21 Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Los Regidores que estén de acuerdo
22 en aprobar este Comité de Caminos Colonias – Las Nubes de Tuis por favor levantar su
23 mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4
24 fracciones presentes. -----

26 **ACUERDO 3:**

27 Aprobar la integración del Comité Caminos Las Colonias – Las Nubes de Tuis, con las
28 personas mencionadas. Se les indica que deben pasar a la Oficina de la Secretaría Municipal
29 para el registro de firmas y su juramentación, la cual se realiza los martes de 10:00 a.m. a
30 12:00 y de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON**
31 **6 VOTOS (El Partido Liberación Nacional no tiene representación en la Sesión).**

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 5. Oficio No. DEFMC-088-2025 firmado por el Lic. Gerardo Muñoz Díaz –
2 Director Ejecutivo – FEDEMUCARTAGO, dirigido al Concejo Municipal,
3 recibido con fecha 08 de mayo del 2025.

4

5 Reciban un cordial saludo de parte de la Federación de Municipalidades de Cartago
6 (FEDEMUCARTAGO), así como nuestros mejores deseos de éxito en sus funciones.

7

8 Por medio de la presente, me permito solicitar, de manera respetuosa, la autorización para
9 utilizar el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Turrialba el día viernes 30 de mayo
10 del presente año, en horario de 8:30 a.m. a 1:00 p.m., con el propósito de llevar a cabo la
11 Sesión Ordinaria N°13-2025 del Consejo Directivo de esta Federación.

12

13 Agradecemos de antemano su colaboración y apoyo para el desarrollo de este espacio de
14 coordinación intermunicipal, fundamental para la planificación de acciones conjuntas en
15 beneficio de los gobiernos locales de la provincia.

16

17 Quedamos atentos a su respuesta y disposición para cualquier coordinación adicional que se
18 requiera.

19

20 Correo electrónico: info@fedemucartago.go.cr

21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo.

23

24 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Como doña Lucila y yo somos los Directivos de la
25 Federación queremos invitarlos ese día a la reunión, es abierta, pueden venir, un día de cada
26 mes del año vamos a una Municipalidad, este mes le toco a la Municipalidad de Turrialba,
27 entonces para que estén presentes y rogar que el señor Alcalde nos acompañe un ratito en la
28 Sesión, igualmente, es a las 9:00 a.m. y si hay que votar don Octavio la autorización para el
29 uso del Salón y que la Administración se encargue de la logística, porque por lo menos hay
30 que darles un cafecito, que siempre lo hacen. -----

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Señor Alcalde escucho lo de la
2 logística. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar el uso de estas instalaciones
3 precisamente para esta reunión de la Federación de Municipalidades de la provincia de
4 Cartago por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme,
5 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

6

7 **ACUERDO 4:**

8 Autorizar a la Federación de Municipalidades de la provincia de Cartago para que hagan uso
9 del Salón de Sesiones de la Municipalidades de Turrialba el día viernes 30 de mayo del 2025
10 de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6**
11 **VOTOS (El Partido Liberación Nacional no tiene representación en la Sesión).**

12

13 **6. Oficio No. DEFMC-090-2025 firmado por el Lic. Gerardo Muñoz Díaz –**
14 **Director Ejecutivo – FEDEMUCARTAGO, dirigido al Concejo Municipal,**
15 **recibido con fecha 09 de mayo del 2025.**

16

17 Reciban un cordial saludo de parte de la Federación de Municipalidades de Cartago
18 (FEDEMUCARTAGO), así como nuestros mejores deseos de éxito en sus funciones.

19

20 Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en nombre de FEDEMUCARTAGO, con el
21 firme propósito de solicitar una audiencia ante este Honorable Concejo Municipal, el
22 objetivo de esta solicitud es presentarles la proyección y las estrategias que la Federación ha
23 venido desarrollando.

24

25 Consideramos que estas iniciativas nos permitirán unir esfuerzos y establecer una
26 colaboración valiosa en beneficio de los habitantes de su cantón y en pro del desarrollo
27 integral de la provincia.

28

29 Estaríamos muy agradecidos de contar con un espacio en su agenda para poderles exponer
30 detalladamente estas propuestas y explorar conjuntamente las oportunidades de trabajo en
31 equipo.

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Agradeciendo de antemano su atención y favorable respuesta, quedamos a su disposición
2 para coordinar la fecha y hora que mejor convenga para todos.

3

4 Correo electrónico: info@fedemucartago.go.cr

5

6 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
7 en que sea trasladada a la Presidencia para que agende esta audiencia por favor levantar su
8 mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4
9 fracciones presentes. -----

10

11 **ACUERDO 5:**

12 Trasladar el Oficio presentada por el Lic. Gerardo Muñoz Díaz – Director Ejecutivo –
13 FEDEMUCARTAGO al Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal para que se
14 sirva asignarle la fecha en que será atendido por el Concejo Municipal. **ACUERDO**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Liberación Nacional**
16 **no tiene presentación en la Sesión).**

17

18 **7. Oficio No. DE-E-108-05-2025 firmado por la señora Karen Porras Arguedas –**
19 **Directora Ejecutiva – Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigido al Concejo**
20 **Municipal, recibido con fecha 09 de mayo del 2025.**

21

22 Reciban un cordial saludo de parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales institución
23 de derecho público que agremia y representa políticamente al Régimen Municipal desde
24 hace 47 años, integrada por municipalidades, concejos municipales de distrito y federaciones
25 municipales de todo el país.

26 Costa Rica, un país reconocido por su compromiso con el medio ambiente y por llevar la
27 delantera en conectividad, está enfrentando retos para la implementación eficiente de
28 infraestructuras de telecomunicaciones. El crecimiento de estas infraestructuras en el espacio
29 público sin una adecuada planificación, podría generar duplicidad innecesaria de la misma,
30 un impacto en el ornato, en el derecho a la ciudad y hasta una reducción en la recaudación
31 de los municipios

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Una Costa Rica más conectada de forma eficiente, requiere el apoyo y la supervisión de los
2 Gobiernos Locales, para promover el desarrollo de redes móviles 4G y 5G a través de marcos
3 regulatorios que maximicen la compartición de infraestructura existente para reducir el
4 impacto en el espacio público, en línea con los principios de la Ley 10216 “Ley para
5 incentivar y promover la construcción de infraestructura de telecomunicaciones en Costa
6 Rica” publicada en mayo, 2022.

7

8 En ese sentido, tenemos el agrado de invitarles al foro “**Mejores prácticas para el**
9 **desarrollo de infraestructura digital en espacio público desde los Gobiernos Locales**”
10 tiene como objetivo generar un ambiente de diálogo y presentar la guía “Guía para la
11 Innovación Tecnológica en los Gobiernos Locales”, evento que se llevará a cabo el jueves
12 **22 de mayo del 2025, de las 8:30 a las 12:30, en el Hotel Radisson en San José.**

13

14 El objetivo de proporcionar a las autoridades municipales de alto nivel y sus equipos
15 técnicos, un análisis útil para conocer en detalle la normativa vigente y su impacto, las
16 mejores prácticas internacionales en el desarrollo de conectividad digital y recomendaciones
17 de política pública, que les permita estar a la vanguardia tecnológica con infraestructuras de
18 última generación, maximizando la conservación del espacio público en beneficio de sus
19 ciudadanos.

20

21 La Unión Nacional de Gobiernos Locales y sus aliados agradecen su participación en este
22 espacio, para lo cual les solicitamos confirmar su asistencia en el siguiente enlace
23 <https://shorturl.at/UUy4O>

24

25 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Y viene el enlace por acá, que muy
26 gentilmente nuestra Secretaria les va a facilitar para los que quieran formar parte de este
27 seminario o taller, foro, 22 de mayo del 2025, de 8:30 a las 12:30, sería muy valioso que los
28 compañeros de Obras Públicas ojalá pudieran asistir, no, es presencial, dice el Hotel
29 Radisson en San José, lo que no dice es cuantas personas, sí, tal vez hacer la consulta, a mí
30 me quedaría difícil, pero me interesa que ustedes si asistan por lo menos como Comisión de
31 Obras Públicas, hay que hacer la consulta, tal vez la señora Secretaria nos podría facilitar

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 eso, para ver cuantas personas son las que pueden asistir doña Cristina y se podrían de
2 acuerdo los compañeros de Obras Públicas para que tal vez puedan asistir ese jueves 22 de
3 mayo a las 8:30 a.m., sería de conocimiento porque no hay nada en firme de quien va. -----

4

5 **Se da por conocido.**

6

7 **8. Nota suscrita por el señor Luis Dagoberto Calvo Solano – FAISA, dirigido al**
8 **Concejo Municipal, recibido con fecha 25 de febrero del 2025.**

9

10 Asunto: PRONTO DESPACHO ASUNTO DE TRAMITE URGENTE

11 El suscrito, Luis Dagoberto Calvo, de calidades conocidas, me apersono ante este órgano
12 municipal a solicitar pronunciamiento inmediato sobre el recurso interpuesto en contra del
13 Artículo 2, inciso 6 de la Sesión Ordinaria 168-2023 del 21 de julio del 2023 y que prohíbe
14 la venta de pólvora en el cantón de Turrialba y su reciente adición para no conceder patentes
15 para la venta de pólvora ni aún por un evento especial, recientemente aprobada.

16

17 Este recurso fue presentado ante el Consejo Municipal y acogido para su estudio en la
18 Comisión de Asuntos Jurídicos, donde el asesor legal ya emitió su informe y al cual le
19 realizamos algunas observaciones.

20

21 Desde la interposición del recurso ya ha transcurrido más de un mes calendario por lo cual
22 se debería contar con un pronunciamiento al respecto.

23

24 Los trámites internos que deba cumplir este ente público para lograr la resolución de la
25 gestión presentada, verbigracia la consulta al Asesor Legal o a la Comisión de Asuntos
26 Jurídicos, en nada interrumpen los plazos para resolver el fondo del asunto.

27

28 La omisión de pronunciamiento durante la próxima sesión el Consejo Municipal será
29 interpretada como un rechazo de la gestión, por lo cual procedería el acudir ante el Tribunal
30 Contencioso Administrativo para hacer valer los derechos de mi representada.

31 **Correo electrónico: faisa@ice.co.cr**

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Como ustedes saben, bueno desde el
2 2023 como dice acá, en la Sesión 168-2023 ya se había acordado que no se iba a dar permisos
3 de venta de pólvora, lo que no sé si técnicamente habíamos dicho que eran 85 decibeles hacía
4 arriba, entonces nosotros lo que hicimos fue igualmente respaldar lo que ya se había votado
5 hacía un año y estamos en la misma línea, de que a más de 85 decibeles no se puede utilizar
6 pólvora acá en el cantón, por las diversas situaciones que ya hemos discutido
7 constantemente, que ha sido un tema que incluso ha sido cansino acá, entonces de mi parte
8 como Presidente igual yo me mantengo en esa posición de que más de 85 decibeles no se
9 puede utilizar pólvora en el cantón. -----

10
11 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Ya en este sentido ya se había resuelto, o sea y lo hizo
12 tanto, yo creo don Octavio que lo único que había era la Comisión de Jurídicos que no había
13 resuelto, creo, supongo, ahora nada más tal vez lo que habría que solicitarle a la Secretaria
14 es que haya una verificación con ese documento, para que contestarle al ciudadano sobre esa
15 situación, pero la decisión original se tomó en el 2023, en el 2024 yo volví a presentar otra
16 moción, recuerda don Octavio, o sea como una reiteración de lo que se había hecho, igual
17 limitando, es que en una se decía la prohibición de la pólvora y la palabra correcta era la
18 limitación, que es diferente a la prohibición y luego aclaramos que era una limitación con el
19 tema de la pólvora sonora hasta los 85 decibeles, entonces ya se hizo el acuerdo y que tal
20 vez al señor no se le contesto claramente que se le rechazaba el recurso porque se había
21 ajustado la decisión, porque la Municipalidad si tiene la facultad de regular la venta de
22 pólvora, lo que tenemos una condición limitada es para decir que se pueda prohibir la venta,
23 pero si podemos regular la venta y fue lo que hicimos regularla, que me parece excelente la
24 decisión, entonces tal vez don Octavio entre el Asesor Legal y la Secretaria puedan
25 contestarle al ciudadano de las decisiones que se han tomado, señor Presidente, además
26 felicitar al Concejo por esta decisión tan histórica que fuimos uno de los primeros Concejo
27 a nivel nacional que tomó esa decisión y hoy en día hasta a nivel nacional lo quieren hacer,
28 así que fuimos uno de los que dio el ejemplo a nivel nacional. -----

29
30 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Entonces lo que haríamos es enviar
31 ese acuerdo, que la señora Secretaria y el señor Asesor le envíen los acuerdos que ya se

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 fueron tomados hace unos meses atrás, incluso años si quiere desde el 2023, para que ellos
2 tengan conocimiento de los acuerdos que se tomaron por acá. Los Regidores que estén de
3 acuerdo por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme,
4 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

5

6 **ACUERDO 6:**

7 Solicitarle a la Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo Municipal y al Lic.
8 Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo trasladen al señor Luis Dagoberto Calvo
9 Solano - FAISA los acuerdos tomados por el Concejo Municipal en relación a la venta de
10 pólvora. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido**
11 **Liberación Nacional no tiene representación en la Sesión).**

12

13 **9. Oficio No. MT-DA-CHF-436-2025 firmado por el Mag. Carlos Eduardo**
14 **Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal, recibido con**
15 **fecha 13 de mayo del 2025.**

16

17 El presente es para saludarlos y a la vez manifestarles que el día 12 de mayo del año en curso,
18 he recibido formal invitación, por parte de la Embajada de Israel, para participar en la selecta
19 delegación de líderes del mundo que participarían en el MUNI WORLD GLOBAL
20 BRAINSTORMING ON URBAN INNOVATION 2025, que será realizada en Israel. Dicha
21 conferencia permitirá compartir conocimiento y generar alianzas estratégicas con otras
22 autoridades del mundo en temas como la innovación, desarrollo humano, tecnologías y
23 resiliencia.

24

25 La salida de la delegación está programada para el día 13 de junio del 2025, y el regreso será
26 el día 21 o 22 de junio según la disponibilidad de vuelos.

27

28 La Embajada de Israel costeará los costos de boletos aéreos, traslado del aeropuerto al hotel
29 y viceversa, hospedaje, alimentación (excepto almuerzos), giras profesionales, entrada a
30 MUNI WORLD, y visitas dentro del país.

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Así las cosas, solicito respetuosamente a este Concejo Municipal, la aprobación de una
2 licencia con goce de salario para los días hábiles comprendidos entre el 13 de junio al
3 22 de junio, conforme a lo establecido en el Artículo 32 del Código Municipal, que cita:
4 *“Artículo 32. - El Concejo podrá establecer licencia sin goce de dietas a los regidores, los*
5 *síndicos y el alcalde municipal únicamente por los motivos y términos siguientes:*

6 (...)

7
8 *Cuando se ausenten para representar a la municipalidad respectiva, tanto al alcalde, los*
9 *regidores y síndicos se les otorgará licencia con goce de salario o dieta, según el caso.”*

10

11 *La aprobación de la licencia con goce de salario, conlleva necesariamente a una sustitución*
12 *del suscrito en el país, dicha situación ha sido ampliamente analizada por la Procuraduría*
13 *General de la República, cuyo dictamen más reciente fue el PGR-C-061-2025 del 25 de*
14 *marzo del 2025, mediante el cual concluyó:*

15

16 ***“Conclusiones:***

17 *Conforme a una consistente línea jurisprudencial administrativa, por demás vinculante*
18 *(arts. 2 y 3 inciso b) de la Ley N°6815), esta Procuraduría General concluye y reafirma que:*
19 *De la integración armónica de las disposiciones normativas contenidas en los artículos 17,*
20 *inciso c) y 32 in fine, ambos del Código Municipal, los Alcaldes municipales deben tramitar*
21 *previamente, ante el Concejo Municipal, licencia con goce de salario para ausentarse*
22 *justificadamente de las sesiones de dicho órgano colegiado, por representar a la*
23 *corporación territorial en eventos nacionales e internacionales.*

24

25 *Durante su ausencia temporal, con motivo de licencia concedida, el Alcalde municipal*
26 *será sustituido por la persona titular de la primera vicealcaldía; suplencia legal para la*
27 *cual no se requerirá aprobación ulterior por parte del Concejo u otro, salvo el trámite*
28 *administrativo usual que, para efectos remuneratorios, demande a lo interno la corporación*
29 *municipal; sustitución que, en todo caso, deberá ser informada oportunamente al Concejo*
30 *municipal para facilitar, agilizar y garantizar la dinámica de trabajo entre la alcaldía y*
31 *aquel órgano colegiado, según establece el propio ordinal 17, inciso c), citado.”*

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 El resaltado no es del texto original.

2

3 En virtud de lo anterior, y en atención al deber de coordinación que debe prevalecer entre el
4 Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal para garantizar la continuidad del servicio
5 público y el ejercicio de las funciones administrativas, informo que, una vez aprobada dicha
6 licencia, quien me sustituirá de pleno derecho en Costa Rica, será la señora Vice Alcaldesa
7 Primera, Ing. Iveth Cerdas Salas durante los días que se otorgue la licencia.

8

9 **De ustedes, el Alcalde del pueblo.**

10

11 - **Nota suscrita por el señor Amir Rockman – Primer Secretario y Cónsul –**
12 **Embajada de Israel en Costa Rica, dirigido al Mag. Carlos Eduardo Hidalgo**
13 **Flores – Alcalde Municipal.**

14

15 Reciba un cordial saludo, deseándole el mayor de los éxitos en sus gestiones, tengo el agrado
16 de confirmarles que usted ha sido seleccionado para participar en la delegación MUNI
17 WORLD Global Brainstorming on Urban Innovation, que se realizará en Israel.

18

19 La salida de dicha delegación se programa para el día 13 de junio, y el regreso será entre los
20 días 21 o 22 de junio, según disponibilidad de vuelos. La Embajada costeara el boleto aéreo,
21 traslados aeropuerto / hotel, hotel/ aeropuerto, hospedaje, alimentación (almuerzos no
22 incluidos), giras profesionales, entrada a MUNIWORLD, encuentros con funcionarios de
23 alto de nivel de diferentes países, así como representantes de empresas que ofrecen
24 soluciones a los desafíos municipales y la visita a lugares históricos de la ciudad de Jerusalén.

25

26 Agradecemos su amable atención, quedamos atentos a su confirmación de participación, así
27 como la copia de su pasaporte. Cualquier consulta adicional no dude en comunicarse por
28 medio del correo electrónico: economy@sanjose.mfa.gov.il

29

30 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Señora Secretaria si gusta pasa la
31 lista. Este sería el mismo procedimiento que se realizó cuando nos representó en Alemania,

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 yo sé que ustedes no quieren mucha explicación, lo que quieren es que yo repita en inglés,
2 pero no lo voy hacer, very good nada más les voy a decir y señor Alcalde quería decir algo.

3

4 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Sobre esto la Federación de
5 Gobiernos Locales de Israel seleccionó algunos funcionarios del mundo que van a participar
6 en este encuentro para tratar 3 temas importantes, el desarrollo humano, la innovación y la
7 tecnología y otro relacionado a temas sostenibles, esta selección fue comunicada el lunes en
8 un escrito que nos enviaron de la Embajada de Israel, había que confirmar digamos la
9 anuencia de aceptación, la cual pues por eso lo traigo hoy al Concejo para eventualmente
10 según el acuerdo poder confirmar o no, el congreso son 3 días, me parece, pero ustedes saben
11 que el viaje hasta allá es extenso, es casi 1 día de viaje, sin escalas, con escalas día y medio
12 viajando, entonces por eso es que son digamos se ve que fuera como 10 días, pero en realidad
13 es una semana, porque también digamos saldríamos de viaje fin de semana anterior, yo creo
14 que más bien esto es agradecer pues primero a Dios la oportunidad de que Turrialba haya
15 sido visto con estos ojos por países de alto impacto mundial y que nos permitan poder hacer
16 alianzas que es lo que queremos, alianzas con otros países para poder traer proyectos a
17 Turrialba, que ese es el fin verdad, así como fuimos a Alemania, ese fue el fin, cuando fuimos
18 a Colombia ese fue el fin y ahora ese es el fin también, ustedes comprenderán que es un viaje
19 muy lejos, pero creo que más allá de una oportunidad para el Alcalde, es una oportunidad
20 para el cantón, para posicionarnos y que nos permitan ojalá traer proyectos que beneficien
21 la calidad de vida de la población. -----

22

23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** No queda más que votarlo. Los
24 Regidores que estén de acuerdo en aprobar la licencia con goce de salario del señor Alcalde
25 durante esta representación y que la suplencia la realice la señora Vicealcaldesa – doña Iveth
26 Cerdas Salas por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en
27 firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

28

29 **ACUERDO 7:**

30 Considerando el Artículo 32 del Código Municipal se aprueba la licencia con goce de salario
31 al Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal para que asista a la conferencia

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 MUNI WORLD GLOBAL BRAINSTORMING ON URBAN INNOVATION 2025, a
2 realizarse del día viernes 13 al domingo 22 (inclusive) de junio del año en curso, en Israel y
3 por lo tanto mientras el Alcalde Municipal se encuentre fuera del país la Ing. Iveth Cerdas
4 Salas – Vicealcaldesa Municipal lo estará representando. **ACUERDO**
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Liberación Nacional**
6 **no tiene representación en la Sesión).**

7

8 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Que le vaya muy bien en el viaje
9 Dios primero señor Alcalde, sabemos que tal vez por las condiciones y el lugar se puede
10 decir algunas cosas por ahí fogosas, pero esperemos que sí, que le vaya bien y ojalá que nos
11 traiga igual un informe señor Alcalde de la vivencia que va a tener por allá y de las
12 condiciones positivas que nos trae para el cantón Dios mediante. -----

13

14 **10. Nota suscrita por la señora María Aguirre Hernández, dirigido al Concejo**
15 **Municipal, recibido con fecha 12 de marzo del 2025.**

16

17 Es un gusto poder saludarle, me dirijo para solicitar una inspección en mi casa, ubicada en
18 Las Colonias de La Suiza, en Turrialba, contigua pulpería de Las Colonias, a un costado de
19 la plaza comunal. Ya que presento un problema una zanja de 4 metros de profundidad que
20 cada vez se derrumba más en la parte de mi cocina de mi casa y se está llevando la pared de
21 mi casa, esta zanja se hace porque las aguas del CAMINO pasan por ahí, porque hace muchos
22 años la Municipalidad de Turrialba entubo una parte y otra no, entonces necesito
23 colaboración para que me arreglen esta problemática, porque se está llevando parte de mi
24 casa.

25

26 Por motivo de que se desviaron las aguas de lluvias a la par de mi propiedad y ya hace unos
27 años ocasiono un derrumbe que se me cayó la pila, la coloqué de otro lugar de la casa, pero
28 ahora, se pasa las aguas en la cocina, siendo así que se está cayendo junto con la pared de mi
29 casa, en la cual se ha creado un hueco de más de 3 metros de profundidad, además nos impide
30 pasar entre la zanja y la pared de mi casa, por otra parte, no tenemos cerca con el vecino
31 porque el agua de lluvia se lo llevo.

SESIÓN ORDINARIA
055-2025
13 de mayo de 2025



1 Esta situación nos preocupa ya como va con las próximas lluvias se va a terminar de
2 derrumbar esa parte de mi casa.

3

4 Por ende, les menciono que Comisión de Emergencia de Turrialba se da por entendido y
5 menciona que:

6 “En el sitio se encontró un mal manejo de aguas proveniente de la ruta cantonal, es una
7 servidumbre de agua bajo el amparo de la ley de aguas, donde no se le ha dado
8 mantenimiento ordinario con el paso del tiempo, afecta el ancho y profundidad del canal. Se
9 le recomendó contactar con la UGTV de la Municipalidad de Turrialba o la Junta Vial
10 Cantonal para que desde sus competencias le indiquen si esto tiene solución”.

11

12 Por esta razón me dirijo a ustedes para que me puedan ayudar, porque sino me voy a quedar
13 sin cocina.

14

15 Cualquier consulta estoy a toda disposición con mi persona María Aguirre Hernández,
16 86255504 o al correo mariaguirre1964123@gmail.com

17



18

19

20

21



22

23

24

25

26

27 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Vamos a enviarlo a la
28 Administración, a la Unidad Técnica, bueno Alcaldía, Unidad Técnica y a don Luis Estrada
29 también, me imagino que debe de estar atento con el tema. Los Regidores que estén de
30 acuerdo en que lo hagamos de esta forma por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las
31 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

